



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

**EFFECTOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN UN EQUIPO CREATIVO DE
DISEÑO GRÁFICO EN PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL**

**OUTCOMES FROM PARTICIPATION IN A CREATIVE GRAPHIC DESIGN TEAM
FOR ADULTS WITH INTELLECTUAL DISABILITIES**

CURSO: 2021/2022

ÁMBITO DE ESPECIALIZACIÓN CULTURAL

PERFIL DEL TFM: INVESTIGADOR

GUERRA PÉREZ, M^a AZUCENA

Convocatoria ordinaria: JUNIO, 2022

TUTORA: Inés Ortega Cubero

Departamento de Facultad de Educación y Trabajo Social. Universidad de Valladolid

Ninguna verdad es eterna. ¿No lo ves?
(*El principito*)

...

La vida sin una buena dosis de crítica no es más que transmisión de conocimiento.

...

¡No!
(Caesar, *El planeta de los simios*, 2011)

RESUMEN

Para la realización de este TFM hemos tenido la oportunidad de trabajar estrechamente como colaboradoras en los talleres artísticos de un equipo creativo de diseño gráfico compuesto por personas adultas que tienen discapacidad en un centro ocupacional. A partir de la observación participante de los talleres de este estudio, *La Torreta*, nos hemos planteado la utilidad de los mismos a nivel tanto personal como profesional de cara a la inclusión social de las personas que allí trabajan. Al mismo tiempo, hemos establecido relación con las personas responsables de la puesta en marcha de este equipo de trabajo, por lo que hemos recogido también su punto de vista.

Paralelamente, ha surgido un interés más amplio que ha llevado a recoger distinta información por parte de la entidad dinamizadora de este equipo, la cooperativa *El Far*, para poder entender en profundidad de qué manera se relacionan sus objetivos con los efectos derivados de la participación en el taller.

Para valorar estos dos aspectos, hemos realizado un estudio amplio de diversas fuentes que incluyen documentos abiertos y de organización interna de la propia entidad, al tiempo que indagamos en la información que, de primera mano, hemos recogido de las distintas personas implicadas en el trabajo de este equipo creativo, sin olvidar las opiniones de las propias personas participantes. Empleamos para ello un método inductivo basado en la Teoría Emergente de los Datos y que triangula la información recogida de textos y entrevistas.

Palabras clave:

Discapacidad en adultos, desarrollo profesional, trabajo en equipo, diseño gráfico, creatividad.

ABSTRACT

We have had the opportunity to work closely as collaborators in the artistic workshops of a creative graphic design team made up of adults with disabilities who work in an occupational center. From the participant observation of the workshops of *La Torreta* study, we have considered the usefulness of them at both a personal and professional level related to the social inclusion of the participants. At the same time, we have established a relationship with the people responsible for setting up this work team, so we have also collected their point of view towards this objective.

At the same time, a broader interest has arisen and has entailed collecting different information from the entity that promotes this team, *El Far* cooperative, in order to understand in depth how its objectives are related to these effects derived from participation. in the workshop.

To assess these two aspects, we have carried out an extensive study of various sources that include open documents and internal organization documents of the entity itself, while investigating the information that we will collect first-hand from the different people involved in the work of this creative team without forgetting the opinions of the participants themselves. For this, we use an inductive method based on the Grounded Theory and that triangulates the information collected from texts and interviews.

Key words:

Disability in adults, professional development, teamwork, graphic design, creativity.

Índice

I. Introducción	5
II. Método	
a. Objetivos de investigación	6
b. Marco teórico	
1. Economía Social y Solidaria: ¿qué es?	8
2. Personas con las que trabajamos y cómo se definen	8
3. Herencia cultural en la atención a las personas dependientes y con discapacidad	10
4. Datos sobre personas con discapacidad	11
5. Inclusión social	12
6. ¿Qué leyes tenemos y en qué nos sirven?	14
7. Desarrollo profesional en personas con discapacidad: Lugares y centros de empleo para personas con discapacidad	21
8. Talleres de diseño y artísticos: centros de referencia	22
- La casa de Carlota	
- La Muralla	
9. Nuestro entorno: Fundación Catalunya-La Pedrera, Topromi, El Far, La Torreta	23
c. Metodología cualitativa-inductiva	25
• Qué es	
• Teoría Emergente de los datos	
• Selección de fuentes	
• Temporalidad en la aplicación de las herramientas	
• Proceso de creación de los sistemas de recogida de información	
• Realización del análisis: fases	
III. Resultados	29
IV. Conclusiones	60
V. Referencias bibliográficas	63
VI. Apéndices	67

I. Introducción

El presente trabajo busca ser reflexión y análisis de una experiencia que combina a un grupo de personas muy variado. Por una parte, unas profesionales que han unido sus caminos laborales desde distintos entornos. Una periodista, una maestra de educación especial con conocimientos de diseño y una pedagoga social forman la cooperativa El Far, dedicada a ayudar a entidades y asociaciones sociales y culturales para dar a conocer su imagen y sus proyectos empleando un modelo de asociación y funcionamiento que se integra dentro de la economía social y solidaria. Por otra parte, nos encontramos un grupo de personas adultas con distintos grados de discapacidad intelectual pero que tienen cosas en común: todas acuden a un centro de formación ocupacional, aunque ninguna posee la capacidad o interés en participar en el taller de empleo protegido que en él se ofrece, por lo que no tienen la autonomía y beneficios que les supondría, sino que pasan el día en su centro ocupacional

Desde hace tres años, estas profesionales de las que hablábamos van entrando en contacto con distintas entidades, entre ellas la Fundación Topromi, acogedora de un servicio de terapia ocupacional y un centro especial de empleo. Allí encuentran a un amplio grupo de personas deseando participar en actividades estimulantes en las que emplear su tiempo. Poco a poco se va formando un grupo de trabajo creativo que colabora en encargos profesionales de diseño gráfico. Actualmente, El Far recibe estos encargos, una dinamizadora los traduce en un encuentro semanal en forma de taller y el equipo creativo de Topromi desarrolla la parte plástica y visual. Posteriormente, se entregan los encargos a los clientes y el círculo queda cerrado.

En esta conjunción de elementos encajamos con nuestra experiencia laboral como maestra de Educación Especial y con nuestros intereses personales relacionados con el ámbito artístico, así como con la realización de Máster ATEAIS y su finalidad clara de fomentar la inclusión social mediante distintas metodologías relacionadas con lo artístico. Nos interesan las formas distintas de hacer las cosas de esta cooperativa solo de mujeres que tiene entre sus principios la búsqueda de un mundo más justo para quienes más lo necesitan, el trabajo colaborativo entre entidades y la economía social y solidaria, con el especial énfasis que hacen del empleo de la creatividad y del desarrollo en aspectos artísticos aplicados a lo laboral.

Este trabajo de fin de master, por tanto, surge cuando nos encontramos formando parte de un grupo de trabajo de formación reciente, tanto es así que, a lo largo de este contacto que hemos tenido, han comenzado a denominarse *Estudio Creativo La Torreta*, nombre artístico que les va a representar de cara al mundo a partir de ahora de forma independiente.

También somos parte facilitadora de los talleres y testigo de lo que allí sucede. Creemos que, desde esta posición y este lugar, podemos plantearnos valorar qué efectos y beneficios puede reportar para estas personas adultas con discapacidad participar en este grupo de trabajo, qué efectos de desarrollo, personales, de socialización e incluso de perspectivas laborales serán consecuencia. También esperamos encontrar lo inesperado, después de indagar y preguntar tanto a participantes como a las componentes de El Far. Podemos pensar que en ocasiones los objetivos que se plantean como institución no siempre coinciden con lo que se obtiene, pero ante todo queremos que ésta sea una oportunidad de reflexión para todas acerca de qué se está haciendo, cómo y quizás plantear un camino mejorado por el que seguir trabajando.

II. Método

a. Objetivos de investigación

Para orientarnos en nuestro camino hemos tenido que plantearnos en primer lugar qué buscamos, a grandes rasgos, y qué metas nos estamos fijando, las cuales queremos que tengan sentido, sean coherentes con el trabajo que se desarrolla y que también sean interesantes.

- En un primer lugar, hicimos un guión de preguntas de investigación, un listado de ideas o preguntas “sin filtro” sobre las dudas y temas que nos surgían, siendo ese listado el que sigue:

- ¿Los participantes son creadores independientes o dirigidos? ¿Existe previsión de cómo se va a conseguir que cada vez sean más autónomos y tengan mayor participación en las decisiones creativas?
- ¿Hay desigualdades en la participación de los componentes de Topromi? ¿Qué niveles de participación e implicación hay? ¿Cómo se gestiona la dinámica del grupo para compensar las posibles desigualdades?
- ¿Existen unas líneas de trabajo o normativa acerca de cómo gestionar los contenidos y creaciones? ¿En base a qué se decide qué sirve y qué no?
- ¿Qué límites tenemos como facilitadoras en un grupo de trabajo?
- ¿Qué se sacrifica cuando hay que ser productiva y eficiente?
- ¿Estamos haciendo un trabajo colaborativo o son varias personas trabajando juntas en el mismo proyecto?
- ¿Qué beneficios tiene participar en este tipo de taller? ¿En qué ámbitos del desarrollo personal y social contribuye la realización de estos talleres?
- ¿Coinciden las intencionalidades u objetivos que se plantean para estas personas con lo que realmente se obtiene?
- ¿Cómo medimos los resultados que se obtienen?

- A partir de este listado inicial, buscamos sintetizar una serie de preguntas de investigación relevantes. De entre ellas, algunas se descartan y otras se toman como propias.

- La primera, que surge al ver otras experiencias similares y la de nuestro grupo, es la que atañe a si los participantes son creadores independientes o dirigidos. Al ser un tema delicado y que quizás corresponde plantearse y poner en cuestión desde dentro de la organización, se descarta como tema central.
- La segunda, que es la que queremos seguir, se relaciona con los beneficios y/o cambios que se dan en estas personas a raíz de participar en el taller. En principio estos cambios se entienden como cambios a nivel personal y social.
- La pregunta siguiente que surge y que quizás englobe las dudas previas, es saber si los objetivos que El Far se plantea para este taller tienen que ver con la inclusión social, si se plantean otros diferentes o aparte y, por otra parte, si se consiguen. Para saber el nivel de éxito, valoraremos la opinión de quienes participan, además de quienes componen El Far.
- También hay que valorar la posibilidad de que se obtengan otros beneficios que no se habían contemplado en un principio.
- Nos preguntamos también por las necesidades que no se llegan a atender y por los posibles efectos negativos que se puedan derivar de ello. En este sentido,

observamos que pueden darse casos en los que haya diferencias de intensidad de en qué medida los participantes de La Torreta se sienten parte del grupo.

- Como tercer paso y a partir del guión de preguntas anterior y de la síntesis de los interrogantes que plantean, extraemos nuestro objetivo general y objetivos específicos que pasamos a exponer a continuación.

Objetivo general

Determinar qué efectos a nivel de inclusión social tiene la participación en el taller y de qué manera se relacionan con los objetivos institucionales planteados por El Far.

Objetivos específicos de investigación

- OE1: Valorar si existe claridad y cohesión en cuanto a los objetivos perseguidos con la creación del taller creativo La Torreta.
- OE2: Analizar cómo quedan atendidas las necesidades de los y las participantes.
- OE3: Evaluar si se consiguen cambios a nivel de inclusión social.
- OE4: Identificar si los objetivos perseguidos y los alcanzados son congruentes entre ellos.
- OE5: Detectar posibles efectos no esperados.
- OE6: Prever las posibles derivas puede llegar a tomar el grupo a medio y largo plazo.

b. Marco teórico

1. Economía Social y Solidaria: ¿qué es?

Creemos que es conveniente aportar cierta información acerca de este concepto por ser el posicionamiento ético y político desde el que se sitúa la entidad con la que hemos colaborado y en la que se circunscribe nuestro trabajo, al tiempo que lo consideramos necesario por no ser la forma mayoritaria en la que funcionan las empresas y entidades que nos rodean y puede darse la necesidad de saber un poco más para entender mejor.

La Economía Social y Solidaria, también conocida como tercer sector, es una manera de relacionarse económicamente según Coraggio (2011) que incluye asociaciones y cooperativas para el desarrollo de la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios con valores basados en la solidaridad, y que por lo tanto se definen en base a la calidad de vida y el bienestar de sus miembros en la sociedad por encima de la mera rentabilidad económica.

Tabla 1
Principios de la ESS

De equidad o ético	Reconocer a todas las personas como sujetos de igual dignidad, y proteger su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación cualquiera que sean sus circunstancias.
Trabajo	Potenciar la calidad de vida de las personas y de las condiciones económicas dentro de un contexto social amplio de participación en la economía y en la comunidad.
Sostenibilidad ambiental	Armonizar el medio ambiente con la actividad productiva y entender que la sostenibilidad supone una fuente de riqueza económica, y de buena salud personal y social.
Cooperación	Colaborar con otras entidades y organismos públicos y privados. Las relaciones comerciales justas, la igualdad, confianza, corresponsabilidad, transparencia y el respeto serían algunas de sus señas de identidad.
Lo no lucrativo	Medir resultados no solo desde lo económico sino considerar factores humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos.
Compromiso con entorno	Participar en el desarrollo local sostenible del territorio y su entorno social. En consecuencia se coopera con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.

Fuente: Elaboración propia a partir de REAS: Red de redes de economía social y solidaria. (2022). *Carta de principios de la economía solidaria*.

Mediante estos principios, la economía social y solidaria supone un modelo que busca el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas y que tiene como medio la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.

2. Personas con las que trabajamos y cómo se definen.

Las personas que participan en el taller creativo La Torreta son hombres y mujeres adultos, viven con sus familias, acuden a un centro ocupacional en un barrio cercano al centro de su ciudad y tienen un diagnóstico de discapacidad intelectual. Su momento del desarrollo ya ha pasado por el período de escolarización formal obligatorio, se podría decir que la sociedad ya ha cumplido educativamente con estas personas. Sabemos que no tienen la suficiente autonomía personal

como para vivir de forma independiente pero sí tienen una red familiar que les apoya a lo largo de la vida adulta.

Afortunadamente, además, existen unos servicios públicos y una estructura de apoyo institucional que les ofrece un lugar donde ir, una comunidad relacionada con lo laboral. Estos servicios se concretan en el centro ocupacional Topromi, donde se ofrece atención diurna de rehabilitación integral y que incluye seguimiento individual de ajuste personal y social, resolución de problemas, autonomía personal, hábitos, comunicación, relación con el entorno cívico cercano y terapia ocupacional.

- Cambio de terminología: ¿personas con discapacidad o personas con diversidad funcional?

Podemos entender que existe un peso importante de la costumbre ya adquirida por el término “persona con discapacidad” y que puede favorecer la elección de ese término, mientras que el surgimiento de “persona con diversidad funcional” tiene a su favor la novedad y una teórica alternativa más igualitaria como forma de denominarse. A continuación, argumentaremos acerca de la elección de cada una de estas opciones.

Díaz López, en su Estudio de Investigación sobre los términos Discapacidad y Diversidad Funcional (2018), realiza una recopilación interesante de argumentos que apoyarían el uso de diversidad funcional como nueva terminología. Esta defensa se basa en que el uso de estos términos serviría para crear una visión no peyorativa del colectivo, de forma que se incluyese las circunstancias discapacitantes como una característica más de la diversidad del ser humano y no como algo negativo en sí mismo. Este tipo de argumentaciones intenta poner el foco en las consecuencias sociales que se derivan del hecho de tener una discapacidad y no tanto en la persona que la padece.

Aunque este punto de vista se basa en un ideario deseable sobre el papel y de forma teórica, no contempla las condiciones objetivas de desventaja que tiene buena parte de las personas con discapacidad. El término diversidad funcional resulta aparentemente más inclusivo, pero la sociedad sigue necesitando que se contemple la diferencia de este amplio colectivo de personas para asegurarnos de que reciban las atenciones, recursos y derechos que de forma cotidiana no se les están otorgando. Empleando la terminología discapacidad y reconociendo la diferencia, se posibilita la creación de un marco jurídico para defender las necesidades especiales presentes en estas personas, con lo que evitamos el riesgo de la invisibilización del colectivo y de lo que se conoce como indefensión jurídica, que nos dejarían imposibilitados para defender la discriminación positiva, ya que ¿cómo podemos justificarla si consideramos que la manera de funcionar de cualquier persona no es ni mejor ni peor que otra, simplemente es diversa? (Gascón, 2021).

Por lo tanto, empleamos la definición de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) entendiendo que persona con discapacidad es aquella que:

Tiene deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Art.1)

Igualmente nos apoyamos en las indicaciones de la Convención de Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2006) y el Manual de Estilo del CERMI como plataforma de representación, defensa y

acción de la ciudadanía española con discapacidad, empleamos el término personas con discapacidad y evitamos el uso de “diversidad funcional”, siendo uno de sus motivos la opinión de la mayoría de las personas con discapacidad (Down España se ha adherido a este manual) y de su movimiento social ya que según el colectivo no describe la realidad, sino que resulta confuso, e incluso en ocasiones, pretende ocultar esa realidad, atacando el enfoque inclusivo y de defensa de derechos (CERMI, 2017).

3. Cómo se atendía a las personas dependientes y con discapacidad antes: la herencia cultural que tenemos.

Vamos a considerar a continuación los diferentes paradigmas empleados en la historia reciente de nuestro entorno sociocultural amplio, es decir, el occidental europeo. Así, observamos varios paradigmas empleados para dividir las épocas y caracterizar la atención que se le daba a las personas con discapacidad. Desde cada una de esas perspectivas y aproximaciones teóricas, nos encontramos con un planteamiento psicológico y unos hitos históricos que han supuesto cambios fundamentales.

El tradicional modelo marginador, afortunadamente dejado de lado, influenciado por los ideales de perfección clásicos, la eugenesia surgida por un movimiento de racionalidad de finales del s. XIX potenciado por las teorías darwinianas y por la tradición religiosa judía y cristiana, que incluía a las personas con discapacidad dentro del grupo de los marginales, con lo que la consecuencia era la institucionalización y su consecuente marginación (Barnes, 1998).

Históricamente ha sido el conocido como modelo médico-rehabilitador el que ha prevalecido por muchas décadas y según el cual la discapacidad se aborda desde la esfera de la ciencia médica, confundiéndola con la característica del individuo y considerando esta situación especial como una enfermedad. Desde esta perspectiva, las personas en situación de discapacidad se han considerado rehabilitables si pueden ser de utilidad para la sociedad, promoviendo la educación especial para personas especiales, el trabajo protegido, la seguridad social como subsidio principal, la subrogación de la persona con discapacidad para la toma de sus decisiones, y su institucionalización en ciertos casos. (Muñoz-Pogossian y Barrantes, 2016)

Aun tenemos bastante herencia del paradigma rehabilitador que emplea una conceptualización puramente médica de las situaciones personales. Jiménez Lara (2007) señala que el paradigma de la rehabilitación centra el problema en el individuo, en sus deficiencias y dificultades. Como implicación práctica, serían los profesionales especialistas los encargados de ayudar a estas personas a adaptarse al medio para conseguir su normalización. Las situaciones de discapacidad se entenderían como hechos biológicos y en todo caso peyorativos, centrando la atención en los aspectos deficitarios en esas personas y obviando todo análisis contextual y social.

Siguiendo la idea de la rehabilitación y de forma más evolucionada, surge el modelo llamado bio-psico-social y que plantea como fin la integración de las personas aportando ayudas para que se adapten a su entorno, lo que supone una continuidad en el planteamiento anterior, pero que se distingue en que no considera las necesidades inherentes e inmutables en la persona. Por lo tanto, se intenta aportar una visión de contexto del modelo social emergente.

Actualmente nos encontramos en un paradigma que se basa en la autonomía personal y que cambia el foco a las barreras externas y sociales que las personas deben afrontar y superar para tener un funcionamiento normalizado. Su definición de discapacidad o diversidad funcional tiene en cuenta las interacciones entre las condiciones objetivamente personales y la respuesta recibida del entorno, incidiendo especialmente en este aspecto contextual como originario de las

problemáticas. Este modelo social es el que considera que las causas que originan la discapacidad son principalmente sociales.

Enfatiza la diversidad de las personas como rasgo natural del ser humano, así como la posibilidad de que todas puedan hacer contribuciones valiosas a la sociedad. Desde este punto de vista, la discapacidad no sería un hecho objetivo sino una construcción social (Palacios y Bariffi, 2007).

Este paradigma de la autonomía personal se encuadra en el modelo social de la discapacidad y defiende que las características físicas, intelectuales, sensoriales y psicosociales de una persona son rasgos de la persona y no las causantes de la discapacidad en sí mismos. Al contrario, la forma en que la sociedad asimila, interpreta, valora a la persona lo que genera las situaciones de exclusión dentro de su interacción social (Muñoz-Pogossian y Barrantes, 2016).

Nosotras nos referiremos a personas en situación de discapacidad o con discapacidad, bajo la perspectiva del modelo social, entendiendo que se trata de personas con diversas características físicas, sensoriales, psicosociales o intelectuales, que se desenvuelven en escenarios adversos, no diseñados para responder a su específica manera de funcionar; escenarios con múltiples barreras para su movilidad, comunicación, comprensión o desenvolvimiento independiente y que podrían derribarse con los apoyos técnicos y/o ajustes necesarios que mitigan o eliminan la situación discapacitante.

Sobre la problemática existente, puede decirse que la principal barrera para la inclusión social de las personas con discapacidad es la situación de discriminación a la cual se enfrentan cotidianamente. Esta discriminación se explica en el Informe Mundial de la Discapacidad (Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial, 2011) el cual señala que, en todo el mundo “las personas con discapacidad tienen peores resultados sanitarios, peores resultados académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad”.

Nos interesa especialmente la calidad de vida de las personas con discapacidad y cómo se relaciona con el tipo de limitación que deben enfrentar tanto por las dificultades propias de cada característica física, sensorial, intelectual o psicosocial, como por las grandes diferencias en la respuesta del entorno a cada una de ellas en cuanto a capacidad de autocuidado, adaptación del medio físico y comunicacional, aceptación social, oferta de oportunidades educativas y laborales y respeto del derecho a la autodeterminación. La construcción social de la discapacidad genera una serie de “mitos” y estigmas en relación a qué puede y no puede hacer una persona con discapacidad, sobre las cuales se han construido diferentes políticas, programas y proyectos que, por partir de prejuicios y suposiciones, muchas veces no resuelven la real necesidad de inclusión social de estas personas (Noel, 2006).

4. Datos sobre personas con discapacidad

En la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (INE, 2022) se presenta datos actualizados que actualiza la visión de la situación de la discapacidad en España, necesarios para una toma de decisiones legislativas fundamentada por parte de los organismos públicos.

La EDAD es un estudio estadístico realizado por el INE junto con el Ministerio de Sanidad y Política Social y otras entidades como el IMSERSO, la ONCE, el CERMI y la FEAPS. Siendo su objetivo crear una base estadística para que pueda atenderse a las personas con dependencia

por parte del Sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia (SAAD) al que posteriormente haremos referencia.

- En 2020, un total de 4,38 millones de personas (94,9 de cada mil habitantes) afirmaron tener algún tipo de discapacidad.
- El número de personas de seis y más años con alguna discapacidad fue de 4,32 millones en 2020, lo que supone un aumento del 14,0% respecto a la anterior encuesta, realizada en 2008. Por sexo, manifestaron tener discapacidad 1,77 millones de hombres (un 17,1% más que en la anterior encuesta) y 2,55 millones de mujeres (un 11,9% más).
- Un total de 1,58 millones de personas con discapacidad estaban en el año 2020 en edad de trabajar (entre 16 y 64 años). De esta cifra, 765,5 mil eran hombres y 818,2 mil mujeres. Casi una de cada cuatro de estas personas indicó estar trabajando (23,7% de los hombres y 23,5% de las mujeres).

Acercas del empleo de las personas con discapacidad se pretende extraer datos anuales sobre ocupados y parados, así como inactivos, dentro del colectivo en edades comprendidas entre los 16 y 64 años y con discapacidad oficialmente reconocida.

- En el año 2020 había 1.933.400 personas con discapacidad en edad de trabajar (de 16 a 64 años), lo que supuso el 6,3% de la población total en edad laboral, y un aumento del 3,0% (56.500 personas) respecto a 2019.

Tabla 2
Empleo de personas con discapacidad. Año 2020
(Variación: % respecto al año anterior)

	Valor	Variación
Tasa de actividad	34,3 	0,3 
Tasa de empleo	26,7 	0,8 
Tasa de paro	22,2 	-1,7 

Fuente: Nota de prensa del INE, 28 de febrero de 2022. *El empleo de las personas con discapacidad.*

Gracias a la revisión realizada anualmente de estos datos, se obtiene la información necesaria para fundamentar y emprender acciones para que los usuarios vean atendidas sus necesidades, tanto por parte de las Administraciones como de las asociaciones del Tercer Sector, como es el caso de la situación en la que nos encontramos situados en este trabajo.

5. Inclusión social.

Dentro del contexto de nuestro Master de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social (ATEAIS) tomamos este concepto como el destino al que nos dirigimos por medio de la intervención con medios artísticos, siendo en este caso la participación dentro del equipo creativo de un estudio de diseño gráfico llamado La Torreta.

La inclusión social se dirige a colectivos de personas que se encuentran en inferioridad de condiciones respecto a la población normativa, especialmente por encontrarse en situaciones de carencia, segregación o marginación. Los motivos por los que algunos colectivos han sufrido mayor discriminación han sido por clase y nivel sociocultural de menor nivel o desarrollo, por pertenencia a grupos étnicos y religiosos, sexo femenino, orientación sexual o condiciones físicas y de salud (Muñoz-Pogossian y Barrantes, 2016). En el caso que nos ocupa, nos encontramos con este último colectivo, el de las personas que presentan discapacidad.

Así pues, defender la inclusión social, sería un:

Principio que la sociedad emplea para promover valores orientados al bien común y a la cohesión social, permitiendo que todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, y para disfrutar de unas condiciones de vida en igualdad con los demás (R.D. Legislativo 1/2013).

Se trataría entonces de un principio por el que la sociedad promueve valores compartidos orientados al bien común y a la cohesión social, permitiendo que todas las personas con discapacidad tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, y para disfrutar de unas condiciones de vida en igualdad con los demás (Real Academia Española, 2022).

Para que la inclusión social sea efectiva, sería necesario evitar todo tipo de discriminación y tener en cuenta que, de forma frecuente, nos vamos a encontrar actitudes discriminatorias con distinto nivel. Por lo tanto, consideramos dos maneras en que una persona con discapacidad podría ser objeto de un perjuicio derivado de su circunstancia y que recogemos en la Tabla 3.

Tabla 3.
Tipos de discriminación hacia las personas con discapacidad.

Discriminación directa

La discriminación directa se produce cuando una persona con discapacidad es, haya sido o pudiera ser tratada menos favorablemente que otra que no lo sea, en una situación análoga o comparable

Discriminación indirecta

Se produce cuando una disposición, un criterio o una práctica aparentemente neutros puedan ocasionar una desventaja particular a personas con una discapacidad respecto de otras personas sin discapacidad. Sin embargo, esta disposición, este criterio o esta práctica pueden estar justificados si su objetivo es legítimo y si los medios para verificar ese objetivo son proporcionados y necesarios.

Fuente: CERMI, 2022.

Como consecuencia, se han establecido legalmente una serie de medidas que compensan las situaciones de desventaja en que se encuentran estas personas debido a las múltiples dificultades que estas personas se encuentran en su vida diaria. Estas medidas de acción positiva servirían para:

Evitar o compensar las desventajas derivadas de la discapacidad y destinadas a acelerar o lograr la igualdad de hecho de las personas con discapacidad y su participación plena en los ámbitos de la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, atendiendo a los diferentes tipos y grados de discapacidad (R.D. Legislativo 1/2013).

Una vez planteado el objetivo a alcanzar, la inclusión social, identificados los colectivos susceptibles de sufrir distintos tipos de discriminación y aplicar medidas de acción positiva,

obtendríamos los efectos deseados y es que las personas se encontrarían en igualdad de oportunidades y que podrían llevar una vida independiente, conceptos definidos en la Tabla 4.

Tabla 4

Igualdad de oportunidades

Ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por motivo de discapacidad, incluida cualquier distinción, exclusión o restricción que impida el reconocimiento, goce o ejercicio en igualdad de condiciones por las personas con discapacidad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, laboral, cultural, civil o de otro tipo

Vida independiente

Es la situación en la que la persona con discapacidad ejerce el poder de decisión sobre su propia existencia y participa activamente en la vida de su comunidad, conforme al derecho al libre desarrollo de la personalidad

Fuente: Real Decreto Legislativo 1/2013.

6. ¿Qué leyes tenemos y en qué nos sirven?

Vamos a realizar un breve recorrido por las principales leyes de las que podemos extraer aportaciones clave en las distintas formas en que se ha tratado y conceptualizado históricamente a las personas con las que compartimos nuestra experiencia, esto son hombres y mujeres adultas con discapacidad intelectual.

Muchos de ellos se relacionan y basan en los derechos humanos y las diferentes declaraciones que se han dado en el s. XX principalmente y que siguen evolucionando a día de hoy.

- Constitución Española de 1978

De esta norma fundamental tomamos como referencia la consideración de todos los españoles como iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social (art.14), entendiendo a las personas con discapacidad como sujetos de posible discriminación en base a sus circunstancias personales y sociales.

Posteriormente dedica un artículo concreto a desarrollar las necesidades de las personas con discapacidad que deben ser atendidas, en estos términos:

Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos (Art. 49).

Vemos que, en ese momento histórico, la terminología se aleja de la que manejamos en la actualidad, pero, con la perspectiva temporal siempre presente, debemos valorar que en el año 1978, este artículo supuso un gran avance en la protección de las personas con discapacidad, sirviendo para reconocer al colectivo y creando un ámbito de protección básico y de referencia para desarrollos legislativos.

No obstante, el texto de la Constitución necesitó ser revisado después de cuatro décadas y habiéndose aprobado la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2006 (Palacios y Bariffi, 2007) como punto de inflexión en el reconocimiento y protección de sus derechos. Así, se buscó modificarlo tanto desde el punto de vista del lenguaje como de su estructura y contenido. Para ello, se contó con la participación del colectivo de personas con

discapacidad representado por el CERMI e incluyendo los aspectos que este amplio colectivo consideró fundamentales.

Como resultado, en el año 2021 el Consejo de Ministros aprueba su reforma para reforzar la protección social de los sectores de la población más necesitados, incluyendo en su redacción estas ideas:

- Las personas con discapacidad como titulares de los derechos y deberes evitando discriminación.
- Los poderes públicos legislando para garantizar la autonomía personal e inclusión social, atendiendo especialmente las necesidades específicas de las mujeres y niñas con discapacidad.

De este modo se pone el énfasis sobre los derechos y deberes de los que son titulares las personas con discapacidad como ciudadanos libres e iguales. Además, se fijan los objetivos que deben orientar la acción positiva de los poderes públicos como son su plena autonomía personal e inclusión social, políticas que deberán respetar siempre la libertad de elección y preferencias de las personas con discapacidad.

- LISMI (Ley 13/1982 de 7 de abril de integración social de las personas con discapacidad y sus familias).

Aunque emplea el término ya superado de *minusválido*, esta ley sirve para crear una base completa del colectivo al que nos referimos. Define la acepción *minusválido* como toda aquella persona cuyas posibilidades de integración educativa, laboral o social se encuentren reducidas como consecuencia de una deficiencia, previsiblemente permanente, de carácter congénito o no, en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

Otras aportaciones que realiza son la creación de prestaciones y medidas de integración, al tiempo que establece una serie de principios que desde ese momento se han empleado como referencias a la hora de desarrollar otras leyes en ámbitos de la sanidad, la educación y el empleo, basados en garantizar la realización personal y la total integración socio-laboral de las personas con discapacidad

Paralelamente, contempla la necesidad de proteger especialmente a este colectivo de personas, aportando medidas que equiparen derechos mediante apoyos complementarios, ayudas técnicas y servicios especializados con la finalidad de llevar una vida normal en su entorno (Servicio de información sobre la discapacidad, INICO, 1982).

- Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Esta ley parte de la idea de que, a pesar de la heterogeneidad existente en el colectivo de personas con discapacidad, todas tienen en común la necesidad de que se garantice para ellos medidas suplementarias que les permitan acercarse al disfrute de sus derechos y a participar en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos en la vida económica, social y cultural del país (Ley 51/2003, BOE).

Busca reforzar la LISMI por dos motivos, siendo el primero de ellos la evidencia de una desigualdad real a pesar de las iniciativas legales y medidas consecuentes y el segundo la necesidad de ajustarse a una nueva y más amplia visión de la discapacidad que ya no se centra

solamente en las dificultades personales, sino que contempla también el contexto y la respuesta que la sociedad les da.

Establece como ejes de trabajo la no discriminación, acción positiva y accesibilidad universal se establecen para conseguir el acceso a la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad.

Desde este nuevo punto de vista introduce el concepto accesibilidad, concepto que en ese momento es defendido por las propias organizaciones de personas con discapacidad que reclaman apoyos y eliminación de obstáculos que les permitan ejercer su ciudadanía y satisfacer sus necesidades.

- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, de 13 de diciembre de 2006 en Nueva York.

Esta Convención se centra en los derechos de las personas con discapacidad y aporta una visión desde la que se les considera sujetos titulares de sus derechos y a los poderes públicos los emplaza a garantizar el cumplimiento de esos derechos (Naciones Unidas, 2006).

En su preámbulo contempla la evolución del concepto discapacidad y recoge una perspectiva de tipo interactivo, por lo que valora al mismo tiempo las características discapacitantes de la persona y las barreras y actitudes del entorno que pueden suponer una limitación para participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la sociedad. Reconoce al mismo tiempo la gravedad existente en el hecho de que una persona sea discriminada por tener alguna discapacidad y establece que este hecho supone una vulneración de la dignidad del ser humano.

Para reflejar estas ideas, plantea entre sus principios generales varias ideas que muestran a las personas con discapacidad como ciudadanos libres y autónomos al mismo nivel que el resto de personas, pero con la necesidad de que se protejan sus decisiones, independencia y dignidad (art.3) de forma especial, participando de forma inclusiva y efectiva en la sociedad, disfrutando de la igualdad de oportunidades y de acceso a todos aquellos derechos que les corresponden.

Hace mención especial a aspectos relacionados con el trabajo y el empleo, históricamente relegados al no tenerse una visión integral de las personas con discapacidad y con potencialidad también en ese ámbito. Recoge el derecho a desarrollarse laboralmente y en espacios que cumplan condiciones de apertura, inclusividad y accesibilidad para estas personas. Propone igualmente que se proteja el derecho a tener condiciones de trabajo en iguales condiciones que cualquier otra persona, justas, favorables, y con igualdad de oportunidades y de remuneración por trabajo de igual valor (Parra-Dussan, 2010). De una forma consecuente plantea la necesidad de formar a profesionales implicados en el ámbito en relación a estos nuevos conceptos, metodologías e innovaciones.

Resulta destacable que responsabiliza a los Estados de desarrollar legislación para conseguir estas finalidades y también de tomar medidas que modifiquen costumbres, reglamentos y prácticas establecidas en ellos. También hace hincapié en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y promover lo que conocemos como diseño universal que se traduciría en técnicas, ayudas y dispositivos, que requieran la menor adaptación posible y el menor costo disponibilidad.

Tabla 5
Principios del diseño universal.

Uso equitativo	Útil y asequible para personas con distintas capacidades.
Flexibilidad	Incorporar un amplio rango de opciones de uso.
Simple e intuitivo	Independiente de la experiencia, conocimientos y habilidades comunicativas de la persona.
Información perceptible	Comunica la información independientemente de las condiciones ambientales.
Tolerancia al error	Minimizar riesgos y errores de uso.
Bajo esfuerzo físico	Rentabilidad la fuerza y postura del cuerpo.
Espacio suficiente aproximación y uso	Posibilidad de usar desde distintas posiciones (sentado, de pie), con campo de visión y contemplando el espacio necesario en caso de ayuda de otra persona.

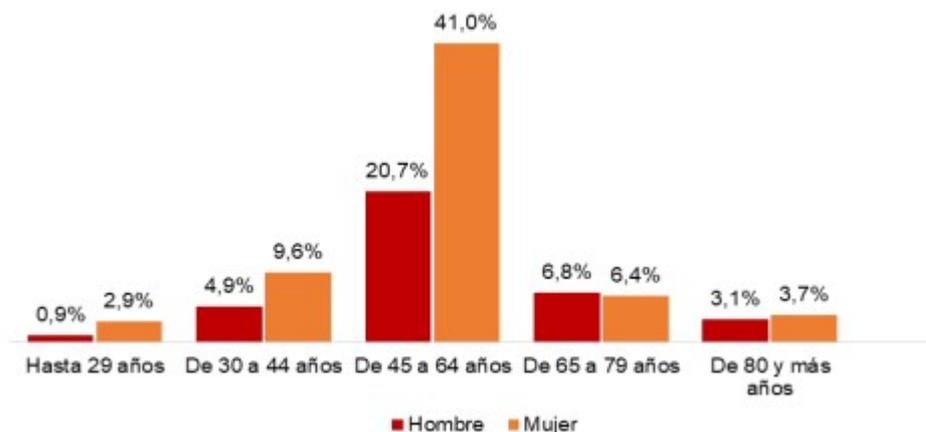
Fuente: Navarro (2007).

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Es un reto social en la actualidad promover la autonomía personal y dar una atención completa a las personas que presentan dependencia. Este problema ha pasado de latente a patente gracias a los movimientos sociales, pero en la actualidad no termina de afrontarse con la urgencia que requiere. El hecho es que se ha ido relegando a lo largo del tiempo gracias en parte a que ser un sistema de cuidados informal soportado principalmente por las mujeres (IMSERSO. 2008) como parte de sus funciones asignadas dentro del rol estereotipado y tradicionalmente asignado al género femenino. El llamado cuarto pilar ha supuesto históricamente un sostén social y económico gratuito sin el que nos encontramos con miles de personas con distintos niveles y tipologías de dependencia que necesitan ser atendidas y apoyadas a lo largo de todo su desarrollo (Navarro y Pazos, 2020).

En la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD) de 2020 el 63,7% de estos cuidadores eran mujeres, siendo los perfiles más frecuentes los de mujer entre 45 y 64 años (41,0% de los casos) y hombres de ese mismo grupo de edad (20,7%).

Tabla 6
Ilustración 1. Perfil del cuidador principal por sexo y grupo de edad



Fuente: (2020) INE. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD).

Tal y como refleja la Ley de 2006, el reto consistiría en atender las necesidades de personas que por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía (IMSERSO, 2006. Punto 1).

Hasta ese momento, la cobertura que se venía prestando a las necesidades de las personas con Dependencia era insuficiente y muy desigual en las diferentes Comunidades Autónomas. Por lo que su objetivo es aplicar políticas de protección eficaces garantizando la satisfacción de derechos en igualdad de condiciones: Garantizar a los ciudadanos un marco estable de recursos y servicios para la atención a la Dependencia haciendo efectivo un sistema de servicios sociales de calidad, garantistas y plenamente universales.

De forma práctica para remediarlo nace el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), concebido como cauce para la acción coordinada y cooperativa de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.

- Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

Desarrolló el ya comentado Artículo 49 de La Constitución en el que se responsabilizaba a los poderes públicos a la hora de garantizar el disfrute de derechos en condiciones de igualdad con toda la ciudadanía, al tiempo que sirvió para promover políticas contra la discriminación y favorecer la accesibilidad universal.

Queda definido el *empleo con apoyo* como:

Conjunto de acciones de orientación y acompañamiento individualizado en el puesto de trabajo, prestadas por preparadores laborales especializados, que tienen por objeto facilitar la adaptación social y laboral de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción laboral en empresas del mercado ordinario de trabajo en condiciones similares al resto de los trabajadores que desempeñan puestos equivalentes (Art. 2).

Hace una distinción bastante clara de los tipos de personas a los que se consideran destinatarios finales de las medidas laborales, lo que supone una aportación interesante. Así, diferencia entre dos grupos de personas, siendo el primero de ellos aquéllas con problemáticas asociadas al desarrollo intelectual o mental, incluyendo personas con parálisis cerebral, trastorno de la salud mental, discapacidad intelectual, con trastorno del espectro del autismo, que cumplan el requisito de tener reconocido un grado de discapacidad del 33%; así, el segundo grupo lo conformarían aquellas personas que presentan discapacidad física o sensorial con grado de discapacidad del 65% y personas sordas o con discapacidad auditiva de un 33%.

Recoge los elementos que debe contemplar cualquier espacio laboral que pretenda ofrecer el llamado empleo con apoyo. La conformación de estos espacios o centros necesitarían cumplir con el requisito de reflejar por escrito elementos como: la identificación de la empresa que contrata, quién va a realizar la preparación laboral, cuántas personas con discapacidad van a ser contratadas (tipo y grado de discapacidad, de contrato, centro de trabajo y descripción de los puestos de trabajo, qué preparadores va a haber, tipo y duración de su contrato, acciones que van a realizar, tiempo que durará, entre otros).

También marca unas indicaciones generales en relación al modo en el que deben realizarse los contratos de trabajo por parte de empresas del mercado de trabajo ordinario, estableciendo temporalidades en función de las tipologías de contrato que se realice. Al mismo tiempo establece como derecho para las empresas que deban ser recompensados con una serie de beneficios por el hecho de contratar a trabajadores con discapacidad.

- Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Aunque hoy se encuentre derogada por la Ley General de Derechos de personas con discapacidad, establece como prioridad la atención a las personas con discapacidad desde un punto de vista social, político y administrativo y que se conseguirá regulando las condiciones básicas de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal, lo cual servirá para comprobar en el tiempo el grado de cumplimiento y eficacia en el disfrute de los derechos por parte de las personas con discapacidad.

Considera necesario crear un régimen sancionador eficaz y lo establece como su objeto principal para garantizar unas condiciones básicas en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Ley 49/2007, BOE).

Efectivamente, según la Ley 49/2007 se han dado numerosos obstáculos que han creado una realidad de exclusión social que debe ser abordada por los poderes públicos. Por ello, estos deben ser considerados los primeros responsables de detectar necesidades y proponer soluciones para que, a través de un marco normativo, se realicen las intervenciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ser sujetos activos en iguales condiciones que el resto de ciudadanos.

- Del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En él se expone la vulnerabilidad histórica que ha mostrado el colectivo de personas con discapacidad como grupo con riesgo claro de exclusión, lo que ha llevado a una serie de limitaciones en sus derechos básicos y libertades. Así se han dado consecuencias negativas claras en sus posibilidades de desarrollo personal y profesional. Vivimos en un mundo diseñado para un tipo de persona muy concreto: aquél que tiene todas sus capacidades físicas y psíquicas plenas, entendidas de forma general como normativas. Este mundo además no prevé adaptaciones en muchos casos para quienes necesitan ayudas, incluso en multitud de ocasiones no contempla la existencia de personas especiales y que se salen de la normatividad, entendiendo incluso esas personas pertenecen a lugares diferentes o incluso segregados.

Así, establece como objeto:

Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, el ejercicio real y efectivo de derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de personas, mediante la autonomía personal, la accesibilidad universal, el acceso al empleo, la inclusión en la comunidad y la vida independiente y de la erradicación de toda forma de discriminación (Art. 1).

Hace una mención muy clara y fundamental al establecer como responsables y titulares de sus propios derechos a las propias personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales. Considerando que deben ser puestas en el centro de atención como medio para superar las barreras que les impiden su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Nos aporta también una serie de definiciones básicas de las que haremos uso a lo largo del presente trabajo, dejando descrito lo que entendemos por discapacidad, igualdad de oportunidades, discriminación directa, discriminación indirecta, medidas de acción positiva, vida independiente y normalización, así como inclusión social.

Sus principios que hacen referencia a derechos humanos, incluyendo el respeto de la dignidad, la autonomía individual, la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas, la no discriminación, el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad.

El hecho de considerar a las personas con discapacidad como parte de la sociedad y destacar su participación e inclusión plena, nos aleja de los posicionamientos que en el pasado pretendían atender, curar o incluso simplemente incluir. Esa igualdad de oportunidades en la que se basa es un paso importante como base para la inclusión en el ámbito laboral.

De cara al ámbito laboral, existen varias aportaciones importantes. En primer lugar, al establecer lo que define como *atención integral*:

Procesos o medidas de intervención dirigidos a que las personas con discapacidad adquieran su máximo nivel de desarrollo y autonomía personal, y a lograr y mantener su máxima independencia, capacidad física, mental y social, y su inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida, así como la obtención de un empleo adecuado (Art.13).

De esta manera establece modalidades compensatorias de las necesidades personales y profesionales que denomina programas de atención integral. Éstas a su vez pueden ser de varios tipos incluyendo rehabilitación médica, funcional, atención psicológica, intervenciones educativas y apoyo para la actividad profesional.

Muy relacionado con lo que nos interesa desde el punto de vista del desarrollo profesional, establece el derecho a recibir orientación vocacional y profesional, con apoyos al mantenimiento y mejora del empleo.

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Desde el punto de vista de considerar a las personas con discapacidad como ciudadanos de pleno derecho también desde el punto de vista laboral, los derechos generales del estatuto de los Trabajadores se aplicarían también de forma general a este colectivo.

Igualmente, en su artículo 4 establece una serie de derechos básicos pero que aun son necesarios dejar patentes. De esta manera, una persona apta para un empleo, no debe ser discriminada para ejercerlo basándose en razones de discapacidad. Otros derechos que también se reconocen son el de la integridad física, respeto a la intimidad y a la dignidad.

7. Desarrollo profesional en personas con discapacidad: Lugares y centros de empleo para personas con discapacidad.

El objetivo de la inclusión social es precisamente mejorar de manera integral las condiciones de vida de los individuos para ofrecerles las mismas oportunidades educativas, laborales y económicas de las que disfruta el resto de la sociedad. Dado que nuestro grupo en La Torreta se reúne con finalidades profesionales, hemos considerado conveniente exponer ciertos relacionados, destacar referentes legales y describir lo que son los centros de empleo, enclaves laborales y programas de empleo con apoyo.

En la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión (RD 1/2013) se establecen las normas y estrategias básicas para garantizar el derecho al trabajo de las personas con discapacidad, para lo que establecen como principios la igualdad de trato y no discriminación. Responsabiliza de ello, como no puede ser de otra manera, a las políticas de empleo desarrolladas por las administraciones. Por medio del aumento de las tasas de empleo, la mejora de la calidad en el trabajo se busca la lucha contra la discriminación de estas personas en el ámbito laboral.

Las modalidades de empleo las enumera esta ley como sigue:

- a) Empleo ordinario, en las empresas y en las administraciones públicas, incluido los servicios de empleo con apoyo.
- b) Empleo protegido, en centros especiales de empleo y en enclaves laborales.
- c) Empleo autónomo.

De forma consecuente, nos encontramos con varias alternativas o contextos en los que estas personas pueden encontrarse trabajando dentro de esta segunda opción de empleo protegido:

- Los enclaves laborales. Orientados a facilitar la transición al empleo ordinario de las personas trabajadoras con discapacidad con especiales dificultades para el acceso al trabajo (Art. 46). Se establece como un contrato de trabajo entre una empresa ordinaria y un centro especial de empleo. Se realizan diversos trabajos por parte de personas con discapacidad que pertenecen al centro especial de empleo, pero los desarrollan en la empresa colaboradora.
- Los centros especiales de empleo tienen como objetivo el realizar un trabajo productivo en el mercado ordinario de trabajo, con remuneración y ajustado a las características de las personas que lo realizan. Se persigue así asegurar un empleo remunerado y recibir servicios de integración social, sanitario y educativo (Art. 45).

En el caso de nuestro taller creativo, nos encontramos en un centro de tipo ocupacional (Art. 52) que ofrece terapia ocupacional, personal y social a las personas con discapacidad con el objeto de lograr su máximo desarrollo personal y, en algunos casos, también para capacitar y prepararles para el acceso al empleo.

Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión (RD 1/2013)

8. Talleres de diseño y artísticos: centros de referencia

Vamos a destacar dos centros, ya que las propias componentes del equipo los emplean como referente o llevan a cabo proyectos compartidos. El primer caso sería un estudio de diseño que para el equipo que lleva nuestro taller supone un referente en el mundo del diseño gráfico de la zona y que trabaja desde la diversidad. En el segundo caso es una asociación de la misma ciudad en la que estamos, Tarragona, que incluye diversas actividades con adultos, entre las que se encuentran algunas de tipo creativo y artístico.

• La casa de Carlota

La conexión de este estudio nos viene dado por ser uno de los referentes que tienen las componentes de El Far en cuanto a estudio de diseño con el que se comparten ciertas características.

Estudio de diseño que desde el año 2013 lleva trabajando con un equipo compuesto por personas diversas que incluyen algunas con discapacidad, trabajando de forma específica con personas con Síndrome de Down y dentro del espectro autista (TEA).

Apuestan por la diversidad como eje y se orientan a la construcción de “marcas relevantes y competitivas a partir de propósitos más humanos, sociales y transformadores.” Consideran que con la combinación de personalidades diferentes se pueden obtener diseños innovadores y novedosos para el mercado, al tiempo que se ofrece un ejemplo a la sociedad.

Se posicionan dentro de la llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que se refiere a “la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y medio ambiental de las empresas”.

Emplean lo que ellos mismos denominan como activismo creativo, que busca combinar la capacidad de vender los productos al tiempo que se aprovecha la influencia de esas marcas para mejorar los problemas sociales y medioambientales, aspectos muy relacionados con el estilo de trabajo de nuestro equipo de creación.

• La Muralla

La conexión que esta asociación tiene con nuestro trabajo viene dada de una colaboración que El Far realiza al dar la charla de la que tomamos nota, como fuente de información para el presente trabajo, frente a la Asociación de Ilustradores de Tarragona, para la búsqueda de colaboraciones futuras.

Su actividad se realiza dentro de la Asociación Mente y Salud La Muralla, creada en Tarragona por familiares, personas implicadas y trabajadores y que cuenta en su Junta Directiva con las propias personas con problemas de salud mental. Su finalidad es la “inserción socio-comunitaria de las personas con problemas de salud mental y de sus familias y por la lucha contra el estigma y la sensibilización y normalización”¹

¹ <http://www.clubsociallamuralla.com/>

Ofrecen distintos servicios entre los que se encuentra un Club Social, como red de apoyo social en la comunidad; un huerto y granja-escuela, que trabaja de forma terapéutica mediante la vinculación con plantas y animales; servicio a las familias y convivientes con las personas que tienen problemas de salud mental; y las parejas artísticas que reúnen a un artista de la asociación con un artista profesional, experiencia propia y apoyo a domicilio. Desde estas parejas se valora mucho el proceso creativo y se plantea como medio de utilizar el arte para la expresión, el crecimiento y el bienestar personal.

9. Nuestro entorno

• Fundación Catalunya La Pedrera

Esta fundación fue establecida en el 2013 de tipo privado, independiente y en sus estatutos se establece como entidad sin ánimo de lucro. Un patronato se sitúa al frente y se compone de diversas personas expertas en los ámbitos de trabajo en los que desarrolla sus actividades. Éstas serían cinco áreas de trabajo: impulso social, cultura, territorio y medio ambiente, conocimiento e investigación y alimentación.

Tiene un planteamiento de valorización de la cultura y del patrimonio local, realizando sus actividades principalmente en Cataluña. Busca el desarrollo y la transformación social, con un posicionamiento claro ante los emprendedores, a los que describe como personas necesitadas de ayuda y trabajadoras por el futuro.

Se centra en iniciativas de proximidad y apoya la innovación al tiempo que considera la sostenibilidad económica de los proyectos centrandose su acción en finalidades sociales, dedicando sus ingresos a reinvertir en finalidades benéficas y sociales.

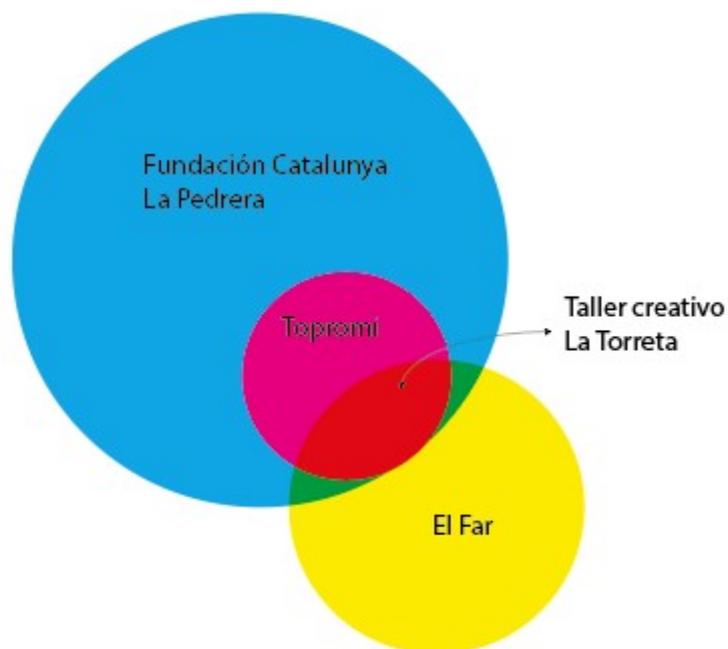
Se plantea como reto el cuidar por las personas vulnerables y dependientes, con proyectos de acompañamiento a los jóvenes en edad escolar, apoyando empresas sociales y que promuevan la igualdad de oportunidades.

• Topromi

Se trata de una empresa social sin ánimo de lucro y que actualmente forma parte de la Fundación La Pedrera, anteriormente nombrada. Su centro creado en 1982 y está orientado a crear empleo para personas en riesgo de exclusión social o discapacidad.

Se encuentra integrada en el área de Impulso Social de la Fundación La Pedrera y recibe apoyo económico del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia de la Generalitat de Catalunya.

Ofrece un servicio de terapia ocupacional, al que acuden 55 personas adultas con discapacidad intelectual siendo su objetivo dar atención diurna y realizar diversas actividades de terapia



ocupacional. Dentro de la actividad que desarrolla como empresa, cuenta con un Centro Especial de Trabajo dentro del sector de las artes gráficas, al que asisten 21 personas del total de personas del centro. Estos datos se han obtenido de la Fundación Catalunya La Pedrera (2022).

Por medio de tareas de ajuste personal y social, resolución de problemas, autonomía personal, hábitos, comunicación, relación con el entorno cercano se pretende avanzar hacia la inclusión social, basándose en las propias necesidades de las personas atendidas, con apoyo a su autonomía y a su continuo desarrollo.

- **El Far**

Es una cooperativa de trabajo fundada en abril de 2019 por dos mujeres emprendedoras procedentes de distintos ámbitos, una de la educación social y otra del periodismo. Se han vinculado desde el principio con la diversidad funcional, la creatividad y el voluntariado. A esta pedagoga y periodista se une posteriormente una maestra de educación especial y diseñadora. Posteriormente, a lo largo de 2020 y 2021, van incorporando otras cuatro trabajadoras hasta completar el equipo actual.

Su interés inicial a la hora de su fundación fue ayudar a proyectos responsables socialmente en su visibilización consiguiendo así que tuvieran mayor impacto en la comunidad. Trabajan con entidades del entorno cercano en ayudar a que las organizaciones puedan mejorar en comunicación y gestión de sus proyectos con impacto social. Se establecen como una cooperativa con principios de economía social y solidaria que se relacionan con los cuidados de las personas y considerar la salud mental de quienes están en estos entornos laborales.

- **Taller creativo La Torreta**

Se trata de un equipo de trabajo que actualmente se compone de un grupo amplio que incluye a todas las personas que acuden al centro Topromi, participando en un taller mensual en el que se trabajan artistas contemporáneas y donde se busca ampliar los referentes artísticos y desarrollar técnicas de trabajo. Otro grupo reducido se reúne de forma semanal y se compone de seis personas que forman parte del grupo burbuja que se ha tomado como referencia para mantener este taller en la época posterior a la pandemia.

De la planificación del proyecto del estudio de diseño, recogemos que este grupo comenzó de forma experimental entre abril y septiembre 2018 para valorar la propia viabilidad del estudio y elaborar la planificación del proyecto en el que se basa.

Su fase inicial se desarrolló entre octubre 2018 y junio de 2019, con su puesta en marcha que establecía una hora de trabajo semanal con dos grupos de diez participantes cada uno, llegando a desarrollarse un total de 41 semanas.

La fase siguiente denominada de implementación y consolidación se establece a partir de partir de junio 2019, con una maduración del estudio como proyecto de cuyos resultados se extraen conclusiones que valoran la adecuación de las horas semanales, las necesidades de aumento de formación y posibles incorporaciones al equipo de trabajo.

Posteriormente a la época de pandemia, una vez levantadas algunas restricciones, se retoma el taller modificando su estructura de manera que solo se pueden atender a los grupos burbuja por

separado. Dadas las limitaciones organizativas y contando con los medios personales de aquel momento, se estableció la modalidad de trabajo que actualmente sigue vigente.

c. Metodología cualitativa-inductiva

• Qué es

Consiste en un procedimiento metodológico con el que analizar la realidad desde sus múltiples facetas, empleando la recolección de datos en una primera fase, fundamentando el proceso en una observación participante y empleando un método lógico inductivo. De esta manera, como investigadoras, nos encontramos ante la tarea de agrupar, deconstruir y reconstruir la información obtenida, apoyadas en un análisis exhaustivo de los datos.

Supone también estudiar los sucesos y los objetos de estudio dentro del medio natural por medio de la comprensión de cuáles son los significados que las personas les otorgan (Denzin y Lincoln, 2012). Al realizar una evaluación natural de los fenómenos y su interrelación, logra interpretar la variabilidad del mundo social, siempre contemplando los propios sesgos e influencia en los hechos (Corbetta, 2003).

• Teoría Emergente de los Datos - Grounded Theory (GT)

Es un modo diferente de pensar sobre los datos y de utilizarlos para conceptualizar, de manera que el investigador emplea los datos que surgen de la investigación y los utiliza para ayudar en el desarrollo de una teoría. Implica una recogida sistemática de datos y análisis también sistemático. The discovery of grounded theory, de Glaser y Strauss (1967), es un referente teórico fundamental en el que sus autores fueron muy críticos con los estudios que pretendían poner a prueba ciertas teorías en la práctica, sin haber considerado el valor de esas teorías que daban por sentado. Propusieron una metodología que aunase tanto teoría como práctica pero que las construyese de forma paralela y retroalimentada entre ellas. Así, la GT busca:

- Justificar la necesidad de que se obtengan datos de forma continuada durante la investigación.
- Explicar qué es específico en las teorías fundamentadas y su lógica.
- Otorgar a la investigación cualitativa procedimientos y principios metodológicos sistemáticos y rigurosos.

Según Taylor y Bogdan (1992), esta aportación supuso un debate acerca de si las investigaciones sociales debían tener como objetivo la creación de teorías, su verificación o ambas a la vez. Por su parte, Glaser y Strauss defienden que los sociólogos cualitativos deben buscar la generación y desarrollo de teorías y conceptos sociales, para abordar el cuestionamiento histórico de las ciencias sociales como ciencias, y porque, en el ámbito social, se ha insistido en probar y verificar teorías y se ha descuidado su proceso de creación.

Como investigadoras, adaptamos esta metodología en función de nuestro paradigma, nuestros objetivos de estudio, el contexto y el objeto de investigación. Esto es posible gracias a la apertura del método, ya que, por propia definición, es necesario adaptarse a los tiempos, cambios y condiciones específicos con los que nos encontramos, siendo esta flexibilidad uno de sus valores más destacados.

Sus principios se basan en una idea clave en el interaccionismo simbólico que supone que las personas y grupos sociales asignan significados propios a la realidad que los rodea, empleando su propio lenguaje. Supondría la consideración de que las personas reaccionan a los estímulos y a otras personas de forma subjetiva y diferente en función de la persona y sus circunstancias; que esos significados surgen en interacción social; y que para otorgar esos significados se emplea la interpretación. Esta interpretación de la persona sería la clave como intermediario entre nuestros actos y el entorno. El contexto, las vivencias y los roles sociales determinarían así los significados que las personas atribuyen a su realidad o entorno y así lo entendemos nosotras a lo largo de todo el proceso.

Como consecuencias metodológicas de este planteamiento, se pueden destacar las siguientes:

- Las personas deben ser estudiadas en su entorno natural (social), compartiendo el día a día, registrando las interacciones, cómo atribuyen significados y cómo comprenden los fenómenos, cómo se implican en las interacciones, cómo responden a los demás, cómo se adaptan a las circunstancias y cómo afrontan los problemas y su resolución.
- Otra implicación es que se debe evitar hacer asunciones previas. El proceso de investigación (incluyendo la recogida de datos) debe ser fiel a la realidad.
- Considerar la realidad social como tridimensional, no quedándose en explicaciones superficiales; existen capas profundas que necesitan de apertura de mente y de evitar prejuicios. Para captar la realidad de forma completa-compleja debemos plantear análisis prolongados en el tiempo, por lo que, en muchas ocasiones, los estudios resultan longitudinales. También deben trabajarse las relaciones personales, ya que nos van a permitir acceder a reflexiones profundas y sinceras, garantizando la confidencialidad necesaria.

Al asumir esta postura debemos ponernos en el lugar de la otra persona, alejándonos de nuestras ideas preconcebidas. La comprensión de la realidad y del otro pasa por entender que no hay una sola forma objetiva de entender la realidad, sino que dependerá de esta interpretación subjetiva que cada persona le da. Igualmente, hay que entender al grupo o grupos en los que se inserta la persona, con su propia cultura, dinámicas y simbología, sin perder, al mismo tiempo, la distancia necesaria.

También se han de considerar las relaciones como algo bidireccional, donde están implicadas las perspectivas de la persona con la situación en la que se encuentra, con sus influencias mutuas y una perspectiva temporal que considere el peso que tienen los cambios a lo largo del tiempo en esas relaciones. El interaccionismo simbólico, por tanto, nos es interesante teniendo en cuenta que nuestro estudio se desarrolla en un contexto social concreto y en procesos cotidianos.

Como ejes transversales a esta visión de la metodología, reflejamos aquí las responsabilidades que asumimos en la investigación:

- Asumir la interrelación constante con los datos durante todo el proceso.
- Reflejar las opiniones de los participantes en el estudio e informar lo que han aprendido, justificando las interpretaciones, con un sentido ético.
- Contribuir al desarrollo del cuerpo de conocimiento de la disciplina.
- Recibir los resultados por parte de la sociedad y plantear desde el principio la utilidad de la teoría.

• Selección de fuentes

Desde el comienzo del desarrollo de nuestra investigación, hemos llegado a emplear distintos instrumentos y fuentes que creemos van a servir para una panorámica completa y compleja del espacio en el que nos movemos y de las dinámicas que lo ordenan.

Por una parte, hemos querido recoger documentación oficial y formal para entender los planteamientos teóricos que tanto El Far como La Torreta establecen como básicos. Al mismo tiempo, hemos entendido necesario obtener de primera mano las opiniones de las personas que participan en este grupo creativo, contemplando tres ejes que se refieren a las componentes de la cooperativa, los miembros de La Torreta y la directora del centro ocupacional, respectivamente.

• Proceso de creación de los sistemas de recogida de información

Para elaborar las preguntas de las entrevistas y cuestionarios que componen el resto de fuentes hemos combinado los objetivos específicos de nuestra investigación de manera que nos han surgido cuatro ejes de interés.

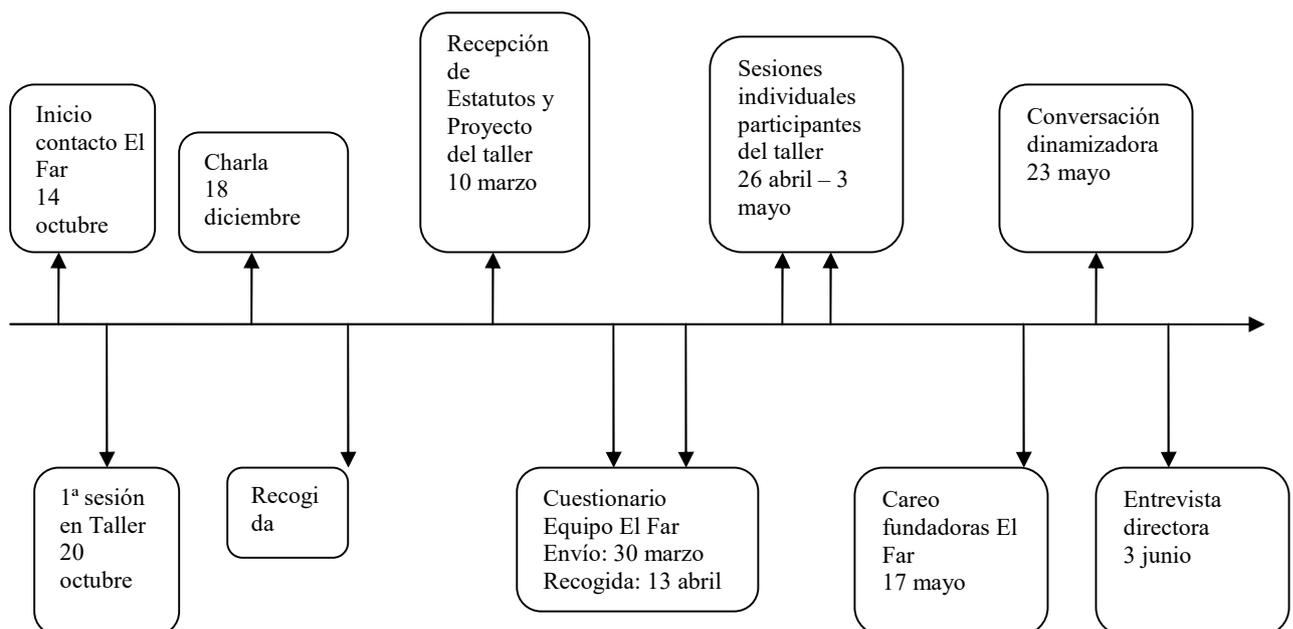
Objetivos específicos originales

- Valorar si existe claridad y cohesión en cuanto a los objetivos
- perseguidos con la creación del taller La Torreta.
- Identificar si los objetivos perseguidos y los alcanzados son congruentes entre ellos.
- Analizar cómo quedan atendidas las necesidades de los y las participantes.
- Evaluar si existen cambios a nivel de inclusión social.
- Detectar posibles efectos no esperados.
- Prever las posibles derivas que puede llegar a tomar el grupo a medio y largo plazo.

Ejes de interés resultantes

- Atención a las necesidades.
- Objetivos
- Cambios-efectos del taller
- Derivas de futuro

• Temporalidad en la aplicación de las herramientas



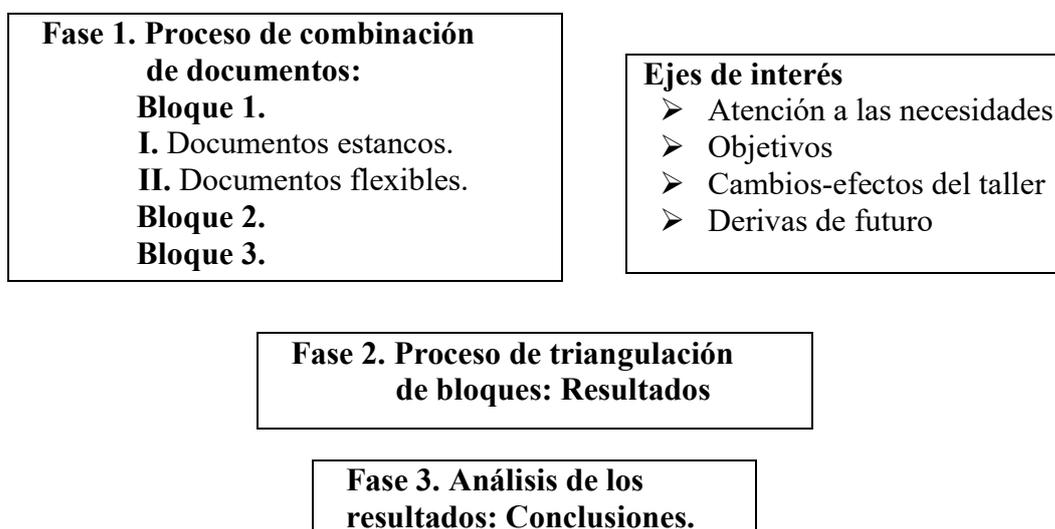
Al mismo tiempo, hemos contemplado la posibilidad de que surja información inesperada y que no estuviera contemplado en ninguno de los anteriores ejes. Por ello, a lo largo del análisis y en caso de que sea necesario, se recogerán todos estos aspectos.

De forma necesaria, alguna de la documentación recogida de fuentes primarias ha sufrido una labor de traducción personal previa del catalán al castellano, realizando el análisis del contenido a partir de ese texto resultante.

En el Apéndice 1 (Herramientas de recogida de información, pág.67) ampliamos de forma detallada información acerca de cada una de estas fuentes con información sobre la fecha y lugar exactos de aplicación, las personas implicadas, el medio por el que se recaba la información y la explicación del proceso, ya sea de recogida para las fuentes primarias o bien la elaboración en el caso de las secundarias.

• Realización del análisis: fases

El análisis se llevará a cabo en una serie de fases, que exponemos a continuación:



Fase 1. Proceso de combinación de documentos. Debido a la naturaleza de la información recogida, como resultado obtenemos los tres bloques que se analizan independientemente entre ellos, pero con la coherencia interna que supone la información que en cada uno se reúne.

A continuación, nombramos cada uno de esos bloques y una breve explicación del motivo de su conformación como tales.

Bloque 1. En este primer bloque hemos recogido los contenidos que consideramos que muestran la forma oficial y discurso propio que tiene El Far de presentarse ante el mundo.

I. Documentos estancos. Incluye el texto de la web, el proyecto del taller y los estatutos de la cooperativa. Recogemos las fuentes primarias que están publicadas o acordadas con formato estable.

II. Documentos flexibles. Serían la Charla y el Cuestionario. Aquí se tratan las fuentes que igualmente sirven para que la entidad se signifique en cuanto a formas

de hacer e identidad propia, pero que tienen un formato más oral y no formal, siendo por lo tanto más flexibles en cuanto a la información que aportan. Éstas serían la charla ofrecida a la AIT (Asociación de Ilustradores de Tarragona) y el cuestionario realizado a las componentes de la cooperativa.

Bloque 2. Careo entre las fundadoras, la Entrevista con la dinamizadora y la Entrevista con la directora de Topromi. Se tratarán en conjunto estas informaciones, dado que son conversaciones bastante en profundidad con un guión de preguntas como base y obteniendo respuestas más inesperadas, interactivas, que al mismo tiempo incorporan la visión y opiniones de la investigadora.

Bloque 3. Sesiones individuales con los participantes. Le otorgamos un apartado separado por las características propias de los diálogos establecidos con los participantes. Igualmente, las actividades han llevado una dinámica más flexible en cuanto a que seguían cinco ejes de interés que se han tenido que adaptar considerando algunas dificultades comunicativas para extraer parte de la información. Éste formato ha facilitado también el desvío de las preguntas iniciales, que no podían ser respondidas a un nivel complejo, mientras que aparecían informaciones inesperadas de forma más frecuente.

III. Resultados.

En esta fase de triangulación de bloques, posterior a la combinación de documentos y previa a la exposición de conclusiones, comparamos los resultados obtenidos en relación a cada eje de interés dentro de cada uno de los bloques en los que hemos organizado nuestras fuentes. Presentamos aquí la información recogida en forma de discusión de datos de los temas que van emergiendo de nuestro estudio.

Bloque 1

I. Documentos estancos: Web, proyecto y estatutos

Ejes de interés

- Atención a las necesidades.
- Objetivos
- Cambios-efectos del taller
- Derivas de futuro

Atención a las necesidades

Del Proyecto y en referencia a las necesidades que se atienden en el centro de Topromi, se explican los servicios que se ofertan y sitúan el trabajo de La Torreña dentro de ellos:

Ofrece un servicio de atención diurna para personas con diversidad funcional. Dentro de la jornada se presta atención tanto al nivel terapéutico-lúdico como terapéutico-ocupacional. Dentro de estas dos vertientes se desarrollaría la propuesta del Estudio Creativo y de Diseño.

También en el Proyecto se hace referencia a cómo después de una primera fase que ellas mismas catalogan de experimental en abril de 2008, se comprueba que el proyecto tiene efectos

estimulantes (cambios) y proponen una serie de ideas en base a las que seguir desarrollando el proyecto que bien pudieran entenderse como necesidades y objetivos:

- *Aprender a pensar y desarrollar ideas originales a partir de una serie de temas propuestos. Debatir, aprender y razonar en grupo a partir de diversas temáticas a trabajar.*
- *Descubrir nuevas formas de expresar pensamientos, ideas y sentimientos. Aprender diversas vías de expresión a través de diferentes materiales y técnicas con las que los participantes podrán experimentar.*
- *Desarrollar la sensibilidad artística de las personas creativas para que ellas mismas vayan adquiriendo gradualmente nuevas capacidades, habilidades y recursos, mejorando así su satisfacción vital.*

Más compleja se hace la distinción entre necesidades, objetivos e incluso cambios cuando en este documento se habla de objetivos específicos y se listan los siguientes:

- *Encontrar espacios para la formación con diferentes profesionales de mundo del diseño y así completar el Estudio.*
- *Sacar el artista que estas personas llevan dentro, haciendo válida su manera de entender el mundo.*
- *Demostrar que las personas con otras capacidad también pueden realizar tareas creativas de calidad.*
- *Mostrar cómo las personas con capacidades diversas son personas completas y capaces de realizar lo que se propongan, como cualquier persona.*

En la forma en que hemos planteado nuestra búsqueda de información, no hemos podido encontrar referencias explícitas a las necesidades de las personas a las que se atienden ni en la Web ni en los Estatutos, aunque sí que nos las encontramos de forma entrelazada a los objetivos y en ocasiones con los cambios derivados de la participación del taller, en el resto de documentación de este bloque 1.

Objetivos

Con la misma dificultad para distinguir entre necesidades, objetivos, cambios que mencionábamos arriba, nos encontramos en la Web cuando contempla la metodología que se sigue en el taller. Nos presentan unidas las necesidades que se intentan cubrir con la finalidad de dar protagonismo a las personas creativas y los medios de dinamización de talleres creativos:

El estudio es una iniciativa que une el diseño gráfico con la transformación social. Potencia la originalidad en el pensamiento y en la expresión, dotando de herramientas y recursos para que consigan canalizar sus capacidades artísticas hacia un resultado único y con valor en sí mismo.

Junto a la Fundación Topromi, ofrecemos servicios de diseño con huella social y de calidad, dando voz a las personas creativas con diversidad funcional.

Dinamizamos talleres creativos con organizaciones que quieren potenciar la creatividad de sus miembros para darles voz y conseguir materiales de diseño propios, originales y exclusivos. Los Talleres Creativos actúan como una herramienta de visibilización y cohesión de grupos.

En este caso en el Proyecto se plantea un objetivo de desarrollo de habilidades artísticas, pero al mismo tiempo forma relacionada con la importancia de esta meta para potenciar el valor de los

trabajos que se obtienen. Por lo tanto, nos encontramos con la necesidad de combinar las necesidades de desarrollo creativo con su uso para la visibilización del colectivo y con la viabilidad del proyecto:

Pretende potenciar la originalidad en el pensamiento y en la expresión de las personas con diversidad funcional de la Fundación Topromi. También quiere dotar a las personas participantes de herramientas y recursos para que consigan canalizar sus capacidades artísticas hacia un resultado único, personal y sobre todo con valor en sí mismo

Se pretende seguir trabajando por la inclusión social a través del descubrimiento de la mirada diferente de las personas participantes sobre nuestro entorno más cotidiano ... y que, por tanto, del taller salgan resultados únicos, innovadores, transgresores y atrevidos.

En relación a la visibilización individual de las personas que participan, encontramos referencias en la información expuesta en la Web y que se relaciona al mismo tiempo con los objetivos que se pretenden y con los cambios que se obtienen. Así es como se plantea conseguir cambios en relación a la necesidad que existe por parte de la sociedad en mejorar la aceptación de la diversidad:

Trabajamos para cambiar de posición a las personas colaboradoras y hacerlas más visibles. Se trata de convertirlas en parte activa, generadoras del cambio de mirada que necesitamos para transformar el entorno. Ofrecemos servicios y productos hechos por equipos humanos diversos como una manera de decirle al mundo que sí que pueden, que son valiosas y que, si se les da la oportunidad, pueden ofrecer productos y servicios de la mejor calidad.

El impacto social que genera este proyecto es el cambio de posición de las personas que tienen otras capacidades, en la sociedad. Se trata de convertirlas en parte activa, generadoras de cambio y transformación

Se establecen objetivos relacionados con la formación de las personas asistentes al taller, a su progresiva profesionalización y al desarrollo artístico-personal. Los encontramos dentro del proyecto y combinando objetivos y cambios relacionados:

Ofrecer un servicio hecho por personas con diversidad funcional es una manera de decirle al mundo que sí que pueden, que son valiosas y que si se les da la oportunidad pueden ofrecer productos y servicios de la mejor calidad.

Queremos impulsar dentro del proyecto del estudio es la constante formación de las personas miembros. Una formación basada en la ilustración, el arte, la creatividad, la cultura, la artesanía, el diseño... que ayude a abrir la mirada de las personas creativas

En todos los documentos de este bloque, se establecen también objetivos visibilizadores de otras entidades, de manera que inciden en lo planteado desde los principios de Economía Social y Solidaria. Principalmente nos hemos encontrado elementos relativos a valores, principios y metodología que se desarrollan a lo largo del texto de los documentos estudiados, pero que en distintos momentos se explicitan y enumeran. Hemos encontrado por lo tanto una relación muy directa de estos elementos con los valores citados dentro de nuestro marco teórico (MT).

De forma ilustrativa los hemos recogido en el apéndice 2. (Valores de la ESS y de los documentos estancos, pág. 71).

II. Documentos flexibles (Charla y Cuestionario)

Ejes de interés

- Atención a las necesidades.
- Objetivos
- Cambios-efectos del taller
- Derivas de futuro

➤ Atención a las necesidades.

Al realizar el cuestionario, no se pregunta expresamente por cómo se atienden las necesidades, sino que se centra más en conocer el nivel y la forma en que cada persona del equipo se implica en el taller, así como saber cuál es su visión sobre sus objetivos que puedan ser útiles de cara a los posibles beneficios en inclusión social.

Por lo tanto, tenemos información relacionada con cómo se atienden las necesidades de la charla, en la que las ponentes hablan en nombre del equipo. Se hace una referencia muy concreta al tratar qué ajustes deben hacerse en la metodología y materiales trabajando con personas de este nivel de diversidad.

...necesitan información previa acerca de entornos que desconocen porque no los han vivido o no se los han explicado. Algo tan común como un centro cívico, qué es y para qué sirve, debe explicitarse, por ejemplo al desarrollar una campaña para ellos... Hay que ser concretas en las explicaciones, claras, usar apoyo visual con información extra... No se puede dar por hecho que el grupo sabe de qué les hablamos, por esas carencias de conocimientos y experiencias del mundo.

Hablan de cómo han ido evolucionando y ajustándose a las **necesidades** con cambios en su manera de hacer, lo que consideramos como un punto fuerte en cuanto autocrítica y tendencia a la mejora:

Al principio se llevaba en la cabeza el resultado final, posteriormente se centran en que el proceso fuera gratificante, que fuera un espacio donde pasan cosas, contemplar como aceptable que surjan otras nuevas, improvisar, manejar los momentos críticos, saber aprovechar lo que funciona; improvisar y tirar del hilo.

➤ Objetivos

Encontramos una información muy coherente entre los objetivos que plantean desde la charla y al responder a nuestro cuestionario, en relación a la cooperativa, al propio taller, las personas o a los cambios que se buscan generar en la sociedad:

Ayudar a sacar a la luz proyectos que lleva a cabo la comunidad de asociaciones y entidades, para darlos a conocer y que puedan tener mayor impacto.

Visibilizar el arte y las habilidades creativas de todas las personas, sobre todo el de las que tienen alguna diversidad.

Obtener materiales comunicativos únicos y muy originales, pero también visibilizar colectivos en minoría como lo son las personas con discapacidad y así demostrar, a la sociedad, que si se les da las herramientas, son personas con muchas capacidades. Que se valoren los diseños por sí mismos más que por la gente que hay detrás, intentando que nos sirva para vender el producto pero que al mismo tiempo se haga activismo y se ponga en valor el trabajo profesional de estas personas.

Formar a las personas creativas: con nuevas técnicas de dibujo, visitar exposiciones, etc., para que cada vez tengan más herramientas para desarrollarse. Es importantísimo para nosotras.

Nos ha resultado muy interesante el planteamiento de objetivo final:

Para mí, el objetivo final del taller es generar un espacio de co-creación con un equipo que aporte miradas diversas, permitiendo así que personas generalmente silenciadas tengan voz en nuestra sociedad. Con el taller el Far puede hacer pedagogía sobre la riqueza que aporta la diversidad de miradas rompiendo los esquemas del capacitismo dominante.

Para entender los papeles que desempeña cada persona de la cooperativa, entendemos que la persona responsable es la dinamizadora pero que, de forma indirecta, está el resto del equipo involucrado ya sea en tareas de preparación o en otras de comunicación de resultados. Como consecuencia y de forma práctica del día a día, la carga de la práctica artística recae en la dinamizadora. Al preguntar directamente “¿Qué papel cumples en relación al Taller?” obtenemos algunas respuestas que así nos lo indican:

-Actualmente pocas, ayudo a An. a pensar talleres o ideas de diseño si lo necesita y hago algún taller cuando el resto de mis tareas me lo permiten.

-Grabarlo cuando lo requiere el proyecto, nada más.

-Actualmente participo poco de forma directa. Por ahora, soporte a An. en la organización y la programación del trabajo del taller. Soy también una de las personas que se encara de gestionar con E., la directora de la fundación, los acuerdos económicos y la planificación estratégica de otras acciones conjuntas.

-Colaboro con el resto del equipo a pensar una estrategia de futuro para el taller futuro y, sobre todo, aspectos de comunicación externa, presentación, prensa. Atención a los medios de comunicación... Actualmente, también estamos trabajando para presentar una marca del taller. Me ocupo de realizar el plan de comunicación estratégica.

Seguimos teniendo algunas dudas sobre el reparto de tareas y lo queremos aclarar con la dinamizadora:

I: ¿Y tú eres en la que al final cae el peso de todo el taller?

An: No, no.

I: Como dices que no estás cumpliendo los horarios, no estás haciendo las fichas, no te organizas... parece como que recae todo en ti.

An: Es algo que es de todas, pero igual que cada una tiene responsabilidad en otras cosas de El Far, no es que la responsabilidad sea mía, pero sí la coordinación de todo esto. Y entonces yo también tendría que delegar y no sé hacerlo. No sé, que ahí hay trabas mías.

En la charla se hace una reflexión acerca de los posibles caminos futuros relacionados con una metodología y estilo más igualitario y menos directivo. En la misma charla surge la idea de romper esta barrera del rol al mismo. Mientras que también surge un contraste aparente con la descripción del proceso de toma de decisiones tanto al recibir un encargo profesional como al depurar cómo se lleva a cabo, proceso del que se recibe explicación por medio del cuestionario y que conocemos también nosotras como participantes:

An: A donde se quiere llegar, no se ha llegado aún. A tener un papel que dirige y ayuda a combinar los saberes. Lo ideal es que pasase solo, emparejarse, usar otras técnicas... Pero por ahora asumimos que el rol que tenemos es el de dinamizar, aunque no es el que se quiere. ¿Por qué no pasa, qué se necesita? Más experiencias y recursos. Una manera podría ser sentarse a hacer [con el grupo] y tener un momento de apertura y creatividad propia, que rompa la barrera dinamizadora-participante.

An: En el momento de plantear un encargo, se realizan estas explicaciones y se decide qué se hace.

N: A través de los encargos que llegan a cooperativa El Far, An. traslada las peticiones de las clientas a las personas que participan del taller y, durante una hora, ellas proponen soluciones artísticas para esa comunicación. Una vez terminado este proceso creativo, An. junto con la visión de las demás miembros del equipo de El Far, crea una propuesta gráfica final para la clienta.

Recibimos más información relacionada con la libertad de elección de las personas asistentes y que se relaciona con la opcionalidad de asistir o no al taller. También con la implicación limitada que supone en el proceso general de desarrollo de las ideas que sirven para planificar los encargos en un proceso previo y en la fase de ejecución final de los mismos:

Cr: Es un proyecto compartido entre [nombres de entidades]. Las personas que participan tienen diversidad funcional y participan libremente del taller (ellas deciden si quieren participar o no).

Cr: Se hacen talleres creativos con los usuarios del centro con la técnica que se les proponga y de la temática que toque, según el encargo que tenemos. Se empieza por una explicación del encargo y después empieza la parte creativa.

An: Una vez al mes, se hace un taller especial para conocer una artista famosa y trabajar como ella.

¿Qué es para ti la inclusión social?

Preguntamos porque a veces nos olvidamos de definir aquellos conceptos que creemos sobreentendidos al entenderlos como universales, con lo que se asumen, pero no se reflexiona sobre su significado. Necesitamos conocer si el equipo va por el mismo camino y nos encontramos con definiciones que contemplan aspectos interesantes, variados y complementarios como la convivencia en igualdad de condiciones, la eliminación de las jerarquías, igualdad de oportunidades y también de derechos. En todo caso lo entiende el equipo como un concepto igualitario. Las respuestas originales y los términos a los que se refieren los mostramos en el apéndice 3. (Definiciones de Inclusión Social extraídas de los cuestionarios, pág.73).

➤ Cambios y efectos del taller

Encontramos cambios en tres áreas, de la más individual a la más colectiva. Dentro del ámbito de los cambios producidos en la persona, aparecen beneficios que se relacionan con ayudar a mejorar el nivel de participación en la sociedad, experimentar la satisfacción necesaria para un bienestar básico y mejora de la autoestima. También se consideran beneficiosos los cambios de actitud que se dan tanto en las personas participantes:

- *Se sienten parte activa de la sociedad. Realizan tareas útiles y necesarias. Se cuenta con ellas.*
- *Lo satisfactorio que es trabajar con las personas con quienes estamos cómodas.*
- *Creo que, para ellas (personas con diagnóstico), el beneficio es el sentirse bien con ellas mismas porque son capaces de hacer lo que siempre les hemos negado como sociedad capacitista.*
- *A la mayoría de ellos, toda la vida que se los ha infantilizado y no se los ha motivado para la parte artística. El hecho de que sus diseños acaben en carteles, autobuses, paneles de la rambla, camisetas... Sube su autoestima.*
- *El beneficio es poder conocer de primera mano la diversidad de pensamiento, actitudes, comportamientos..., y así poder comprender mejor que vivimos entre personas muy diversas y que todas tenemos los mismos derechos. La convivencia con personas con diversidad funcional me ha hecho abrir muchísimo la mirada y ser más capaz de relacionarme con todas las personas por igual.*

Desde lo profesional, también se observan mejoras en los trabajos que se realizan como estudio, a lo que entienden que ayuda una dinámica de grupo de tipo igualitaria:

- *Por otra parte, creativamente ayudan a El Far a crear materiales comunicativos desde un punto de vista que habitualmente no se tiene en consideración y, por tanto, los resultados son mucho más ricos y plurales.*
- *Con un modelo de cooperación al final llegan más trabajos*
- *Las nuevas formas de hacer, el valor de compartir por la riqueza personal y a la comunidad, viéndonos como aliadas y no como competencia; estar más atentas a las relaciones de poder y dejar la individualidad de lado; entender que en el proceso está la magia.*
- *Socialmente suma a la desestigmatización de estas personas porque se las ubica como personas que también son productivas*

➤ Derivas de futuro

A lo largo del bloque 1, no encontramos referencias a las derivas de futuro en ninguno de los documentos. Entendemos que el motivo es que se centran en la presentación de sus principios, formas de hacer y finalidades, pero sin plantear una prospección futura.

Bloque 2. Careo entre las fundadoras, la Entrevista con la dinamizadora y la Entrevista con la directora de Topromi.

Ejes de interés

- Atención a las necesidades.
- Objetivos
- Cambios-efectos del taller
- Derivas de futuro

➤ Atención de las necesidades

Hemos establecido tres puntos importantes en relación a las necesidades de las personas de La Torreta. Cómo se detectan, cuáles son y qué dificultades se encuentran para determinarlas.

1. **Cómo se detectan las necesidades.** Por parte de las fundadoras de El Far nos indican que han empleado una metodología basada en la experiencia profesional previa, la relación establecida con los participantes a lo largo del tiempo y en observar las respuestas y escuchar lo que las personas verbalizan. Es decir, se ha empleado el ensayo-error y el aprendizaje continuo en base a la experiencia.

Por la experiencia profesional:

N: ¿Yo cómo he llegado hasta aquí en considerar cuáles pueden ser sus necesidades? Pues parto de estar muchos años relacionándome con personas con discapacidad y concretamente con muchos de ellos, una parte ya que nos conocemos. Y cuando conoces mucho a una persona obviamente no puedes saber al 100% qué necesita, pero sí que puedes intuirlo porque la conoces, o porque...

Cr: Ya has probado muchas cosas.

Por la relación con los participantes:

N: ...El hecho de trabajar un tiempo con estas personas y el hecho de conocerlas más, tú vas detectando en qué situaciones se encuentran más cómodas, más felices... Y a partir de estas cosas intuyes sus necesidades. Pues esto que he puesto aquí de la fama, sentirse reconocidas y tal, pues es que les encanta, salir en la tele, en la radio, cuando salen en el diario, que vienen a grabarles... Porque lo ves...De aquí entonces intuyes que es algo que les gusta y que por tanto necesitan.

N: De conocerlos mucho y de haber pasado algunas experiencias con ellos y esto es muy positivo, pero puede ser también en lo negativo, que por ejemplo se bloquean, puedes tener a X ahí en el papel así y dices: pues ahora no necesita esto, dibujar, con gente mirando... el día en el que le entró ese bloqueo, pues porque no necesita esto. Es de la convivencia del día a día que detectas estas cosas.

De la observación y la escucha:

N: La obra [de teatro], ¿qué pasaba? Que les hacía protagonistas, venía gente a verlos y los aplausos... El hecho de estar reconocidas, que lo han hecho muy bien... Pues ellos eso les da un chute de adrenalina que yo intuyo que es una necesidad que tienen.

N: Y porque lo verbalizan, que les gusta mucho estar en el taller, que les gusta estar en grupo... de ahí deduces que es algo que necesitan.

Por parte de la directora del centro, a la hora de indagar sobre quién decide qué necesidades tienen las personas que acuden al centro y al espacio La Torreta, nos encontramos con un aspecto organizativo ante el que no existe más opción que acatar, ya que para decidir a qué personas se atienden en el centro y quiénes acuden al centro de trabajo y quiénes al centro ocupacional, se emplean informes elaborados por instancias superiores.

E: Esto no lo decidimos nosotros, esto lo decide la administración. Ellos, para entrar, necesitan un informe sociolaboral donde se les dice qué tipo de servicio tienen que estar --- O sea, nosotros tenemos los que la administración dice que no tienen capacidades o autonomía como para trabajar, los que están en el taller.

I: ¿Sabes cómo se valora la autonomía o qué criterios usan?

E: Se usan unas escalas, no sé exactamente lo que se les mide, se hace una entrevista a la familia, otra a la persona y a partir de aquí se le valora.

2. Para determinar **cuáles son las necesidades**, hemos triangulado las respuestas dadas por todas las participantes de este bloque, de manera que nos hemos encontrado con tres ámbitos de necesidades: las individuales, las que se orientan a la sociedad y las que parten desde la sociedad.

Necesidades individuales

Validación externa

N: Aquí sí, yo creo que ellas necesitan sentirse queridas, pero nosotras también cuando hacíamos nuestro trabajo, que nuestro trabajo gustara. Entonces aquí hay una relación, en el hecho de gustar. Que a la vez nos sentimos queridas por lo que hacemos de cara a fuera, pero entre nosotras también, es un cariño que viene de muchos frentes.

Cr: “Tener la validación por parte de referentes de que hacen las cosas bien”.

N: De la familia, por parte nuestra... “¿lo hago bien, lo hago bien?”

Sentirse queridas

N: Nosotras nos sentimos queridas por ellos, por los participantes del taller y también por las personas a quienes les hacemos la comunicación, porque estamos haciendo una comunicación chula que hace que les gustemos. ¿No?

Formar parte

N: Siempre cuando íbamos al taller y queríamos elegir el nombre para el taller era: “decid cosas que os gusten”, “pues estar juntos...” Y cuando la campaña de Navidad “¿qué cosas os gustan de la Navidad?”, “estar con la familia...”. El hecho éste de tribu, de estar siempre en grupo pues era una manera también de...como cooperativa ya nos gusta el grupo, ¿no?, hacer entre todas, va relacionado un poco con esto.

Respeto

Cr: Lo que estaba pensando es que lo que necesitan también es que las respeten y que las trates. Ellas son diferentes a lo que conocemos como más convencional, tienen

características como de la personalidad como muy propias, del diagnóstico o de lo que sea.

Necesidad de salir de la rutina

An: Solo el simple hecho de hacer algo diferente a lo largo de la semana, salir un poco de la rutina, lo que comentábamos ¿no? Salir un poco de ese horario que no tiene mucha gracia.

I: Mucho contenido.

An: Para ellas ya es un momento que ya es, que salen de su zona de confort, que hacen algo diferente, agradecen ese momento, primero eso.

Necesidades orientadas a la sociedad

Politizarse-activismo. Detectan y verbalizan las interlocutoras la dificultad para que los espacios políticos y las personas que los ocupan asuman la diferencia de opiniones, por lo que desde ellos no ha habido apertura que pueda acoger a las personas con discapacidad.

Cr: Están poco politizadas, muy poco politizadas. No hay una consciencia de “hay un sistema que articula las posibilidades de acceso de lo que sea en la vida y eso limita a las personas que tenemos capacidades diversas”. Esa conexión con que haya algo de estructura sistémica que a las personas diferentes, no solo por discapacidades, se las aparta y no se las considera, y tampoco me he encontrado nunca en un espacio de activismo con personas con diversidad funcional. Es como si no fuera un espacio que conseguimos que sientan que está abierto a ellas.

Como consecuencia, vemos que las oportunidades de verse incluidos vienen desde una participación pasiva que se limitaría a elaboración de obras o productos y a mostrarlos:

An: Y después cuando ven el resultado expuesto, cuando ven que salen como los carteles que están en la Rambla, en el autobús...para ellos es una forma de sentirse parte significativa de la sociedad, que no tienen esa oportunidad por lo general, yo creo que ellas valoran sentirse parte de la sociedad de esa forma.

Necesidades que surgen de la sociedad

Se plantea la incomodidad sentida en relación al trato y actitudes hacia la diferencia de estas personas, lo que mueve a actuar al respecto de la necesidad de realizar cambios en el entorno. Como estrategia y forma de conseguir estos cambios, se ofrece la posibilidad de participar a personas sin discapacidad en este espacio creado:

Cr: Yo también pensaba en relación a esto que una de las cosas que me motivaba es la rabia de oír a personas hablando de personas con diversidad funcional. No hace falta que ellas se den cuenta, las personas con diversidad funcional, del lugar en el que están colocadas en este sistema.

Cr: Una de las cosas de montar el taller creativo era que podíamos abrir la puerta a personas que no tienen diversidad funcional pero son artistas, por ejemplo. Y el hecho de que vayan allí, de que creemos juntas, que hables, que las conozcas de verdad y no te quedes con el estereotipo que te han contado, que convivas con ellas, que te hagas una

idea realmente de quién es esa persona y que de alguna manera eso ayuda a esta validación...

3. A lo largo de las distintas conversaciones hacemos surgir un tema común sobre las **dificultades** que nos encontramos **para establecer cuáles son las necesidades** de las personas. Nuestra motivación por preguntar específicamente acerca de este aspecto ha venido por las propias limitaciones que nos hemos encontrado en las entrevistas a los participantes del taller para que ellos, en primera persona, verbalizaran o dieran a entender cuáles eran sus necesidades. Así, con cada interlocutora, hemos planteado la duda en términos similares a los que siguen:

I: Lo más difícil ha sido es saber exactamente qué necesita otra persona... a mí me ha resultado muy complicado en las entrevistas individuales preguntar qué cosas necesitan, muchas veces hay que suponerlo con toda nuestra buena fe e intención.

I: Al hacer las entrevistas con cada uno me resultaba muy difícil siquiera plantear la pregunta, me dices: es que no les hemos preguntado. Es que es una cosa muy complicada de preguntar.

En primer lugar, para poder plantear qué necesidades se tienen y que trasciendan a los intereses y gustos individuales que cualquiera pueda tener dentro de su diversidad, me planteaba aclarar el nivel de consciencia de la diferencia que podrían tener los participantes en el taller y de los efectos que tienen sus trabajos en el entorno y sobre si existe ese concepto de pertenencia a un colectivo:

I: Lo primero que quise era preguntar las personas que van a Topromi cómo son, porque quise saber si ellos se ven como diferentes, si ven que son un colectivo diferente... Unos decían “pues sí somos diferentes”, otros “no, somos iguales” o “es que tenemos la voz diferente, tenemos la voz como de mayor”. O “es que decimos palabrotas”. Porque si no hay conciencia de la diferencia, cómo se puede valorar el trabajo.

I: Y la idea de pertenecer a un colectivo y de verse, ¿crees que hay cierta consciencia por parte de ellos? Ese reconocimiento desde fuera que nosotras consideramos muy valioso que la gente que no está allí en el centro ven [lo que hacen estas personas] ostras, esto lo han hecho ellos. Que ése es un valor muy interesante de cara a la sociedad pero que no sabemos bien si son conscientes de ese cambio que se da, de la visión como colectivo o de la consciencia de tener una discapacidad.

En relación a esta pregunta, las respuestas recibidas vienen desde no tenerlo claro a restarle importancia, ya que el efecto social es independiente de esa consciencia y se considera suficiente. Por lo que hemos visto que los propios criterios del equipo se han considerado adecuados al decidir cuáles son esas necesidades:

Cr: Ahora esto que pondré no sé si esto es una necesidad que tienen o realmente ellas son conscientes de tenerla.

N: Obviamente, son las necesidades que, yo creo, no he hablado con ellas. Son las necesidades que nosotros creemos que tienen.

Cr: No hace falta que ellas se den cuenta, las personas con diversidad funcional, del lugar en el que están colocadas en este sistema...A veces hemos hecho talleres para cosas de discapacidad, del día internacional de las personas... Y trabajar con ellas el autoconcepto, ver en qué creen que tienen menos consideración por parte de las personas con las que conviven, o en qué se les menosprecia y... cero consciencia. A mí

siempre me ha chocado, también. Y siempre entonces repiten alguna frase que nos han oído decir... ”¡Porque todos somos iguales!”

I: Como una serie de mantras que suenan...que nadie se los va a negar porque suenan a frases que es que son así: todos somos iguales..

Cr: X sí que es un poco más consciente de ese tipo de cosas.

N: Yo recuerdo una conversación que X dijo: “nosotros somos más tontos”, o algo parecido, quizás no utilizó la palabra tontos, o “no somos tan listos”. Hay algo que ella interpreta que está en una posición inferior, ¿en qué se traduce más tontos o menos listos o la palabra que utilizó, para describir su situación? Ella lo que venía a decir es que era inferior al resto ¿no?

An: Yo creo que una cosa que vemos a raíz de la experiencia es que primera: una necesidad que yo creo, todo supuesto porque no les he preguntado a ellos directamente, pero solo el simple hecho de hacer algo diferente a lo largo de la semana, salir un poco de la rutina, lo que comentábamos ¿no? Salir un poco de ese horario que no tiene mucha gracia.

An: Es difícil. Pero yo creo que ellos no se plantean tantas cosas porque a ellos no les hace falta, partiendo de eso, el simple hecho de hacer una cosa diferente

E: Yo no sé si son muy conscientes de ello o no [de pertenecer a un colectivo y del cambio de mentalidad en la sociedad] esto no te lo sé decir, lo que sí te sé decir es que el hecho de que ellos vean en el periódico, en los carteles, en algún sitio algo que han hecho ellos los realza como personas, al final. No sé si tiene que ver con que sean conscientes con el cambio de la sociedad, pero solo el hecho de ver que han hecho algo que está viendo todo el mundo, a mí, yo creo que es algo que me gustaría, pues a ellos es algo que les gustaría pues el doble.

Por otra parte, en el caso de la entrevista con la directora, nos hemos encontrado con una defensa del llamado enfoque centrado en la persona y por el cuál en base a ese respeto a la individualidad, la persona es la protagonista y quien toma la decisión de lo que necesita y, por tanto, de lo que hace en cada momento. También hace referencia a cómo la participación en La Torreta es un apoyo o ámbito de puesta en práctica esta forma de dar autonomía y capacidad de decisión a las personas.

E: ...en el que intentamos que cada persona sea capaz de decidir qué quiere hacer y qué no quiere hacer, qué cosas le interesan y no. Lo que intentamos es que cada uno tenga su camino. Aunque esto está siendo ahora un poco difícil por el tema de las burbujas. Pero lo conseguiremos. Este taller nos permite también trabajar así, porque cada uno es libre. Ellos deciden si quieren ir o no. Si les interesa estar en el taller, o no.

Surgen algunas posibles consecuencias esperables y no deseadas de esa metodología de trabajo, con lo que se establece una discusión con un ejemplo aportado por la propia directora y que ilustra ese dilema ético que nos divide entre dejar de ser directivos y el riesgo de total permisividad hacia las decisiones:

E: Tenemos un caso, que no haría nada, que estaría sentado en la silla, mirando por la ventana. Y es complicado, porque no quiere hacer nada, no quiere apuntarse a ninguna de las actividades que hacemos. Solo quiere trabajar. Y yo le he dicho que trabajar no trabajamos, pero como es lo que han hecho toda la vida en el centro...

I: Yo, el dilema es ese, de saber lo que se necesita y distinguirlo de lo que se desea, distinguir entre deseos y necesidades. “Por mí querría estar todo el día en la cama durmiendo”. Claro, esto es deseo, pero por tu bien... Y ese “por tu bien” es complicado quién lo decide.

E: Es complicado esto, pero hemos utilizado esta carta, ¿eh? Pero no funciona. Por tu bien tendrías que caminar, hacer un poco de yoga, que estar sentado todo el día en una silla... Pero: no, no, no. No hay manera.

E: Llevamos un año o más trabajando con él e intentando implicarlo. Pero esto es lo que hablábamos antes. Mucha formación a los monitores porque es “ay, yo no quiero” y ya no hace. Y es cómo acabas interpretando el enfoque centrado en la persona, “como él me ha dicho que no quiere, pues yo no le obligo”. Si no se trata de que le obligues, se trata de que lo estires a que quiera hacer algo.

I: ¿Se hace alguna formación particular para que la gente cambie el chip?

E: Sí, sí, estamos haciendo formación todavía porque no es fácil, este tipo de enfoque es interesante implicar también a las familias, estamos empezando. Es una metodología muy extendida en los geriátricos y en enfermería y ahora está bastante extendida en los centros con discapacidad. Y como es el camino de “hay que ir por ahí” nos lo ponen muy fácil para hacer formación. Y estamos haciendo mucha formación, porque es darle la vuelta totalmente a la manera de intervenir, que no tiene nada que ver.

Al mismo tiempo, nos encontramos con una serie de limitaciones a la hora de aplicar este enfoque y que se relacionan con la necesidad de cambios en la manera de trabajar del personal del centro:

I: Yo a partir de interacciones con monitores y personas que están allí, desde fuera veo que hay mucha variedad en la forma en la que se atiende, algunas más paternalistas, se le puede llamar así, como muy de hacerle las cosas con esta forma tradicional. Por ejemplo, si tiene que sentarse a recortar, alguien se pone al lado y se pone a recortar con él.

E: Esto me está costando un montón, me está costando mucho, porque yo no puedo ni el equipo técnico podemos estar encima de lo que hacen todas las horas. Y es como hacemos un mural y lo acaba recortando o pintando la monitora. “Es que si no, no queda bonito” ¿Quién ha dicho que no quedará bonito? No quedará bonito para ti, pero es que lo habrán hecho ellos. Y esto cuesta mucho.

E: Esto es picar piedra, es picar piedra, cuesta mucho porque algunos lo tienen ya integrado y otros no lo tienen integrado, ¿no? Es que no quedará bonito, es como... ¿Y qué? No para ti, pero quedará muy bien. “Ensuciará con la pintura”. Cosas tan sencillas como pelarles la fruta. No hace falta que les peles la fruta, ya se la pelarán ellos, y si no, no pasa nada.

Paralelamente, a raíz de nuestra participación en los talleres nos encontramos con diversas situaciones en las que percibimos que nos falta conocimiento de las capacidades y habilidades de cada participante. Especialmente patente se hace al necesitar emplear la lectoescritura en nuestros trabajos, con lo que preguntamos a la directora sobre el tema. Las respuestas vienen marcadas por la tarea tan grande que supone plantear esta enseñanza, lo limitado del conocimiento en lectoescritura por parte de cada participante y la consciencia de que existe malestar en ellos en cuanto a no saber leer o escribir:

E: Se trabaja algo de lectoescritura, muy poco, muy poco. Y es en función un poco de lo que quieren ellos, hay una chica que le gusta mucho leer y lee. Pero aprendizaje de lectoescritura es que... A veces sí que hacemos el trazo, sobre todo con estos que tienen comunicación no verbal, trabajamos mucho el trazo, hacemos con la sal y el trazo, o con rotulador. Y hay veces que el único objetivo que buscamos es escribir el nombre y ya está.

I: En ocasiones piensas: ¿sabrás escribir? ¿sabrás copiar? Te encuentras con la sorpresa de que parece que no ha hecho nunca o bien parece que sabe.

E: La mayoría ha ido al cole. Hay alguno que aun así no tiene nada, ninguna competencia en lectoescritura, pero ninguna.

I: No se marca eso como una necesidad.

E: No, no. No porque, bueno, hay otras capacidades para fomentar que no sean estas... es algo que nos podemos plantear ¿eh? Porque los objetivos de que aprendan a leer y a escribir es un objetivo muy grande, es muy difícil.

E: La mayoría sí que sabe leer y escribir, pero la verdad que hay alguien que 0. Y con una persona que empieza de 0 es difícil. Aunque te tengo que decir que algunos se sienten frustrados de no saber leer y escribir. Sí, sí, hay alguien que nada, nada. No es capaz de identificar ninguna letra. Nada. Y tiene como una frustración, ¿eh?

A lo largo de nuestras entrevistas encontramos un punto en común de debate en el que nos planteamos dudas sobre la capacidad de decisión y libertad que se les da a los participantes. Por una parte se discute acerca de la influencia de la pandemia COVID en las dinámicas observadas, mientras que se entiende al mismo tiempo que el trasfondo tiene que ver más con estrategias clásicas de enseñanza:

I: Luego allí veo unas dinámicas que son muy clásicas, muy directivas.

Cr: Total. El COVID no ha ayudado en esto, porque al principio de todas las salas de trabajo bajaban a la hora que yo iba las personas que querían. Entonces sí que venían las que querían. Pero llegó la COVID...

I: El tema está en que ahora mismo estamos en un punto allí en el centro en el que en comparación al resto del mundo no se están dando pasos atrás [en las medidas COVID] Fuera del centro hay una serie de apertura y de libertades que allí no hay. Por ejemplo, pasó el día en que se quitaron las mascarillas en los colegios, institutos y en todos los sitios, llegas allí y siguen igual. Y en un momento me asomé a una sala y una de las personas llegó a contarme un algo, yo no lo entendía... Pero vino la monitora por detrás diciendo "¡no podéis estar aquí! Todavía con esa rigidez y es que esa rigidez no la hace la COVID. Que son muestras de formas de hacer y de formas de ver a la gente el hecho de que no se flexibilice y que no se tenga libertad para decidir.

Cr: Es que no es ni infantilizar porque ahora tienen más derechos en esto las criaturas en los centros educativos que ellas...les quitan la capacidad de decidir como personas adultas. Y esto es lo que empezamos a aplicar, ¿cómo le dicen?

N: Atención centrada en la persona.

Cr: Atención centrada en la persona, que se basa más un poco en eso, en empoderar a la persona para que ella decida lo que quiere hacer y salir de esta corriente tan paternalista.

I: Yo entiendo que es todo un poquito, ellos mismos de venir de un estado de miedo y en un centro así con el tipo de personas que son, con el machaque de la noticia 24 horas que hemos estado escuchando, que es imposible sustraerse a eso y es muy difícil siquiera que ellos ahora quieran siquiera quitársela. Pero es que no hay esa opción, no hay ese

diálogo, no hay ese paso, fue como la noticia del día era: “colegios e institutos se lo quitan” y allí no había pasado nada, allí estábamos con: “no paséis, no os mezcléis cuidado, qué hace ésta aquí”.

Relacionado con las libertades individuales y expresar opiniones se encuentra que hay ausencia de esa oportunidad, que en ocasiones no llega a ofrecérselos:

N: Ellas ya no se sienten interpeladas a opinar, a manifestarse, a reclamar, porque ellas, ya de entrada, no se plantean que puedan opinar sobre un tema.

Cr: Sobre todo el perfil de discapacidades que hay en Topromi, porque yo después he hablado con personas con diversidad funcional solo física y ellas sí [opinan].

Con la directora del centro se discute el tema del proceso de vuelta a la normalidad y a cómo se aprovecha este momento para realizar ajustes y reorganizar de una manera más provechosa. Se recoge una actitud muy positiva hacia la recuperación de niveles normales de actividad e incluso de aprovechar el momento para introducir mejoras. Destaca el hecho de que en la actualidad la actividad que ha conseguido mantener una dinámica más normalizada haya sido el propio taller:

I: Te iba a preguntar también por las limitaciones que os ponen en los grupos burbujas para poder tener libertades y poder tomar estas decisiones. Como, por ejemplo, hasta ahora no se podía venir al grupo del taller, pero ahora, en principio ya se puede mezclar. Pero cómo se van rompiendo esas limitaciones, ¿ya tenéis esa libertad o todavía no?

E: En la última reunión que tuvimos con [cargo superior] fue: “la ley dice que podemos romper las burbujas, pero nosotros recomendamos que no lo hagáis”. Y el recomendamos fue muy marcado, repetidas veces. Pero luego vino [cargo superior] que además se fue súper contenta, nos felicitó por todo el tema de comunicación alternativa. Y nos dijo: “mira, empezad ya a romper burbujas...” Y lo estamos haciendo, poquito a poco... Yo quiero que empiecen a juntarse en las salidas, porque este junio hay un montón de salidas y ya en septiembre ya, ya. La única [actividad] que estamos haciendo ahora como más juntos es el taller. Y porque para cambiar esto es una reorganización de todo, del horario...todo. Ahora tenemos estos dos meses que nos quedan para reorganizar el horario y la manera de trabajar, porque la idea es que trabajemos de manera súper diferente. Digamos que el lunes de 10 a 11 hagamos yoga y ¿quién quiere hacer yoga? Yo, yo, yo... Venga. Y paralelamente hay actividad de otra cosa, ¿quién quiere hacerla? Yo. Pues venga, unos para aquí y otros para allá. Y la idea es que cada uno vaya eligiendo qué quiere hacer y nosotras, nuestra función, será controlar un poco qué actividades hacen, ayudarles a elegir un poco, que uno no haga siempre la misma cosa y que diversifique un poco.

I: Un horario de actividades abiertas. ¿Y tenéis suficientes actividades para llenar todo?

E: Ahora, claro, tenemos que hacerlo, ¿no? Porque, por ejemplo, tenemos dos cosas súper diferentes como yoga y un taller de repostería, que se pueden hacer paralelamente, y a la semana los puedes hacer, porque se van alternando.

➤ **Objetivos**

Encontramos la primera referencia a un objetivo en la motivación inicial para la puesta en marcha de la cooperativa y que se relacionaba con ayudar a conocer proyectos, es decir, con una motivación enfocada a la ayuda a nivel profesional:

Cr: Claro, y porque queríamos hacer comunicación diferente para proyectos... a nadie le sale rentable hacer comunicación. ¿Por qué las entidades pequeñas o los proyectos de economía social y solidaria siempre acaban haciendo cosas de diseño más cutres o no pensando en la estrategia de comunicación? Y esto era un poco lo que nos movía a crear El Far, vamos a ayudar a que todo el valor que hay en estos proyectos sociales se conozca más, vamos a poner nuestras capacidades al servicio de estos proyectos.

Por lo tanto, también nos encontramos con el objetivo que la propia entidad se plantea para sí misma, y que se refiere en primer lugar a la creación de un proyecto profesional viable como requisito necesario para atender cualquier necesidad o problemática. De esta manera, tener un perfil que les diferencia resulta interesante:

Cr: Yo también lo quería explicar así, si hablamos de la parte de viabilidad del proyecto, porque al final montábamos una empresa y nos teníamos que ganar la vida con esto también. Está guay para diferenciarte del resto de empresas que hacen diseño ¿no? Porque rápido te posicionas en un lugar en el que no están las otras.

Cr: Lo de diferenciarnos, la diversidad vende y nosotras podemos aprovecharlo mejor porque nos cuidamos.

N: Porque nos genera un poco de confusión o de incoherencia según en qué momentos porque sabemos que algunas veces nos contratan porque vamos y hacemos el circo, y es así.

Cr: Les viene bien salir en la prensa y decir: mira qué guays que somos.

Muy resolutiva es también la manera en que se solventan situaciones conflictivas en relación a este dilema y cómo se emplean para hacer pedagogía de cara a la sociedad sobre el valor de su trabajo:

Cr: En la rueda de prensa del cartel, al acabar, se me acerca [cargo político] y me dice: “por momentos como estos precisamente, tú estás en las mesas de rueda de prensa”. Diciendo también qué solidario era [la entidad] porque había contratado este servicio y porque incluía a personas con diversidad.

Cr: Entonces yo en la rueda de prensa dije: “el cartel no es solidario, está hecho por un taller creativo en el que participan personas con diversidad funcional y nos lo habéis pagado, por nuestro servicio. Nosotras creemos que todas las personas tienen capacidades creativas. El resultado es bueno y por eso estamos presentando unas cuantas el proceso creativo, pero no es una acción solidaria. Una acción solidaria es regalarle a alguien un material o un dinero”.

No obstante, está muy presente pero sin olvidar el dilema moral y profesional que les plantea la situación cuando se reflexiona acerca de la imagen profesional que se quiere ofrecer desde el estudio:

N: Para mí [el ideal] sería que nos contraten por lo que hacemos y no por lo que somos. Porque está claro lo que te decía antes, que detrás de nuestros carteles se vende todo el relato y hoy día pesa mucho. Pero ¿qué podría pasar? Que nos presentásemos a un concurso de carteles y que ganáramos sin saber quién hay detrás y que se supiera después. Haría evidente que ese trabajo ha sido premiado por el trabajo y no por quien hay detrás. O que, a la hora de contratarnos, fuera por eso, ahora nos quieren contratar

porque deben buscar o quieren buscar una empresa social o alguien que esté ubicado en el tercer sector, no han venido a buscar a El Far porque tienen diseños que molan mucho, ¿sabes? Tienen que hacer el diseño o quieren hacer el diseño con el tercer sector y ¡ah, no hay nadie más! Lo tienen que hacer con El Far, les guste o no, ¿sabes? Para mí el deseo sería llegar ahí. Tenemos que hacer un diseño y hay este diseñador, y éste y éste. Pues elijo éste porque es el que me gusta, el que me encaja, o no sé, no porque detrás hay un relato. Digo esto cuando nosotras estamos potenciando mucho el relato, ¿eh? Pero claro, estamos en la fase uno.

Cr: Y no creo que dejemos de explicarlo nunca porque realmente es...

N: El valor añadido. En realidad lo que digo son cosas que no puedes separar. No queremos separar.

I: No podéis a lo mejor porque tiene valor lo que decís. Os gustaría que se os contratase por la calidad del trabajo, independientemente de quién está detrás, pero como también tiene mucha importancia de cara al mundo que la gente vea que quien está detrás hace esas cosas tan buenas, pues dices: “Bueno, necesito también mostrar esto”.

Cr: Sí.

Cr: Por eso yo acababa con la idea de que, para que lo haga otra persona, que se va a aprovechar porque poner delante de la cámara a una persona con síndrome de Down o con cierto aspecto, vende, porque esto es así, prefiero hacerlo nosotras, que me oigo a mí misma mis pensamientos y confío mucho en ellas y lo hacemos para que tengan el lugar que creemos que se merecen, igual que todas las personas. Es compensar estas dos realidades que es verdad que conviven. Y es verdad que nos ayuda, An. lo dice muchísimo, que ella no podría hacer los diseños que hace si no tuviera estas personas que piensan tan diferente.

La clara consciencia de las contradicciones y una actitud orientada a solucionar problemas está siempre presente:

N: La otra lectura que hacemos es que nos ponemos como objetivo dar visibilidad a estas personas, pues lo estamos haciendo. ¿Qué podemos hacer cuando pasan estas cosas? Pues intervenir y destacar que no estamos ahí porque trabajar con ellos no es algo solidario, sino por nuestra profesionalidad. Poner estas evidencias y aprovecharnos también de esto. Ellos se aprovechan pues nosotros también. Al final es un altavoz, ahí está el taller y gracias a eso estamos trabajando más, dando más oportunidades... Hay líneas muy finas y entre los intereses de unos y de los otros, hay que saber manejarse por ahí. No es fácil.

Por lo tanto, a nivel del equipo de diseño de La Torre se muestra interés en combinar el valor de la imagen que se proyecta y en la voluntad de mostrarse como un equipo profesional:

An: Para mí, siempre lo hemos dicho, un objetivo es que no haga falta vender que son personas con diversidad funcional, aunque sea uno de los puntos diferenciadores. Al final es un grupo creativo diverso. Por eso vale igual lo que hacen ellos, que lo que hago yo.

Cr: Al final somos un grupo de personas que estamos creando. Sí que es verdad que la parte final la crea una persona... igual eso es ahí donde tendríamos que intentar hacer más resultado final en el taller. Pero eso yo creo que pasa en cualquier equipo creativo.

An: Somos un equipo y no importa lo que hagamos cada uno, lo importante es que la gente quiere cosas nuestras porque le gusta lo que hacemos. Y yo creo que uno de los objetivos es que no haga falta... de hecho, cuando pensamos en La Torreña estudio creativo y de diseño en ningún sitio ponemos "con personas con diversidad funcional".

N: La otra lectura que hacemos es que nos ponemos como objetivo dar visibilidad a estas personas, pues lo estamos haciendo. ¿Qué podemos hacer cuando pasan estas cosas? Pues intervenir y destacar que no estamos ahí porque trabajar con ellos no es algo solidario, sino por nuestra profesionalidad. Poner estas evidencias y aprovecharnos también de esto, ellos se aprovechan, pues nosotros también. Al final es un altavoz, ahí está el taller y gracias a eso estamos trabajando más, dando más oportunidades.

En relación a los objetivos que se plantean de forma individual, la directora del centro se apoya en el documento que se diseña para cada asistente al centro:

E: Ellos cuando entran se les hace una primera valoración y se define el PIR, el programa individual de rehabilitación. Aquí se marcan unos objetivos, y cada uno tiene unos diferentes, hay de socialización, de comunicación, de la propia autonomía, para hacer cosas, para comer solo, ir al baño, etc. Algunos objetivos que son muy básicos, como distinguir colores. Cada uno tiene su objetivo general en este documento, pero para cada una de las cosas que hacemos para cada uno, se le marca un objetivo específico.

Acerca de la congruencia en los objetivos, observamos que en el careo entre las fundadoras se dan muchos momentos en los que entre ellas existe ese apoyo constante y búsqueda de afirmación en la compañera que nos hacen ver que hay un discurso común muy trabajado:

N: Y si estoy de acuerdo qué hago, ¿le añado +1? Yo creo que estaré más o menos de acuerdo en todo, entonces le pongo +1 al lado

I: Poned el uno al lado del otro y encontrad maneras de relacionarlo, de relacionar las necesidades que tienen las personas que están en el taller con lo que se plantea para ellos. Con colores se puede ir conectando.

N: Pues mira, hay una que hemos escrito muy bien porque la hemos escrito las dos. (Sentirse queridas).

Cr: Yo también creo que era un objetivo nuestro.

N: Sí. ¿Estás de acuerdo?

Cr: Sí, les queremos, yo lo quería decir aquí también.

➤ Cambios-efectos del taller

Desde un nivel social, encontramos un efecto importante que se refiere a la aceptación social del colectivo como profesional y a las diferencias que encuentran en la forma en que La Torreña presenta sus trabajos, en relación a otros estudios de diseño:

N: El resultado gusta, pero en nuestro caso se valora mucho el proceso creativo que se hace. Nunca a un diseñador gráfico se le pregunta cómo ha llegado hasta esa idea, cuántas cosas ha pensado para llegar a eso. Nosotras lo explicamos y es algo que se pone mucho en valor. Hemos llegado aquí porque ha pasado todo esto, hemos pensado todo esto, hemos participado estas personas... Entonces es cuando la propuesta está

como justificada, entre comillas Y es más difícil que te la tumben porque entienden que el valor sea ese.

Se destaca también como característica la forma de trabajar colectiva como valor en sí mismo. También por ser un motivo que en ocasiones ha generado desconfianza en relación a los encargos:

An: Somos un colectivo que hacemos creaciones, creaciones colectivas. Sí que es verdad que a veces solo cogemos el dibujo de uno o de una ¿no? Pero normalmente está un poco todo ahí, de todo el mundo. Porque, aunque sí que dicen “esto lo he hecho yo”, cuando el resultado aparece, es de todas. Y que creo que eso sí que nos diferencia de otros equipos creativos.

N: Sí que nos hemos encontrado alguien incrédulo con que pueda salir algo bueno, porque lo haya verbalizado o porque se haya sorprendido y haya dicho: “pues sí que lo hacéis rápido, yo pensaba que lo hacíais más lento”, o que sería menos profesional. Pero a la hora de valorar sí que se ha tenido en cuenta el discurso detrás de cada propuesta y una de ellas es las personas que han participado, eso seguro.

Otros ámbitos de desarrollo en los que se ha mejorado por parte de los participantes y que la directora cita, se refieren a la pertenencia al grupo, motricidad fina, la estimulación cognitiva, creatividad, potenciar las capacidades y la inclusión social.

E: Hay otros objetivos también de la psicomotricidad fina que es súper importante que lo trabajen, a veces se nos olvida que son personas adultas, pero hay que trabajarla mucho, y con estos talleres se trabaja mucho. Luego está la creatividad, evidentemente. La estimulación cognitiva con esos se trabaja muchísimo.

E: Y lo que nos viene muy bien trabajar con este taller, aunque esto es muy teórico, es todo el tema inclusión. Todo el tema capacidades, lo que estamos intentando trabajar es no fijarnos en sus discapacidades, que están y las tenemos en cuenta, pero estirar del hilo de sus capacidades. En lugar de estirar por abajo intentamos estirar por arriba. Y con el tema del dibujo y con la creatividad acabas viendo que puedes estirar mucho de las capacidades que tienen.

E: Y esto nos permite trabajar eso, la base del proyecto y el objetivo general del proyecto, que es la inclusión social. No solo los grandes diseñadores tienen la capacidad para hacer esto, sino que yo, que a mí me han dicho que esto no lo podría hacer, yo y a mi colectivo en general.

En relación a cambios observados en participantes concretos, se refieren dos casos como ejemplos:

E: Claro, es que esto es muy chulo, que ellos lo vean identificado, como el de Transversal que hicimos. Ellos han visto que hay un poquito de cada uno ahí, ¿no?

Yo: La verdad es que cuando enseñamos el resultado y se ve eso lo he hecho yo, L. una vez que habían cogido básicamente lo suyo, que a ella le cuesta expresar emoción, estaba...pletórica absolutamente encantada. Y luego ya toda la sesión fue otra alegría, otra actitud.

E: Esto es como X, por ejemplo, viene de una familia súper tradicional, muy recatada y ella, por el hecho de ser mujer y por tener una discapacidad, no sirve nada más que para lavar los platos. Y en el momento en que X empieza a hacer cosas es que su cara es un poema. Es súper difícil y lo tiene muy mal porque es mujer y encima tiene discapacidad, y en una familia pues, imagínate. Y el momento en que X ve sus peces estampados en [producto creado], lo que pasa por dentro de ella es brutal, es impresionante. La pongo de ejemplo porque es como el impacto sobre ella es brutal, aunque luego al cabo de dos días vuelve otra vez, vuelve para adentro.

➤ Derivas de futuro

Las perspectivas de desarrollo pasan por contemplar un nuevo formato de trabajo y la ampliación del grupo implicado, que implica definir funciones y profesionalizar a todas las personas:

Cr: Imagino el espacio del taller creativo más profesionalizado, ahora creo que aún estamos en que económicamente no podemos pagar a todas las personas que venís, por ejemplo.

I: Y queremos saber cuál sería el ideal. Cómo te gustaría trabajar. Dónde estaría, qué personas estarían y cómo se harían las cosas.

An: Que lo ideal sería tener un equipo que fuera de El Far y que en ese equipo haya personas diversas, no tienen por qué ser las mismas que Topromi. Tener un espacio en la ciudad, que sea referente y al que vengan, donde podamos estar más horas, que haya gente formando, donde haya recursos digitales para hacer cosas diferentes.

I: Bueno, eso es otro tema aparte.--- Te iba a preguntar también por el taller en concreto, sobre él la idea de qué perspectivas de futuro hay con él, qué podría pasar con él. Cómo podría... un poco el ideal, de cómo es ahora cuál es el camino que te gustaría que llevase.

E: Esto lo hablábamos el otro día con An, N. y Cr, que es algo que tiene un potencial súper grande, súper grande. Yo creo que se ha hecho grande solo y ahora sería ayudarlo a ser más grande con formación para los chicos de técnicas de dibujo, con técnicas artísticas, collage, rotulador, lápiz, lo que sea. Es conseguir un grupo y que sea siempre este grupo el que lo haga. Porque ya es una manera de profesionalizar todo. Yo, a este taller lo quiero un montón y creo que es muy bueno para ellos, es súper bueno para ellos. Y a mí me encanta, que yo creo que ahora hemos llegado a un punto que el mismo proyecto pide crecer. Y pide “más profesionalidad” entre comillas, para los chicos. Esto lo hablábamos con An, porque al final el tipo de letra siempre es la misma, el tipo de dibujo siempre es el mismo.

I: Sí, Jo, siempre hace esos personajitos grandes con deditos, L. siempre hace sus flores. Claro, sacarle a cada uno de lo típico.

E: Sí, sacarle a cada uno de lo típico y enseñarles más. Más técnica, porque al final son artistas.

I: Y el grupo éste sería el base de ahora que hay o ampliando de otros.

E: Ampliando, ampliando.

I: ¿Ampliando como antes, quizás, que venían los que tienen ese interés?

E: Claro, ampliando, porque hay chicos que tú, a lo mejor por el tiempo que has estado, no has estado con ellos, por el tema de las burbujas, pero es que antes había muchos chicos que además es que les encanta. Estaba X, que además creo que va a hacer un

taller el martes... A estos les encanta hacer esto, a ellos les gusta mucho y ellos han decidido.

Se plantea la posibilidad incluso abrir el taller a compartirlo con otras entidades, lo que muestra una gran flexibilidad de cara a las propias opciones de futuro. Esta flexibilidad nos da a entender que la continuidad del proyecto y de sus componentes está por encima de otros factores propios:

I: Llevarlo a otro sitio. ¿Eso es posible? ¿Habéis pensado en ello también?

Cr: Eso es el sueño de la lámpara mágica. A mí no me importa que sea compartido con otras empresas o entidades.

N: Hombre, nos aporta también.

Cr: Y lo tenemos en muchos proyectos, o sea, hacemos muchas cosas en las que no somos solo El Far. Y la [colectividad empresarial] es un ejemplo. Nosotros dedicamos mucho tiempo a proyectos que beneficien a muchas empresas y lo hacemos, sin esperar que después me deban nada. Es nuestra manera de estar con la gente.

Dentro de esta posible modalidad futura en la que el grupo se conserva pero se modifica el espacio y la organización, se plantea la variante donde los participantes se vinculasen de una forma más autónoma, voluntaria y profesional. Surgen a este respecto dudas de tipo legal que, por ahora, bloquean la opción a nivel práctico:

I: ¿Ellos tienen la autonomía como para decir: “mira, esto se monta en otro sitio, a mí me gusta, me cojo el autobús y me voy allí y me vuelvo para mi casa”?

Cr. y N: Sí, sí.

I: Como una actividad personal de ocio, como cualquier persona.

Cr: Aquí es donde una abogada nos tendría que asesorar bien para ver cómo se ata a nivel legal, porque nosotras después estamos vendiendo eso que sale. Y creo que nunca hemos dado el paso porque no sabemos de esta parte legal y podría ser un lío.

Dentro de otras ideas para el futuro, se considera la creación de productos y trabajos propios que vayan más allá de los encargos que se reciben:

An: Sí, porque después del estudio hay mil ideas más que no son hacer encargos, no sé, lanzar una línea de productos con nuestro diseño, yo qué sé, de ropa, de papelería, o vender láminas con nuestros dibujos sin más, sin que haya ningún cliente detrás.

An: O el otro día con C. decíamos hacer telas, crear telas con nuestros estampados y que luego alguien hiciera camisetas con nuestros estampados. Papel pintado, papeles de regalo, todo lo que sean cosas de papelería, agendas, libretas...opciones hay mil. Pero bueno.

Especialmente interesante ha sido observar de primera mano el momento de transformación interna que está viviendo La Torreta y cómo se proyecta en el futuro a corto plazo. Al plantear estas derivas posibles se ve claro que es un tema en vigente conflicto. Surgen ideas por parte de todas las entrevistadas acerca de que el taller debe crecer y tener su propia identidad a modo de marca, con lo que deriva en tensiones con las entidades relacionadas. Veremos cada uno de estos elementos.

El primer paso de creación de una identidad propia se ha visto seguido de una respuesta de prudencia desde el centro, una reacción de incomodidad por parte de las integrantes de El Far, la

búsqueda de diálogo y presentación de la marca. El hecho de que en el propio taller se haya creado un nombre y logo propios se ha unido a todas estas inquietudes desde las que se plantean alternativas de futuro. La creación de la marca se ha visto en todo caso como una consolidación y crecimiento del taller:

N: ¿Cómo se consolida este taller? Poniéndole un nombre. Es un taller compartido entre unos y los otros. Todo el rato estamos haciendo la explicación. Pues es que ya no hace falta explicarlo. Ya no hace falta. Ya somos quienes somos y todo el mundo nos conoce. ¿Nos lo creemos? Yo me lo creo.

I: Entonces esto de crear la marca ¿ha sido fuente de conflictos?

Cr: No ha sido aún. Puede llegar a serlo.

N: Les da pánico absoluto, como perder la marca propia con el taller...Pero es por ponerle un nombre y no decir: "Taller creativo y de diseño de la fundación Topromi y de la cooperativa El Far". Que no me da para poner el tweet.

I: Que si hablamos de diseño y comunicación hay que ser prácticos y hay llegar a la gente.

N: Hay que tener una marca. Es así. Porque ayer, cuando me llamaban para preguntarme: "buscamos empresas del tercer sector para hacer diseño", "ah, pues nosotras", "o si no llamo a Topromi", "es que somos nosotras".

Cr: A mí me sabe mal porque nosotras estamos haciendo todo el esfuerzo siendo una estructura mucho más pequeña con mucha más tensión en cuanto a horas disponibles... Y [institución] se beneficia de los resultados, de que les pongamos el nombre en todas partes.

Cr: Todas estas cosas nosotras las hacemos porque nos gusta que tengan calidad laboral ellas y que, cuantos más ingresos tenga Topromi, mejor calidad de vida y mejor pueden atenderlas.

N: Además que nosotras, curiosamente, no pedimos nada a cambio. Pedimos que nos dejen hacer una marca para poder vender más el taller para trabajar más y para visibilizarlos más

I: Yo el otro día hablando con N. y con Cr. que sobre lo de cambiar el nombre a la Torreta, hay cierto conflicto allí.

An: Mañana tenemos reunión. para ver esto cómo lo enfocamos, porque en realidad esto es un proyecto de El Far, porque si el Far no hubiese apostado por esto, ahora no habría nada de esto. Sí que Topromi hacía algo de diseño para cosas internas suyas, porque tenían por ese entonces un diseñador gráfico dentro, pero ahora no hay diseñador gráfico.

I: ¿Y qué habéis pensado?

An: Bueno, explicarle a E. que al final Topromi tiene que ser parte colaboradora pero no promotora del proyecto, porque al final nosotras hemos decidido trabajar con Topromi, pero podíamos haber decidido trabajar con otro grupo de personas. Trabajamos con ellos porque es donde encontramos el vínculo en ese momento. Pero que no dependemos de ellas ahora. Tendríamos que buscarnos la vida para ver cómo seguir haciendo lo que hacemos sin depender de Topromi, pero que al final la idea y el proyecto es de El Far.

I: ¿Y qué crees que va a pasar?

An: Yo creo que lo que tiene que quedar claro es que el proyecto es de El Far, e igual que estamos haciendo ahora, nosotras les pagamos los días que hacemos taller con

encargo, ellos nos hacen una facturación por tener esos dibujos. Que siga siendo así, pero que no haga falta decir que sea un proyecto conjunto, sino “con colaboración de”.

Igualmente, se mantienen las ideas concretas de cómo mejorar el funcionamiento de La Torreta, independientemente de a qué entidad se adscriba y qué deriva tome. Consistiendo estas mejoras en la ampliación del tiempo del taller, una mayor implicación de los participantes en el diseño final, una mayor individualización gracias a las personas voluntarias, el desarrollo de teoría sobre diseño gráfico y el aprendizaje de técnicas artísticas, punto en el que coinciden todas las entrevistadas por separado:

An: [Queríamos] ampliar un poco las horas que vamos a Topromi, que eso no lo hemos podido hacer. Lo ampliamos porque alargamos un poco la sesión, pero no ir más días a la semana para hacer esa parte de técnica artística...No tan focalizada a los encargos.

I: Lo que ha pasado es que de estar una hora hemos pasado a estar dos horas.

An: Y que seamos más personas aparte de yo sola, porque podemos crear un poco de individualización ¿sabes? En lo que va saliendo de cada uno y eso, para mí, es una ventaja muy grande, porque hemos descubierto cada uno de dónde estirar, qué técnica le va mejor... hemos hecho un poco más de trabajo individualizado, que para mí es importante porque, después, también da más resultados que son más fáciles de trabajar en la postproducción.

An: Pero sí que, a la larga, sería interesante, primero, trabajar más técnicas artísticas, porque siempre acabamos un poco con el rotulador y poco más, trabajar con otros formatos, no solo el hecho de dibujar. Podemos trabajar otros formatos, quizá de fotografía, o escultura, no sé, para tener después más posibilidades y la parte relacionada con diseño gráfico, específicamente: cómo se monta un cartel, cómo se montan los espacios vacíos, qué importancia tiene la forma de colocar las cosas, la información... al final ¿un cartel para qué sirve? Para informar sobre algo, nosotros acabamos haciendo muchos dibujos que al final no son la parte importante de la información. Quizás trabajar un poco eso, nos serviría para tener más coherencia en lo que acabamos sacando de los talleres de encargo.

Existe también una planificación de fases para el desarrollo del taller que se están encontrando con impedimentos de tipo organizativo y de cumplimiento de funciones a título individual por parte de la dinamizadora. De esta manera parece que recae mucha parte de la responsabilidad del crecimiento y desarrollo del taller en una persona sola:

An: A mí sola me cuesta según qué cosas llevarlas a cabo. Entonces, todo lo que es el día a día, perfecto, lo que es el tema de organización a mí me cuesta más ser más metódica. De todas maneras, las fases siguen siendo las mismas, y que hay una primera fase que es de consolidación de lo que estamos haciendo.

Se plantean diversos factores limitadores del desarrollo del taller en relación a los objetivos que se plantean hacia él y que suponen retos en los que centrar la atención, como de hecho se está haciendo. Se refieren a la necesidad de dejar constancia escrita del trabajo diario y documentar lo que se va alcanzando, reorganización del espacio y conseguir uno más adecuado para las metas que se plantean y encontrar medios de financiación:

E: Para empezar, creo que necesitamos un espacio adecuado para hacer esto. Necesitaríamos un espacio grande para hacerlo, y un espacio...

E: Sí. Pero, claro, hacer esto es un presupuesto que ahora mismo no lo tenemos, pero que intentaremos buscarlo a través de alguna subvención, o algo. Que estaría muy bien.

I: Pero lo de resolver el espacio es a lo mejor lo más, es un punto complicado.

E: Es un punto complicado, pero yo ya tengo la idea de reformar los espacios, de reorganizar, y estoy pensando en hacer algo. Pero bueno, ya veremos cómo lo hacemos. A la larga. A la larga. Pero bueno, el impedimento más grande es éste y ya está. Que es una cuestión de presupuesto y de reorganizar todo.

I: ¿Y qué apoyos hay para ello?

E: Hay que buscar subvenciones. Yo creo que las conseguiremos.

I: ¿Y de quién?

E: Pues no sé, algunas que puedan salir para centros como el nuestro de la Generalitat, Consell Comarcal... Pero yo iría por proyectos de la diputación.

Y: ¿Y qué habría que hacer, preparar el proyecto?

E: Preparar un buen proyecto.

An: Pero que esté como más organizado, que esté más por escrito todo lo que hacemos. No hace falta redactar nada, pero sí que sepamos un poco qué vamos a hacer la semana que viene, o qué hemos hecho esta semana y que haya una ficha que explique lo que hemos hecho.

Esto me cuesta un montón, hay que ser muy metódico y a mí es algo que... Para tener después y analizar también un poco cómo está yendo, si necesitamos más horas de formación de técnicas creativas, si necesitamos más horas de formación de diseño gráfico... Que esto estaba en estas fases.

I: Todas las limitaciones son como de tiempo.

An: Es que es de tiempo, sí, y de organización.

I: Pero es que para organizarte hace falta tiempo también. Yo me imagino que todo esto en un espacio solo para eso, es un estudio, la gente viene por la mañana a trabajar...

An: Y estás todo el día.

I: Se repasan qué encargos hay, se dice yo a hacer éste, yo el otro, se busca inspiración en Internet de ideas.

An: Se hacen reuniones creativas solo para pensar ideas durante dos horas.

I: Cuando son las ideas ya se hacen, se hace un montaje, se vota, se presenta lo que ha salido...

An: Pero no hay tiempo para eso, o no lo estamos encontrando.

I: Ahora mismo no hay.

An: No hay. También ahí hay que ver Topromi cómo nos cede ese tiempo, porque ellas tienen un calendario muy marcado y tampoco... Por eso molaría que esto fuera un equipo paralelo donde estas personas vinieran tres días a la semana durante toda la mañana y tenemos toda la mañana para trabajar todas estas cosas. Pero lo estamos haciendo con los recursos que tenemos de tiempo y de materiales y de personas.

Encontramos de forma frecuente una voz crítica que no solo se dirige al exterior y a las entidades con las que se relaciona el equipo, sino que también se hace consciente de las propias limitaciones, con lo que se mantiene una visión realista de la propia forma de trabajar, de las dinámicas del taller y de las perspectivas de futuro:

An: Yo creo que, para mí, personalmente, es un reto donde estoy, porque a mí también me hace individualmente crearme retos. Ahí estoy. Que yo creo que para cada uno es una cosa.

I: ¿Cuánto tiempo llevas en esto ya?

An: Dos años y medio, pero con la pandemia por en medio. Con cuatro meses sin hacer taller, después volver y no poder juntarnos... Para mí es un reto súper divertido, combina las dos cosas que yo antes de estar en El Far, en las que yo trabajaba, yo hacía educación especial y era profesora de plástica. Y después la parte de diseño, que yo estoy ahí investigando. Yo creo que Cr. y N., cuando me vinieron a buscar para esto, es que tenía una combinación de cosas que eran como muy ideales para esto. Lo que pasa que de todos tienes que aprender, te tienes que adaptar y organizar.

An: Algo que me pasa en el proceso creativo yo soy exigente conmigo misma y con el resultado, quizá no soy muy exigente a la hora de hacer el taller porque me parece perfecto todo lo que sale, pero después, en la edición, me gusta que haya como una coherencia, un orden, y a veces quizá lo que sale de taller no es 100% lo que yo haría, entonces ahí tengo que aprender cuál es el límite para ellos y para mí, o para el equipo que seamos creativo.

An: ... Es que hay mil opciones. Y tenemos una lista de personas, lo que pasa es que ahí está la organización de llamar a esta persona, cuadrar una fecha... Que es lo que yo no estoy haciendo.

En relación a las dinámicas internas del propio proceso creativo dentro del taller de La Torreta, se crea un debate acerca del dilema que supone la mayor o menor directividad de la metodología y cómo esto se relaciona con las propias limitaciones y condicionantes de tiempo y organización:

An: Sí que es verdad que la parte final la crea una persona... igual eso es ahí donde tendríamos que intentar hacer más resultado final en el taller. Pero eso yo creo que pasa en cualquier equipo creativo. O sea, un publicista tiene una persona que piensa la idea, tiene una persona que diseña... Al final es verlo de esta forma. Que somos un equipo y que no importa lo que hagamos cada uno, lo importante es que la gente quiere cosas nuestras porque le gusta lo que hacemos. Y yo creo que uno de los objetivos es que no haga falta... de hecho, cuando pensamos en La Torreta estudio creativo y de diseño, en ningún sitio ponemos “con personas con diversidad funcional”.

I: Pero quería saber, pensando contigo, si entre lo que decimos, lo que hacemos y cómo lo hacemos, si ves contradicciones. Entre la teoría y la práctica.

An: Alguna vez, depende mucho también y sucede mucho con los encargos cuando hay limitación de tiempo, quizás no conseguimos como crear ese equipo creativo de todas, damos ideas y a veces tenemos que llevar ideas nuestras y eso es un poco contradictorio con el tema de que somos un equipo. Pero luego, pensando, lo que decíamos antes, cuando piensas en un equipo creativo, igual hay una persona que piensa la idea, otra la que la dibuja, otra la que le da la forma de cartel y ahí como muchos agentes. Y ahí quizás deberíamos conseguir [al presentar el encargo] (lo que hago cuando presento el powerpoint ese pequeñito)... quizás ahí dar espacio a más lluvia de ideas de todas. Que, a veces, con la limitación de tiempo o la profesionalidad del encargo, hay momentos en que dices: “necesito esto de aquí a unas semanas”. Aparte, tiene que ser una cosa “fácil de entender para todo el mundo, que tenga sentido, que tenga esta temática, que luego podamos aplicar de esta manera o de la otra”. Igual ahí puede haber un poco de contradicción, pero tampoco creo que sea contradicción, sino que depende del encargo, hacemos las cosas más de una manera o más de otra... La única cosa que diría es que

cuando sale el resultado final, creo que también tendría que contar más con todo el equipo y no ser tan yo la que decide todo, ¿sabes?

I: Se me ocurre cuando lo del circo, que había dos o tres opciones.

An: Por ejemplo, o ahora el del festival de la poesía.

I: Que había dos colores, sí.

An: Pues yo ya como que acabé el resultado, les enseñé lo que había hecho y punto. Y ya nadie tiene como cosas a decir al respecto. Ahí también molaría, si hay tiempo, cuando yo ya tengo el resultado, presentarlo antes que a nadie a ellos, a todo el equipo, y que todas tengamos cosas que decir sobre eso. Quizás eso también es algo que hay que mejorar.

Al mismo tiempo han surgido ocasiones en las que se ha dado un intercambio de opiniones que ha permitido poner nuestra voz en el centro, al hablar de posibles contradicciones en la imagen que se muestra y sobre la planificación de los talleres:

I: A ver, yo veo las mismas cosas que veis vosotras. Eso es una cosa que me gusta. Porque yo digo: “vale, hay contradicciones”. Pero cuando hablo con ellas... es que han salido. Han dicho: “Bueno, por una parte nos gusta ser profesionales y nos gustaría, como decía N., que nos contratan porque les gusta nuestro producto, sin que haya gente detrás de X tipo”, pero eso hay que contarlo igual. Entonces qué estás ¿usando a esta gente para vender tu producto, pero a la vez no quieres que se sepa? Pero al mismo tiempo está bien que se sepa que se hacen cosas. Son las contradicciones de la vida, pero lo chulo es cuando tú me dices “es que no da tiempo y muchas veces llevamos la idea preestablecida, no debería ser así...”

An: No debería ser así...

I: “...pero es que es así”.

An: Pero no puede ser de otra forma.

I: Claro, y yo veo lo mismo. Yo también veo cosas que llevamos demasiado mascadas y al final eso también puede que limite los estilos. Está bien llevar la idea pensada, pero si la marcas demasiado... ya... Hoy hemos empezado de otra manera y con referencia, han salido otras cosas. Y decías tú: “qué guay que van a salir cosas nuevas hoy”. Claro, porque no se está dando tan guiado.

Bloque 3. Sesiones individuales con los participantes.

Ejes de interés

- Atención a las necesidades.
- Objetivos
- Cambios-efectos del taller
- Derivas de futuro

El texto de las entrevistas a los participantes del taller La Torreta, a pesar de encontrarse en formato conversación muy directiva, ha permitido identificar a lo largo del mismo una serie de categorías básicas. Para manejarlas, las hemos mantenido dentro de los ámbitos en los que se organizaba la entrevista, refiriéndonos a aquellos de los que hemos podido obtener respuestas productivas, es decir: detección de necesidades y cambios-efectos del taller. Como resultado hemos obtenido para cada ámbito una nube de ideas (apéndice 4, pág. 73) que nos ha servido para establecer los distintos niveles de categorías, empezando por estas básicas o de nivel III.

De esta manera hemos podido identificar también cómo algunas de esas categorías básicas resultaban comunes a ciertos participantes y, aunque sabemos que somos conscientes de que no tratamos con una muestra amplia, vamos a presentar en la Tabla 8 los resultados de esta primera fase de análisis al lado de la cantidad de personas que responde sobre cada tema. Como consecuencia obtuvimos una imagen muy gráfica que nos situaba a cada persona alrededor de las categorías de su interés.

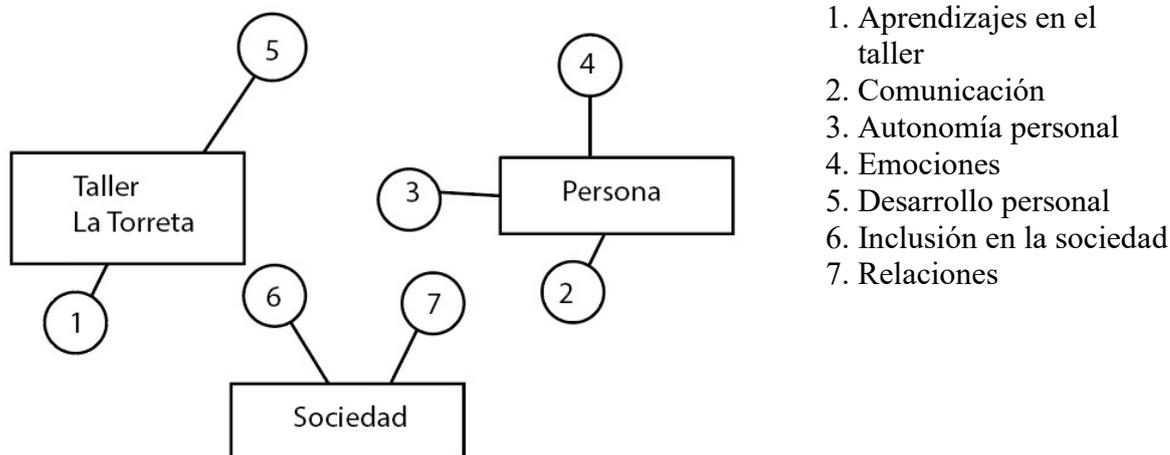
Tabla 8

Categorías básicas	Nº personas
Elegir actividades según intereses personales	3
Hacer cosas nuevas	3
Combinar lo de siempre con lo nuevo	3
Ampliar contenidos y lenguaje artístico	3
Organizar los aprendizajes	1
Ajustar la metodología y ayudas	1
Organizar su relato personal	2
Tener un medio para expresar intereses	3
Tener un medio para expresar problemas	1
Dar contenido al discurso oral	1
Lenguaje repetitivo	1
Decisiones e intereses laborales	2
Decisiones personales	1
Ser parte de la toma de decisiones	1
Limitaciones desde el entorno	2
Forma de ser-individualidad	1
Cariño	1
Autoconcepto	1
Relaciones personales	1
Consciencia de lo que pasa	3
Uso de los resultados del taller	3
Aprendizajes	3
Estado de ánimo	3
Autoestima	2
Autoimagen	2
Capacidades laborales	1
Amistades	4
Relaciones con las talleristas	2
Relaciones con el entorno social	1

Hasta ese momento, planteábamos unas categorías básicas de forma aislada entre ellas, pero, a medida que se situaban una al lado de otras, surgían los unos ámbitos de nivel superior. Para nosotros, la organización de estas categorías más básicas que finalmente se han dado en llamar de nivel III, tiene sentido si las vemos dentro de otras categorías más amplias es la que ha servido para tener unos conceptos más manejables y que suponen un nivel superior de abstracción, categorías de nivel II.

La siguiente fase ha sido encontrar un sentido claro a la reestructuración de esas categorías nivel II en tres categorías superiores (nivel I) y que se refieren a tres ámbitos de la vida cotidiana y social, que van desde los aspectos más individuales hasta los más amplios en cuanto a interacción social. Las vemos relacionadas entre sí en la Imagen 7.

Imagen 7. Categorías de nivel I y II.



1. Aprendizajes en el taller
2. Comunicación
3. Autonomía personal
4. Emociones
5. Desarrollo personal
6. Inclusión en la sociedad
7. Relaciones

Exponemos a continuación una serie de reflexiones extraídas de la revisión del texto resultante de

Estas entrevistas y que se refieren a cada una de las siete categorías que han resultado componer el nivel II. De forma ilustrativa y para que sirva de referencia, incluimos también los extractos de las entrevistas que se refieren a cada una de estas categorías como apéndice 5 (Texto de las entrevistas a participantes, pág.76).

1. Aprendizajes en el taller

Encontramos que, en relación a los principales aprendizajes que se adquieren dentro del taller, una utilidad importante vendría dada por la capacidad de adaptarnos a los intereses particulares de los y las participantes. Vemos también que el ajuste de nuestra metodología a las distintas formas de ser y aprender es la que puede determinar la diferencia entre escuchar y dar una respuesta ajustada o hacer un trabajo desconectado. Es importante para conseguir que las personas participantes obtengan el máximo provecho posible que reconozcamos y tengamos tiempo para trabajar con sus inquietudes, las cuales se explicitan de forma frecuente en diálogos y verbalizaciones. Así, conectando con aquello que más cercano es a la persona, es decir, lo que más motiva, podemos plantear la ampliación de contenidos de interés y acceder a ideas, conceptos e intereses nuevos, desarrollando de forma más amplia el lenguaje artístico de cada una de ellas.

Como resultado de esta escucha, se facilitaría una mayor consciencia e implicación activa en el trabajo, con lo que la vivencia sería más compleja y aportaría beneficios en cuanto a la necesidad detectada de dar un orden a los sucesos que se dan dentro del taller y a los aprendizajes, con previsibles beneficios en cuanto a estructuración mental, de comprensión de los eventos del entorno, causas y efectos y mejora de habilidades en general.

La mejor consciencia de lo que pasa en el taller y a su alrededor lleva a crear una imagen personal ajustada de limitaciones y potencialidades, posibilita que se cree consciencia de grupo, ya que distinguimos entre nuestras capacidades y mejoras, y las de el resto, con lo que estaremos preparados para entender un mundo complejo cuando el nuestro está organizado.

2. Comunicación

Hemos observado dificultades en distintos componentes del lenguaje que nos han limitado e incluso impedido la recogida de información acerca de deseos, ideas para el futuro y necesidades, entre otros elementos más abstractos y complejos a los que acceder con el lenguaje. Relacionado con los aprendizajes se encuentra el desarrollo de las capacidades comunicativas, requisito imprescindible y consecuencia de las mejoras del resto de cambios y mejoras.

Los participantes muestran una necesidad de ofrecer su relato personal, lo vemos por su interés en contar su historia al detalle, necesidad de hablar de sus personas cercanas y sucesos de su vida diaria. Vemos entonces que el uso del lenguaje artístico podría servir como medio para expresarse (hablar de música, dibujar figuras humanas y contar detalles, sucesos como la feria, contar lo que se hace en casa) y para ello podría ser interesante contar con más ocasiones como éstas.

Paralelamente, ser capaces de desarrollar un relato más organizado serviría como herramienta de apoyo a la memoria y para favorecer que se salga del lenguaje repetitivo, ampliando y dando contenido a su discurso oral y artístico, siendo ésta una necesidad que hemos detectado. El resultado sería mejorar la capacidad para usar el dibujo y técnicas artísticas para contar quién es, cómo es él o ella y su entorno, sirviendo de medio complementario para la comunicación y para expresar sus problemáticas.

3. Autonomía personal

En ocasiones se han dado sucesos y hemos recogido referencias que nos llevan a entender que, aunque teóricamente por parte de las personas observadas en esta investigación, existe la creencia de que el respeto a la individualidad es fundamental, en la práctica nos encontramos limitaciones organizativas y metodológicas importantes. La escasez de tiempo y de tener un espacio en el que reflexionar sobre estas maneras de proceder que restringen la autonomía, nos llevan a mantener la situación detectada en las dinámicas del centro denominadas como “infantilizadoras” y que se nos escapan desde el campo de acción y posibilidades del taller.

No obstante, consideramos que todas las acciones que se llevan a cabo dentro de la dinámica de creación de La Torreta y que sirven para implicar a los participantes en procesos de toma de decisiones en el proceso creativo, para favorecer que las personas puedan decidir si participan y en qué medida como una decisión personal más, y para que sean escuchados sus intereses, son favorecedoras de una mayor autonomía que es condición necesaria para ser un ciudadano de pleno derecho.

4. Emociones

Son frecuentes las ocasiones en las que hemos escuchado referencias a la importancia de las relaciones que se establecen con las otras personas del taller, consideradas en muchas ocasiones como amigos, así como con las dinamizadoras del equipo. Estas relaciones, de las que se destaca el cariño, sirven como base para una dinámica genuina dentro del proyecto. La certeza de saber que somos personas queridas y apreciadas, incluyendo nuestra propia experiencia personal, hace que nos sintamos parte de lo que sucede y así compartamos los éxitos del grupo y los experimentemos como propios.

Es importante también destacar que se debe contar con tiempo para considerar cómo son las personas, qué necesitan y cómo se sienten más cómodas trabajando, para que nos podamos ajustar a ellas. Al dedicar unas sesiones específicas a un diálogo privado con los participantes, hemos ofrecido ese espacio en el que cada uno ha tomado protagonismo, con lo que hemos podido valorar mejor aspectos relacionados con la forma de ser de cada uno y las relaciones personales que se crean.

Destacamos igualmente que los participantes tenían bastante facilidad en hablarnos de su estado de ánimo durante los talleres y después de ellos, verbalizando sensaciones de bienestar, tranquilidad y otras sensaciones positivas. A la hora de hablar sobre sí mismos ha resultado relativamente sencillo establecer un diálogo sobre el tema y que nos contasen sobre su forma de ser, como ser una persona tranquila, paciente, no enfadarse fácilmente, o cuando tienen que contar conflictos con otras personas.

5. Desarrollo personal

Han destacado las respuestas referidas a los aprendizajes que se realizan dentro del taller. En cierto sentido ha costado obtener muchas respuestas al respecto, especialmente cuando la pregunta se realizaba de forma abierta, con lo que hemos tenido que dar indicaciones, ofrecer alternativas y acotar respuestas para facilitar el bloqueo en algún participante que, ante una pregunta tan directa y aparentemente difícil, no podía dar con ninguna respuesta. Igualmente, la información obtenida nos daba pistas de las dificultades que aparecen a la hora de evocar recuerdos acerca de qué se ha hecho en otras ocasiones en el taller y a qué actividades nos dedicamos.

Hemos obtenido también varias respuestas de forma muy generalizada acerca de la autoimagen que tienen de una buena capacidad artística y de su valía en este ámbito, hablando en algún caso de forma espontánea de éxitos obtenidos en forma de premios o incluso ideando posibles proyectos futuros desde lo artístico y que, por tanto, conecta con un posible desarrollo profesional ofrecido por medio del taller. Por eso, no son las dificultades tanto de ser conscientes de sus potencialidades y tener ideas sobre cómo desarrollarlas, sino por impedimentos externos a las propias personas.

6. Inclusión en la sociedad

En este apartado nos referimos a las relaciones con el entorno social, a la imagen social que existe en el mundo de ellos como autores de sus trabajos de diseño y a su imagen como parte del colectivo. Nos encontramos con que a nivel de las relaciones con el entorno, están muy condicionadas y bastante limitadas a aquéllas que se desarrollan en el centro o a raíz de él. Por lo tanto, la participación en La Torreta sirve en gran medida para ampliar todas estas experiencias y

oportunidades de interacción en entornos y con personas diferentes. Estas situaciones serían las que les dan visibilidad como trabajadores y como colectivo, incluyendo ruedas de prensa que se dan para presentar las campañas y productos diseñados, publicaciones en periódicos de la ciudad, entrevistas en la radio y, de forma más anónima, pero visible, la utilización de los diseños en su destino final.

Para ilustrar todos estos procesos hemos optado por recoger en modalidad de blog temporal los trabajos realizados tanto en encargos profesionales como en actividades a modo de taller artístico. Dentro de la galería de imágenes, podemos ver elementos como cartelera publicitaria, guías para los centros cívicos y carteles de eventos. Todos estos trabajos y otros son los que sirven de escaparate del taller de diseño al mundo y que contribuyen a aumentar las oportunidades de reconocimiento social y su inclusión efectiva en el mundo.²

Un comentario aparte requiere la dificultad que hemos tenido y que hemos comentado en diversas ocasiones con las componentes del equipo, para poder rescatar opiniones por parte de los participantes acerca de su visión como parte de un colectivo y, más aún, el concepto que puede tener el entorno de ellos como asistentes a un centro ocupacional y como parte de un equipo creativo de diseño. Las respuestas que hemos recibido nos han mostrado muy escasa autoconciencia de su propia diversidad e incluso discapacidad, encontrando referencias muy superficiales a pesar de ser buscadas intencionalmente. La duda acerca de la pertinencia siquiera de estas reflexiones nos ha acompañado en todo momento, pero no hemos dejado de tener en cuenta que para una mejora de la situación de las personas en la sociedad debe pasar necesariamente por la consciencia de cuál es esta posición. La dificultad para elaborar a niveles complejos o abstractos hace que las reflexiones de los participantes limiten sus respuestas a aquello superficial que de forma anecdótica les puede hacer diferentes al resto.

7. Relaciones

Ha sido frecuente a lo largo de las conversaciones encontrarnos con referencias a otras personas asistentes, del centro y de la vida personal de los y las participantes. Un entorno de convivencia colectivo y sus dinámicas como es en el que se encuentran, favorece numerosas interacciones personales a distintos niveles, tanto con otros participantes del centro ocupacional como con el personal que en él trabajan.

La forma de organizarse del centro en gran grupo permite crear un referente interesante de personas con las que se convive de forma más estrecha. Los grupos más reducidos, como es el caso de del taller creativo La Torreta, sirven para cerrar ese círculo de amistad del que nos hablan los entrevistados de forma habitual. La convivencia en una actividad más individualizada favorece acercamientos entre los participantes que son en bastantes ocasiones germen de relaciones de amistad que se extienden posteriormente fuera del centro hacia la vida personal.

Por parte de las dinamizadoras del taller se da necesariamente esa conexión más cercana y que sirve de apoyo en ocasiones para crear un espacio en el que verbalizar aspectos positivos en cuanto a las amistades creadas, sino también para compartir momentos conflictivos para los que se necesita al menos una situación de escucha.

² Blog de creación personal: <https://6298f71d7fa61.site123.me/>

IV. Fase 3: conclusiones.

A lo largo del análisis de los materiales y del trabajo que nos ha llevado a la escritura de los resultados, hemos visto surgir una serie de ideas comunes que se repiten y que destacan por su importancia dentro del discurso de las personas escuchadas y que conectan a su vez con los objetivos que nos hemos planteado como guías para nuestro trabajo.

Los acuerdos detectados entre las fundadoras, dinamizadora y directora en relación a los objetivos que se plantean han sido evidentes en numerosas ocasiones, el relato es compartido y se ha mostrado muy trabajado incluso en sus aspectos más difíciles, por lo que entendemos que sí se da la condición de **claridad y cohesión en los objetivos perseguidos con la creación del taller La Torreña (OE1)**. Tanto el discurso que se muestra y el análisis hecho de las situaciones compartidas entre las componentes del equipo es cohesionado y así lo muestran tanto las fuentes consultadas como las reflexiones hechas en primera persona por ellas mismas.

Estos planteamientos comunes se fundamentan en una manera de entender las relaciones basada en el trabajo en equipo y en la equidad como estilo propio, se evidencia en cómo destacan el valor de lo colaborativo y en la ausencia de personalización e individualismo a la hora de atribuir trabajos, ya que todos son desarrollados por el taller como colectivo. Vemos que se hace realidad al tener de base un planteamiento teórico de principios relacionados con la economía social y responsable como forma de entender las relaciones entre personas, e incluso en el funcionamiento de la propia empresa cooperativa. El medio de trabajo es el diálogo y el respeto a los ritmos, priorizando el bienestar de las personas por encima del crecimiento objetivo del taller, aunque suponga limitaciones a la hora de expandirse por encima de sus posibilidades.

Hemos encontrado un contrapunto en la forma general en que los objetivos que se persiguen y los efectos conseguidos se desarrollan y explican de forma entremezclada. Por una parte, nos encontramos los objetivos y finalidades claramente expuestos, pero la forma en que se establecen esos objetivos emplea una metodología informal, sin una valoración o evaluación planteada de forma explícita, sino que recoge la información necesaria relativa a las necesidades mediante observaciones personales a lo largo del tiempo y la escucha de los participantes. Al encontrarnos esta confusión, nos hace entender que los objetivos a alcanzar son los mismos que los efectos que se consiguen en un razonamiento de tipo circular, con lo que nos encontramos limitadas a responder si **los objetivos perseguidos y los alcanzados son congruentes entre ellos (OE4)**.

No obstante, hemos detectado varios aspectos positivos relacionados con la metodología del trabajo que se refieren al **valor de la autocrítica y al uso de la comunicación como medio de resolución de problemas**. En primer lugar, vemos una alta consciencia acerca de las propias limitaciones como requisito para hacer una valoración constante y activa del propio trabajo, así como para entender las posibles contradicciones que aparecen y que de las que se habla en diversas ocasiones. En relación a este punto, destacamos el dilema ético planteado en las entrevistas acerca del uso que se da del taller para la validación social y que nos pondría sobre la pista a la hora de **evaluar si existen cambios a nivel de inclusión social (OE3)**.

Los cambios a nivel de la visibilidad de las personas con discapacidad y el reconocimiento de sus capacidades por parte de la sociedad, pasa por dejar claro quiénes son las personas que realizan los trabajos de diseño, lo que se contradice con la finalidad que se tiene de profesionalización y normalización. Por lo tanto, lo relacionado con la **validación** por parte de la sociedad genera debate activo acerca de cómo se hace uso de la imagen de las personas con discapacidad para la

consecución de encargos, al tiempo que se persigue su visibilización, siendo un principio compartido el de buscar mostrar una imagen profesional del equipo que no necesitase de mostrar este discurso para demostrar su valía.

Para **analizar cómo quedan atendidas las necesidades de los y las participantes (OE2)** nos tenemos que basar en varias necesidades destacadas a lo largo del discurso recogido tanto por parte del equipo responsable, como de los participantes, y que se refieren a aspectos relacionados con el **bienestar** y el **cuidado**, siendo el objetivo y efectos conseguidos de sentirse bien y queridos, que los participantes e incluso algunas personas del equipo manifiestan experimentar. El bienestar en terapia. Ese sentirse queridos, que es el apego o vínculo en situaciones de interacción humana y que autores como Carl Rogers (1980) establece como uno de los requisitos básicos en atención psicoterapéutica, junto a la autenticidad y la aceptación incondicional, atención que hacemos aquí extensiva por ser una situación de interacción estrecha y humana como la que hemos evaluado.

Sobre el desarrollo creativo, con hincapié en la importancia del propio proceso

- En el proceso está la magia.³

y de las habilidades artísticas habría bastante que decir, ya que es una finalidad expresada de forma frecuente y clara en los distintos documentos revisados. Se relaciona con la idea de que aprender nuevas formas de expresión de ideas e intereses llevarán al desarrollo de mayores capacidades, derivando en una mayor satisfacción y realización vital. Esta realización la conectamos de forma directa con un camino claro de inclusión social, siendo mayor el efecto si lo sumamos al hecho de que la participación en un ámbito creativo y artístico hace que las personas que participan se acerquen un poco más a ser socialmente visibles. De esta manera ayudamos en el camino marcado en el artículo 52 de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión (RD 1/2013) de capacitar para el posible acceso al empleo, el cual es un aspecto ciertamente difícil para quienes de forma legal no están contemplados como indicados para el desarrollo de una profesión remunerada, las personas del centro ocupacional Topromi.

Al mismo tiempo, podemos observar que la pertenencia a un grupo estrecho con quien se desarrollan proyectos basados en intereses comunes y se mantiene el nexo a lo largo del tiempo, sirve como medio de apoyo social que trasciende de los entornos familiares e institucionales. Compartimos esta vivencia con los componentes del taller desde nuestra experiencia personal; hemos vivido en primera persona lo que supone ser parte de algo, un equipo con dinámica propia, compartiendo el proceso de creación y viendo los resultados expuestos de cara a la sociedad. Por lo tanto, vemos cómo se da respuesta de forma combinada a necesidades personales de desarrollo creativo y de apoyo socioemocional con la visibilización que aporta un proyecto de estas características y que es viable, precisamente, por el valor añadido que le aportan sus componentes.

Como último punto de reflexión, nos centraremos en las perspectivas de futuro que **puede llegar a tomar el grupo a medio y largo plazo (OE6)**. Tienen unas limitaciones externas relacionadas con las barreras legislativas que pueden dificultar el crecimiento que se plantea para el taller, debido a las circunstancias personales de los asistentes y que los sitúan al margen de la posible profesionalización. Hemos podido ver, dentro de nuestro marco teórico, la maraña legal que

³ Recogido en la entrevista-careo con las fundadoras.

supone la comprensión de la situación exacta en la que se encuentran estas personas, al tiempo que se nos hace difícilmente compatible la idea de combinar su protección como personas con necesidades fuera de lo ordinario, con la finalidad de la normalización y que implicaría poder participar en igualdad de condiciones en un mundo que no está preparado ni legal ni ideológicamente para aceptar la diversidad. Así lo hemos podido desagranar de las variadas referencias encontradas en el marco teórico, ya que a pesar de referir avances al respecto a lo largo del tiempo, en el año 2006 aun se hizo necesario desarrollar una ley específica para paliar las desigualdades existentes en materia de igualdad e inclusión, la llamada ley de dependencia 39/2006. Aunque este impedimento se ha comentado en el careo, recogemos no obstante un gran listado de ideas factibles y que proyectan el desarrollo del equipo de diseño hacia el futuro que lo conectan con proyectos ya en funcionamiento en países como Estados Unidos. La búsqueda de una profesionalización, de ampliar la formación técnica y artística de estas personas, el interés por dotarles de mayores referentes culturales con salidas fuera del centro y visitas a museos, la creación de trabajos propios que comercializar y el desarrollo de proyectos artísticos personales conectan con las metodologías de los estudios progresivos de los que tomamos como ejemplo entidades como Creativity Explored y Creative Growth.

Para terminar y parafraseando a una de las fundadoras de El Far:

El objetivo final del taller es generar un espacio de co-creación con un equipo que aporte miradas diversas, permitiendo así que personas generalmente silenciadas tengan voz en nuestra sociedad.

Creemos que, efectivamente, desde La Torreta se hace pedagogía social empleando la riqueza que aporta la diversidad de miradas y ayudando a romper esquemas mentales, que favorecen la inclusión social de los participantes.

Temas emergentes y líneas de investigación abiertas.

En toda experiencia vital nos encontramos siempre con sucesos inesperados que nos sorprenden, descolocan, desaniman o incluso nos impulsan a seguir adelante y adentrarnos un poco más para conocer mejor **(OE5)**. En este caso, el propio desarrollo del taller, con las múltiples conversaciones compartidas sobre él, en las que todas mostrábamos nuestras dudas y cierta frustración acerca de lo que nos gustaría que fuera y no es, nos ha llevado a iniciar un proyecto piloto que compartiremos con una compañera voluntaria para llevar a este equipo creativo a su paso siguiente.

No sabemos cuál será el destino, pero sabemos qué debemos hacer para asegurar un camino que se ajuste a las personas: tiempo para conocer a las personas, un medio eficaz de comunicación y un método de detección de necesidades aún por desarrollar, pero cuyas bases pueden crecer desde la raíz de nuestra investigación.

V. Referencias bibliográficas

- Alveiro, D. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *Revista CES Psicología*, Vol. 6, núm. 1, pp. 122-133. Universidad CES.
<https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419008.pdf>
- Bados, A. y García, E. (2011). *Habilidades terapéuticas*. Universidad de Barcelona.
- Barnes, C. (1998). *Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas con discapacidad en la sociedad occidental*. Ediciones Morata.
- CERMI (2017). Documento 1/2017 de normas de estilo de expresión y comunicación del CERMI Estatal. [Archivo PDF].
http://www.autismo.org.es/sites/default/files/normas_de_estilo_del_cermi_estatal11.pdf
- Coraggio, J.L. (2011). *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala.
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGrawHill.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *Manual de investigación cualitativa I. Introducción. Ingresando al campo de la investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.
- Díaz López, M.P. (2018). *Estudio de Investigación sobre los términos Discapacidad y Diversidad funcional*. [Archivo PDF].
http://www.fderechoydiscapacidad.es/wp-content/uploads/2018/02/Trabajo_Fin_Master_2018-PILAR-DIAZ.pdf
- Díaz, E. (2009). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico*, vol. 3 (2) p. 85-99.
<https://www.intersticios.es/article/view/4557>
- Fundació Catalunya La Pedrera. (2022). *Memoria Topromi 2020*. [Archivo PDF].
<https://topromi.com/wp-content/uploads/2021/07/Memoria-Fundacio-Topromi-2020-LOW.pdf>
- Fundación ONCE. *La discapacidad en el ámbito laboral*.
<https://www.discapnet.es/derechos/preguntas-frecuentes/la-discapacidad-en-el-ambito-laboral>
- Gascón, A. (2021). *El ordenamiento jurídico español y las personas con discapacidad: entre la autodeterminación y el paternalismo*. Clínica Jurídica per la Justícia Social de la Facultat de Dret, Universitat de València.
- Gil González, S. (2020). Diversidad funcional, un término discutido. *Revista de tecnologías de apoyo y accesibilidad*, vol.3.
www.tecnosensible.net/revista/articulo/diversidad-funcional-un-termino-discutido
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Aldine Transaction.

Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 310, de 27/12/2007. <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/26/49/con>

Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 289, de 03/12/2003. <https://www.boe.es/eli/es/l/2003/12/02/51/con>

IMSERSO (2006). *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia*. https://www.imserso.es/imserso_01/autonomia_personal_dependencia/saad/normativa_d/normativa/texto_ley/index.htm

IMSERSO (2008). Cuidadoras y cuidadores: el efecto del género en el cuidado no profesional de los mayores. *Boletín sobre las personas mayores N°35*. <https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/boletinopm35.pdf>

INE (2022). *La Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD). Primer trimestre 2022*. Instituto Nacional de Estadística.

INE. (2022). *Glosario*. [Archivo PDF]. www.ine.es

Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, elaborado en Nueva York el 13 de diciembre de 2006. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-6963>

Izcara, S.P. (2014). *Manual de Investigación cualitativa*. Editorial Argumentos, colección Fontamara.

Jiménez, A. (2007). *Conceptos y tipologías de la discapacidad. Documentos y normativas de clasificación más relevantes*. Editorial Thompson Aranzadi.

Kuhn, T. S. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de cultura económica.

Martínez-Rivera, O. (2014). Entre la discapacidad y la diversidad funcional: El profesional ante los cambios de paradigmas y no solamente de palabras. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 58, p. 13-27. Universitat Ramon Llull. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7056847>

Muñoz-Pogossian, B., y Barrantes, A. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. [Archivo PDF]. Washington: Secretaría de la Organización de los Estados Americanos.

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. [Archivo PDF]. <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Navarro, J. L. (2007). *Fundamentos del diseño: Temas introductorios*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.

Navarro, V. y Pazos, M. (2020). *El cuarto pilar del estado del bienestar. Una propuesta para cubrir necesidades esenciales de cuidado, crear empleo y avanzar hacia la igualdad de género*. Johns Hopkins University.

Noel, M. (2006). *Construcción social de la discapacidad: la experiencia montevideana*. Portularia.

Palacios, A. y Bariffi, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ediciones Cinca.

Palacios, A. y Romañach, J. (2006). *El Modelo de la Diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Ediciones Diversitas- AIES.

Parra-Dussan, C. (2010). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82420041011>

Pérez, M. E. y Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7 (I): 7-27.

<https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/429>

REAS: Red de redes de economía social y solidaria. (2022). *Carta de principios de la economía solidaria*.

<https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria/>

Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 168, de 14/07/2007.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/07/02/870/con>

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. *Boletín Oficial de Estado*, núm 289, de 03/12/2013.

<https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2013/11/29/1>

Rodríguez Díaz, S. y Ferreira, M. (2010). Desde la Dis-Capacidad hacia la Diversidad Funcional, Un ejercicio de Dis-Normalización. *Revista Internacional de Sociología*, vol. 68. N° 2, (289-309).

<https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/333/339>

Rogers, C. y Freiberg, H.J. (1980). *Libertad y creatividad en la educación*. Paidós.

Romañach, J. y Lobato, M. (2005). *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*. Foro de Vida Independiente.

<http://forovidaindependiente.org/diversidad-funcional-nuevo-termino-para-la-lucha-por-la-dignidad-en-la-diversidad-del-ser-humano/>

Servicio de información sobre la discapacidad, INICO (1982). *Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI.)*

<https://sid-inico.usal.es/legislacion/ley-13-1982-de-7-de-abril-de-integracion-social-de-los-minusvalidos-lismi/>

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

Vázquez, M.A. (2008). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm.124, pp. 141-174. Fundación Catalunya La Pedrera.

https://reis.cis.es//REIS/PDF/REIS_124_051222873458779.pdf

Verdugo, M.A. (2001). Definiciones de discapacidad en España: un análisis de la normativa y la legislación más relevante. Salamanca, Servicio de Información sobre discapacidad. [Archivo PDF]. <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.4.1-5021/8.4.1-5021.PDF>

VI. Apéndices

Apéndice 1. Herramientas de recogida de información

Notas día de la charla:	Proceso:
Fecha 18 de diciembre de 2021.	Somos invitadas a participar en por parte de la Asociación de Ilustradores de Tarragona como parte observadora y encargada de realizar algunas fotografías.
¿Quién expone la charla? Fundadora de El Far y dinamizadora de La Torreta.	Este encuentro consiste en una charla donde tanto El Far como la Asociación La Muralla exponen una breve historia, sus planteamientos y actividades, lo que supone un primer contacto con los planteamientos de la cooperativa.
Forma de recogida Apuntes personales.	¿Dónde se realiza? Centro de Estudios Riudonenses Arnau de Palomar (CERAP), Tarragona.
	Fuente: primaria
Texto del proyecto	Proceso
Fecha 10 de marzo de 2022	Pedimos que se nos aporte una vez que sabemos de su existencia, lo que sucede en fechas avanzadas.
¿Quién lo envía? Dinamizadora de La Torreta.	Recogido tras algunas dificultades en una fase avanzada de nuestra colaboración en el taller.
Forma de recogida Recibido por e-mail.	Recogemos el texto íntegro y lo traducimos al castellano.
	Fuente: primaria
Texto de la web El Far	Proceso
Fecha 11 de febrero de 2022	Se realizan consultas a lo largo de todo el proceso, tanto al comienzo de nuestra colaboración como a lo largo de ella.
Forma de recogida Directa.	Se traduce del catalán al castellano y se incorpora al material en bruto sobre el que hemos realizado el análisis.
	Fuente: primaria (https://elfarcooperatiu.cat/)

Estatutos de El Far	Proceso
<p>Fecha 10 de marzo de 2022</p> <p>¿Quién lo envía? Dinamizadora.</p> <p>Forma de recogida Email.</p>	<p>Del texto completo, se han elegido los artículos en los que establecen su denominación, el objeto de su actividad, sus principios de funcionamiento y las acciones que llevan a cabo.</p> <p>Se han descartado los artículos en los que se trataban los requisitos de admisión y obligaciones, derechos, normas y sanciones, aspectos económicos y organización interna.</p> <p>Fuente: primaria</p>
Cuestionario al equipo	Proceso
<p>Fecha 30 de marzo de 2022</p> <p>¿Recepción de respuestas? 13 de abril de 2022</p> <p>Forma de recogida Cuestionario online</p> <p>Fuente: primaria</p>	<p>Se marcan tres áreas sobre las que queremos tener un conocimiento específico en relación a cada participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre la antigüedad de cada una de ellas y las funciones que han desarrollado en el pasado y en la actualidad. - Conexión e implicación que tienen con La Torreta. - Beneficios del taller y visión de la inclusión social. <p>Preguntas que se realizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto tiempo llevas en El Far? • ¿Cuál es tu función? ¿Ha sido siempre la misma? • ¿Qué sabes del Taller Creativo de Topromi? (Qué se hace en él, cuándo, quiénes son sus participantes, ...) • ¿Cómo te llega la información sobre el Taller? • ¿Qué papel cumples en relación al Taller? (funciones tuyas que se relacionan con él) • ¿Qué beneficios crees que tiene participar en este Taller? ¿Cuáles son sus objetivos? • ¿Qué es para ti la inclusión social?
Sesiones individuales (a participantes).	Proceso
<p>Fecha 26 de abril - 3 de mayo</p> <p>Forma de recogida Grabación de la actividad artística y transcripción escrita.</p> <p>Fuente: primaria</p>	<p>Al pretender poner el foco en los y las participantes, se decide que la forma en que puede extraerse este tipo de información es por medio de entrevistas. Éstas van a plantearse como actividad artística compartida individual, a lo largo de la cual se genera una conversación con un guión general para tratar los temas que establezcamos previamente.</p> <p>Para realizar estas entrevistas se solicita permiso a la directora del centro, que se recibe de palabra y sin más trámite, una vez explicada la motivación y finalidad de las mismas.</p> <p>Se crean unas preguntas generales que sirven como guión para la conversación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo se trabaja en el taller: imagina que tienes que explicar a una persona nueva cómo trabajamos. (Para conocer la percepción y consciencia sobre el trabajo en el taller). • Antes de hacer el taller qué actividades hacías. (Indagar en el recorrido personal y actividades actuales). • Pide deseos para ti, para tu familia. (Valorar las necesidades e intereses).

	<ul style="list-style-type: none"> • Qué amigos tienes, cómo os ven las personas de fuera del taller, dónde salen vuestros trabajos y qué piensa la gente, qué aprendes en el taller. (Cómo sirve para la inclusión social: independencia, vida social, amigos y conocer gente, cultura y aprender, igualdad de oportunidades, imagen social, evitar discriminación). • Qué te gustaría que pasase en el taller, qué sería lo ideal. (Visión de futuro).
--	--

<p>Dinámica cooperativa con fundadoras: Careo</p> <p>Fecha 17 de mayo de 2022</p> <p>Forma de recogida Grabación de la conversación y transcripción escrita.</p> <p>Fuente: primaria</p>	<p>Proceso</p> <p>Para establecer las preguntas que nos guiarán en esta actividad, hemos vuelto al objetivo general de nuestra investigación y a los específicos que lo desarrollan, de manera que nos queremos centrar en cuáles son los efectos relacionados con la inclusión social en las personas participantes y su conexión con los objetivos que se plantean desde El Far.</p> <p>Como resultado de este proceso obtenemos varias dudas que servirán como preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay claridad y cohesión en los objetivos entre las responsables • Cómo se atienden las necesidades • Hay cambios en la inclusión social • Los objetivos y lo conseguido es congruente • Efectos negativos o no esperados • Derivas de futuro <p>Descripción de la actividad</p> <p>Las fundadoras van a tener que responder a dos ideas: “qué objetivos tiene el Far para El Taller” y “qué necesitan las personas de El Far”, respectivamente.</p> <p>Cada una de ellas responde a esa pregunta de forma individual en un espacio gráfico de dibujo.</p> <p>Posteriormente se pone en común, debiendo conectar esos objetivos con las necesidades, y surge la conversación entre ellas guiada por la investigadora.</p> <p>El cierre será una reflexión acerca de lo que se espera que suceda en el taller en el futuro.</p>
--	---

Conversación-entrevista con An. (dinamizadora)	Proceso
Fecha 23 de mayo de 2022.	Las preguntas que van a servir de guión para esta conversación incluirán las siguientes ideas:
Forma de recogida Grabación de la conversación y transcripción escrita.	Fase y objetivos: Como sabemos que el proyecto de desarrollo de Taller está siendo revisado en sus fases, queremos preguntar en primer lugar acerca de los objetivos que ahora mismo se plantean.
Fuente: primaria	Impedimentos para desarrollar estos objetivos. Cuáles son las necesidades de los y las participantes y cómo se detectan. Al terminar la conversación se añaden dos preguntas más como forma de cierre: pedir un deseo en relación al taller y hablar de las posibles contradicciones hacia el taller o dentro de su dinámica

Entrevista con la directora de Topromi	Proceso
Fecha 3 de junio de 2022	Vamos a reflejar el guión general de preguntas que se empleó en esta entrevista:
Forma de recogida Grabación de la conversación transcripción escrita.	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo se determina qué personas están en Topromi, en el taller ocupacional y en el taller, qué criterios se usan para asignar personas al centro de empleo o al ocupacional. • Qué plan general de trabajo hay. Qué objetivos se tienen con estas personas. • Cuáles son las pautas del centro en relación a filosofía de trabajo y formación en el personal • Covid: situación actual y retirada de restricciones. • Qué valor tiene participar en el taller/importancia que tiene para ellos de cara a la inclusión social: • Qué limitaciones hay en relación al taller • Qué le gustaría que pasase en el futuro
Fuente primaria	

Listado aclaratorio: participantes y componentes del equipo que se citan

- Cr. y N: Fundadoras de la cooperativa
- An: Dinamizadora del taller.
- J y G: Integrantes de la cooperativa.
- C: Compañera voluntaria en el taller.
- Ja; L; Pa; Jo y Mi: Componentes del taller
- E: Directora del centro.
- I: Investigadora

Apéndice 2. Valores de la ESS y de los documentos estancos.

Valores de la ESS y de los documentos estancos.

De equidad o ético	<p>Reconocer a todas las personas como sujetos de igual dignidad, y proteger su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación cualquiera que sean sus circunstancias.</p> <p><i>La igualdad entre todas las personas, independientemente del género, las capacidades o la procedencia. W</i></p> <p><i>La gestión democrática. W</i></p> <p><i>Trabajamos como un miembro más del equipo de trabajo. E</i></p> <p><i>Incluimos a personas con diversidad funcional en la creación de productos y servicios. E</i></p>
Trabajo	<p>Potenciar la calidad de vida de las personas y de las condiciones económicas dentro de un contexto social amplio de participación en la economía y en la comunidad.</p> <p><i>Todas las personas socias trabajadoras deben aplicar su trabajo hacia este fin, según sus condiciones de aptitud y capacitación profesional E</i></p> <p><i>Diseño gráfico con marca social,E</i></p> <p><i>La autonomía W</i></p>
Sostenibilidad ambiental	<p>Armonizar el medio ambiente con la actividad productiva y entender que la sostenibilidad supone una fuente de riqueza económica, y de buena salud personal y social.</p> <p><i>Trabajamos con materiales respetuosos que minimicen la huella ecológica E</i></p> <p><i>Respetamos el entorno. E</i></p> <p><i>Trabajamos desde la proximidad. E</i></p>

Cooperación	<p>Colaborar con otras entidades y organismos públicos y privados. Las relaciones comerciales justas, la igualdad, confianza, corresponsabilidad, transparencia y el respeto serían algunas de sus señas de identidad.</p> <p><i>La ayuda mutua entre personas y organizaciones. W</i></p> <p><i>La cooperativa se compromete a trabajar siempre bajo los principios cooperativos: adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática, participación económica de las personas socias, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, e interés por la comunidad. E</i></p> <p><i>Asesoramiento en estrategias de comunicación y marketing especializado en organizaciones de economía social y solidaria. E</i></p> <p><i>Cooperamos en la búsqueda de financiación y/o de recursos para las organizaciones, si hace falta E</i></p> <p><i>Generamos sinergias con otras organizaciones de economía social y solidaria. E</i></p> <p><i>Implicamos al 3er sector en los procesos creativos y de producción. E</i></p> <p><i>Capacitación y formación de grupos.E</i></p>
Lo no lucrativo	<p>Medir resultados no solo desde lo económico sino considerar factores humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos.</p> <p><i>Potenciamos una relación de igualdad entre todas las entidades implicadas para que organizaciones sin ánimo de lucro, empresas o administraciones se entiendan como compañeras y busquen el beneficio común. E</i></p> <p><i>La transparencia. W</i></p>
Compromiso con entorno	<p>Participar en el desarrollo local sostenible del territorio y su entorno social. En consecuencia se coopera con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.</p> <p><i>La responsabilidad hacia las personas del entorno.</i></p> <p><i>Preparación y ejecución de proyectos con impacto social. E</i></p>

W: texto de la Web. E: texto de los estatutos.

Apéndice 3. Definiciones de Inclusión Social extraídas de los cuestionarios.

<i>¿Qué es para ti la inclusión social?</i>	Concepto asociado
<i>La convivencia igualitaria entre todas las personas, independientemente del género, la raza, el origen, las capacidades físicas o psicológicas, etc.</i>	Convivencia igualitaria
<i>Que todas TODAS las personas podamos tener las mismas oportunidades.</i>	Igualdad de oportunidades.
<i>La inclusión es meter un colectivo dentro de otro, igualar a las personas sea cual sea su condición, la relación que se produce entre ellas en inclusión es de igual a igual.</i>	Eliminación de jerarquías.
<i>Me cuesta tener una idea clara. Creo que en nombre de la inclusión social hay prácticas que no coinciden mucho con mis valores. Entiendo la sociedad como un conjunto de personas diversas (en muchísimos sentidos) con los mismos derechos, así que entiendo la equidad como la formula para llegar a esa igualdad. En ese sentido, construir espacios donde potencien las capacidades, necesidades e intereses diversos podría entenderse como inclusión social, creo. Dudas.</i>	Igualdad de derechos

Apéndice 4. Categorías básicas o de nivel III.

Imagen 1. Detección de Necesidades: categorías básicas (nivel III)

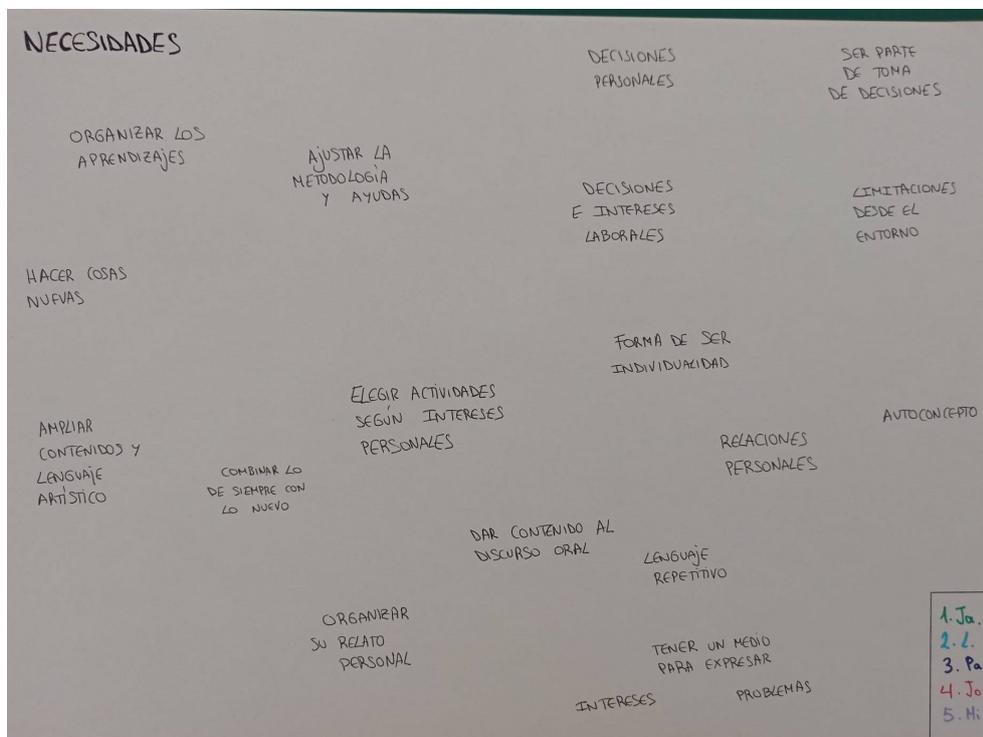


Imagen 2. Cambios y efectos del Taller: categorías básicas (nivel III)

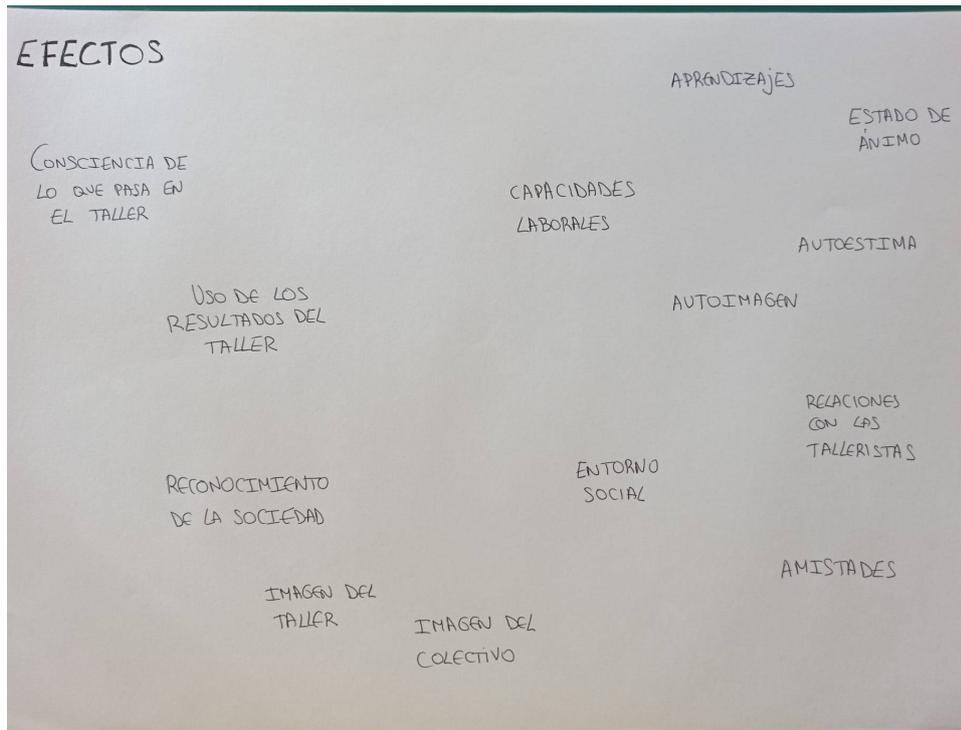


Imagen 3. Detección de Necesidades: representación de las personas

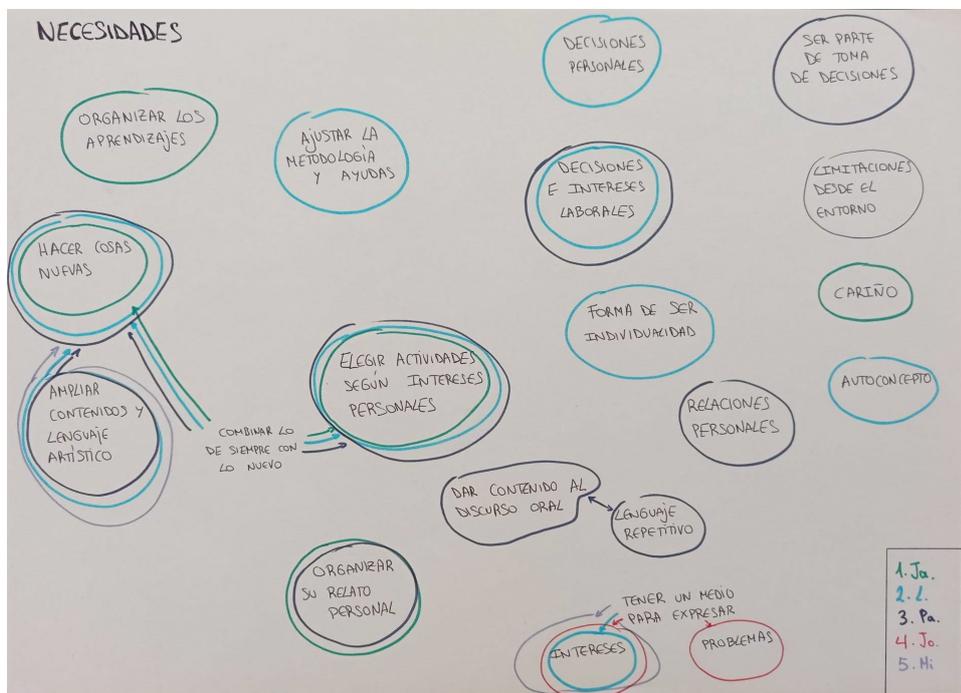


Imagen 4. Cambios y efectos del Taller: representación de las personas

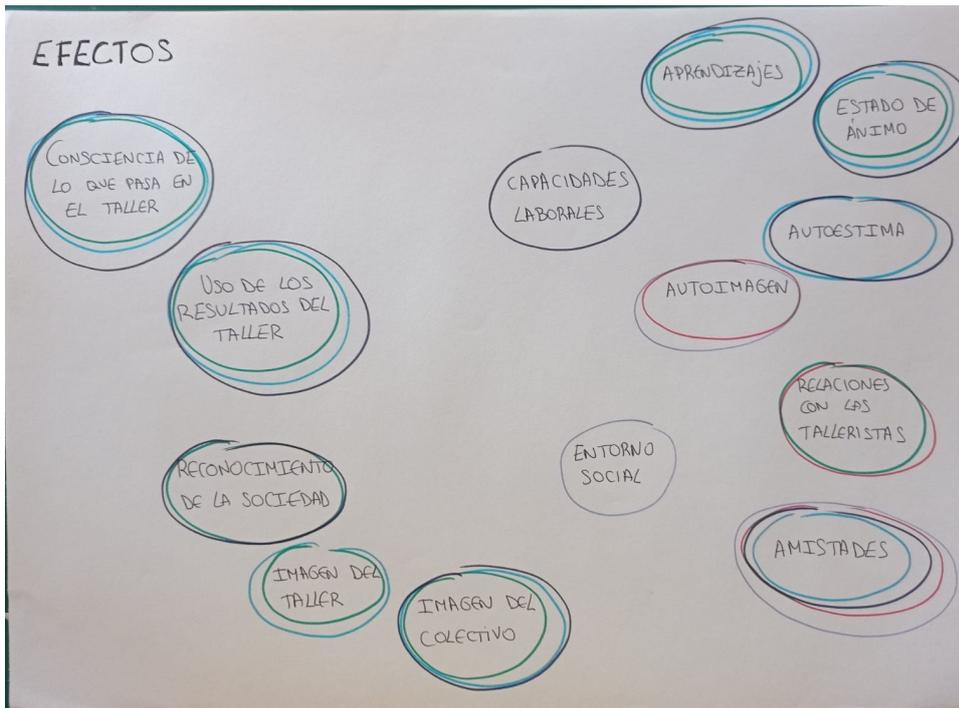


Imagen 5. Detección de Necesidades: categorías nivel II

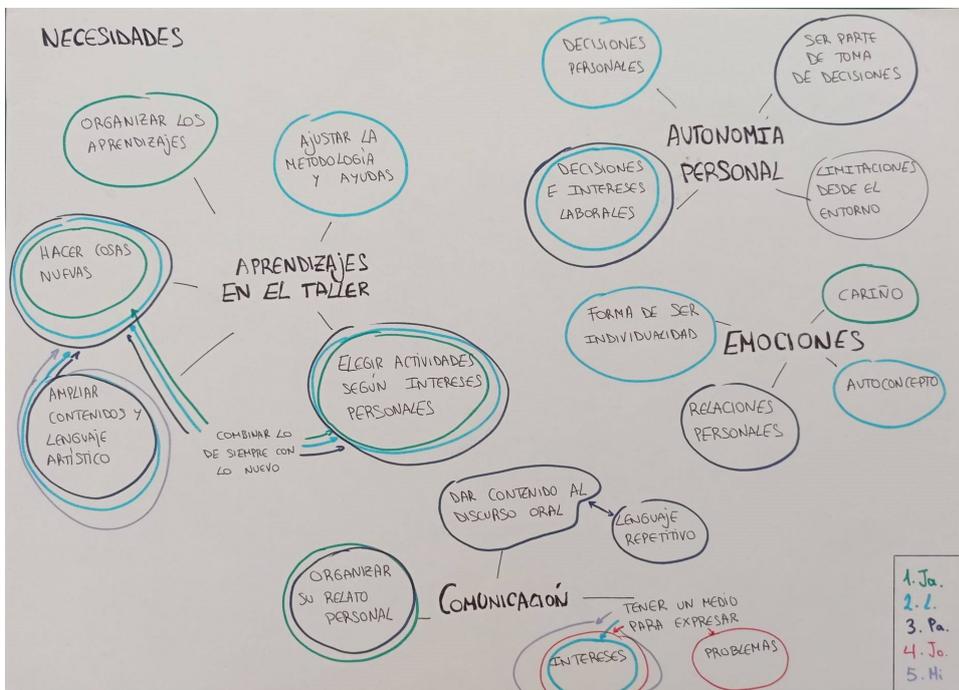
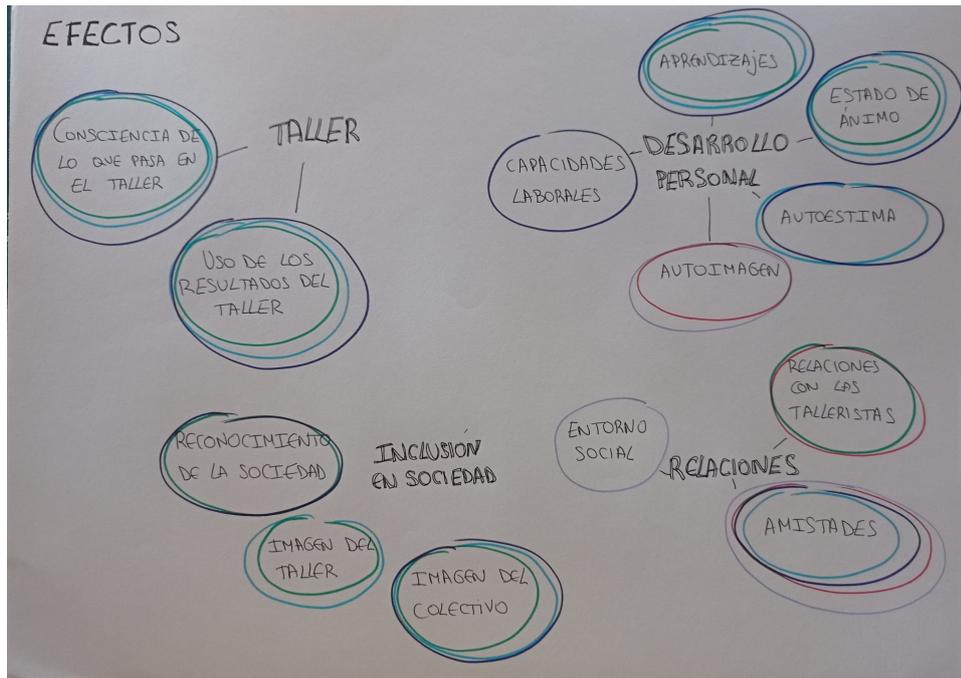


Imagen 6. Cambios y Efectos del Taller: categorías nivel II



Apéndice 5. Texto de las entrevistas a participantes.

1. Aprendizajes en el taller

Elegir actividades según intereses personales

I: Ahora otra cosa del taller, de las cosas que se hacen qué más cosas te gustaría hacer. Si pudieras pedir un deseo a mí me gustaría...

Ja: Cuadros de superhéroes y camisetas.

I: ¿Dibujos para luego imprimir en camisetas?

Ja: Sí.

I: ¿Dibujos de qué?

Ja: Del mejor superhéroe del mundo,

I: Y quién es.

Ja: Diría que Ironman a lo mejor o no sé si debe ser el capitán de invierno.

I: Ese no sé quién es.

Ja: Thor, el soldado de invierno, perdón.

I: ¿Y eso te gustaría hacer para hacer un dibujo y ponerlo en camisetas?

Ja: Sí.

I: Camisetas para quién.

Ja: Para ponérselas.

I: Para ti o para más personas.

Ja: Pues no sé si hacerla para más personas.

I: Hombre, si queda chula...

Ja: A mí el que mejor me parece es Iron man, me parece.

I: Es el que te gusta.

Ja: Porque decir de Superman no sé decir si es el mejor.

Ja: Sí. ¿Y haremos algún regalo para el día de la madre?

I: A ver, eso es.

Ja: El domingo. Un dibujo o... porque puede que a mi madre un dibujo le guste más.

I: Fíjate, ahora nos damos cuenta, podríamos haber hecho eso.

Ja: Sí, pero esto también es importante.

I Claro, hay tantas cosas importantes, ¿verdad?

I: Que tenía que pedir deseos, si tienes que pedir deseos para el taller de creatividad, diciendo me gustaría que... como si fuera una lámpara maravillosa.

L: Ah no sé, no tengo ni idea.

I: Qué se podría pedir, me gustaría que tuviéramos...

L: No importa, bueno, hasta que me vaya a las cinco, bueno es igual.

I: Tienes que pedir un deseo para ti.

L: Estar siempre dibujando.

I: Te gustaría estar siempre dibujando. ¿Y un deseo para los demás, para los demás del taller?

L: [Sin respuesta]

I: Que tuvieran, que pudieran hacer... algo que les guste mucho a ellos. ¿Qué es lo que más le gusta a la gente de aquí?

L: [Sin respuesta]

I: Y otro deseo que ha pedido es para su familia. ¿Qué familia tienes, con quién vives?

L: Con mi cuñada, ya te lo he dicho.

I: Ah sí. Un deseo para ellos.

L: No sé.

I: Algo chulo para casa.

L: No sé, no sé.

L: Sí, porque se me da mejor hacer las flores.

I: O sea, las flores se te dan muy bien.

L: Sí.

I: ¿Qué más cosas te gusta dibujar?

L: Casitas, montañas.

I: ¿Hay cosas que no te guste dibujar?

L: Los bloques de pisos, no me salen, no.

I: Entonces lo que vamos a hacer es un trabajo tú y yo, pero que lo vamos a elegir nosotras.

L: Flores o algo así, flores.

I: Vale, flores, que es lo que más te gusta, no?

L: Sí.

Pa: Por la tarde hacemos cine forum, comentamos una película y todo.

I: Y qué películas comentáis.

Pa: No sé qué películas, ya no me acuerdo.

I: ¿Quién las elige las pelis?

Pa: Me parece que los monitores para hacer la actividad, ¡o nosotros! igual elegimos nosotros. La película la elegimos nosotros, sí.

I: O sea la película la elegís vosotros y ellos las buscan.

Pa: Sí.

Hacer cosas nuevas

I: Ahora el otro deseo es para ti.

Pa: ¿Para mí?

I: Ahí puedes pedir lo que quieras de lo que quieras.

Pa: Mi deseo para mí... Mi deseo es dibujar cosas nuevas. En formato 3D.

I: ¿Y las cosas nuevas cuáles son?

Pa: ¿Las cosas nuevas?

I: ¿Cuáles son?

Pa: Dibujaría una playa, un paseo turístico, con hoteles, con árboles, con nubes, sol, cielo despejado y todo. Y mucha vegetación.

I: Y pondrías edificios de estos o no.

Pa: ¡Sí! Sí, habría hoteles, apartamentos.

Combinar lo de siempre con lo nuevo

I: Pues entonces habría que empezar primero es pensar en lo que te apetecería dibujar a ti. Qué podríamos hacer.

Pa: ¿Hacer? Un paisaje, de una ciudad...

I: ¿Ya tienes paisajes en la cabeza para pensar o quieres buscar?

Pa: No, con la imaginación.

I: ¿Y alguna cosa que te gustaría que hiciéramos diferente An. y yo?

Pa: ¿Qué?

I: ¿De las cosas que hacemos An y yo cuando venimos te gustaría hacer cosas que fueran diferentes?

Pa: Sí, me gustaría, no sé cuál. Lo que estamos ahora dibujando.

I: Bueno, ¿de esto sí que haces no?

Pa: Sí, sí.

I: A lo mejor otras veces que hemos hecho trabajos en Topromi te hubiera gustado hacer algo tuyo y no has podido, pues ahora puedes pensar lo que tú te apetezca.

Pa: Sí, sí.

I: Y como también tenemos el ordenador, si tenemos que buscar imágenes, podemos buscarlo también.

Pa: Sí, sí, sí.

Ampliar contenidos y lenguaje artístico

I: Hotel de dos estrellas, muy bien. --- Estos espacios se ve lo que hay dentro.

Pa: Sí, sí, sí, sí, sí.

I: ¿Y por qué se ve lo que hay dentro?

Pa: Pues no lo sé.

I: Aquí no se ve, esto es como una casa de verdad cerrada y esto es transparente.

Pa: [Ríe] Sí, sí, sí.

I: Entonces se ve a la gente haciendo cosas, si hubiera gente aquí estaría haciendo cosas, habría que ponerles un sofá...

Pa: Un sofá, sí, jajaja.

I: Un sofá aquí, una estantería.

Pa: Hm, hm, hm

I: Un cuadro, una luz, una lámpara en el techo...

Pa: Jajaja. Ya, ya, sí, sí.

I: ¿Tú solo, no? Una profe, ¿no? ¿Quién te ha enseñado a escribir a ti?
Mi: Y también hago grúas.
I: A ver, haz una.
Mi: Hago grúas. He hecho una casa, mírala.--- Grúas ves, un montacargas.
I: ¿Quién te ha enseñado a dibujar a ti?
Mi: Yo. En el piso hago grúas, escucho música. Pasar la gente.
I: ¿Ésta es la grúa?
Mi: El montacargas.
I: Ala, ¿está muy chula no?
Mi: Jejeje. La grúa.

Mi: Hago grúas, claro.
I: ¿Y qué mas cosas haces?
Mi: Esta bandera. Jaja. Dibujo mucho, ¿no? He hecho una grúa.
I: Ya veo, ya, que está ahí construyendo con ladrillos, está muy chula.
Mi: Cuando voy al piso también pinto, hago dibujos, hago grúas...

Organizar los aprendizajes

Ja: ¿Cuándo es la semana cultural?
I: Qué semana cultural
Ja: La semana cultural, o sea ¿de tres y cuatro de junio o trece y catorce?
I: ¿Junio?
Él: Sí aquello que dijimos de la semana de la cultura.
Yo: Yo no me acuerdo de eso. Mañana que venimos con An. Se lo preguntaremos.
Ja: El día de Europa es el 9 de mayo, ¿no?
I: Voy a mirarlo. Día de Europa. 9 de mayo. Ya queda poco, sí es verdad.
Ja: Hm.

Ajustar la metodología y ayudas

I: Yo voy haciendo lo mismo que tú, pero no me da tiempo a hacer tan deprisa, vas muy deprisa.
L: Yo es que si no voy rápido no voy.
I: ¿Siempre trabajas deprisa?
L: Siempre trabajo deprisa, siempre acabo...

L: Pero claro. Los nervios. Decían nada, a Topromi.
I: Claro, eres una chica muy nerviosa
L: A Topromi. Me dieron la paga y ala.

2. Comunicación

Organizar su relato personal

I: Te voy a hacer otra pregunta del taller, que sí que no sé. Antes de que hicieras el taller, ¿hacías otras cosas? ¿Otras actividades?
Ja: Jolín, no me acuerdo, ¿eh?
I: ¿Porque hace mucho que vienes al taller éste?
Ja: Pues yo diría que los 20 años que voy a hacer en el centro seguramente, que no me acuerdo si eran 20 o eran menos. Porque más no creo.
I: Pero las chicas de El Far no hace mucho que vienen, ¿no?

Ja: Las reconozco prácticamente desde pequeño creo. A Cr. Por lo menos la recuerdo de pequeño.

I: Pero cuando tú eras pequeño Cr también era pequeña.---

Ja: Y a ti no te reconozco mucho pero creo que te he visto alguna vez

I: ¿Y dónde puede ser?

Ja: ¿En Tarragona? ¿Dónde dejo las gafas?

I: ¿Entonces cuando no tenías el taller de creatividad para pintar, hacía otras cosas?

Ja: No me acuerdo.

Yo: ¿Habías pintado antes?

Ja: Posiblemente con el padre de X. Que también ha pintado cuadros, ése me acuerdo.

Yo: Y tú aparte de venir aquí no has tenido alguna vez trabajo.

Ja: Encuadernación, no era, carpintería

I: ¿Cosas de madera? Y ahora ya no lo haces

Ja: No. Cuando vine comencé con la madera, me parece. No lo recuerdo mucho.

I: Y ya no quieres hacer cosas de trabajo.

Ja: Bueno, me gustaría conseguir una camiseta especial, como la que conseguí en X [centro de trabajo].

I: ¿Te daban una camiseta?

Ja: Sí, cuando me despedí.

I: O sea que te gustaría para luego cuando te vas que te hacen una despedida. Pero por trabajar y hacer cosas... ¿te pagaban allí?

Ja: Mmm, no lo sé. No lo recuerdo.

Necesidad de contar su historia, su relato al detalle

Mi: Voy a dibujar a mi madre. Entré yo y estaba hablando.

I: ¿Y qué decía?

Mi: Yo qué sé. Estaba hablando sola. Tengo un pajarito.

I: Tienes un pajarito ¿Y cómo es?

Mi: Se llama periquito.

I: Se llama periquito.

Mi: No, es un canario. Es un pajarito. Y salta. Haces así y salta.

I: Y de qué color es.

Mi: Una jaula nueva y la otra grande, la ha tirado estaba vieja.

I: Le va a poner una jaula nueva porque la otra estaba vieja.

Mi: Una cama nueva.

I: ¿Una cama nueva?

Mi: Claro. Está en el piso.

I: ¿Para quién?

Mi: Se pone más contento cuando llego el pájaro. Hace así con el pico. Ya me va conociendo. Voy por las tardes y ya tiene alpiste.

I: ¿Y quién el pone?

Mi: Mi hermano. La M. le pone, que me viene a buscar la M.

I: Y en casa quiénes vivís.

Mi: Mi madre, la L.

I: ¿Quién es?

Mi: La que está en el piso. ---Ahora no me acuerdo.

Capacitación en usar el dibujo para contar quién es, cómo es él y su entorno

I: Te tienes que dibujar a ti. Dónde estás tú aquí.

Jo: Aquí, un niño.
I: ¿Qué es esto?
Jo: Un zapato, una pierna y un zapato.
I: ¿Qué es todo esto?
Jo: La boca.
I: ¿Dientes?
Jo: Sí.
I: Entonces es un niño, tiene zapatos, dientes y qué más tiene.
Jo: La nariz.
I: ¿Cómo se llama esto?
Jo: Es la boca.
I: ¿Es grande?
Jo: Claro.
I: ¿Y eso cómo se llama?
Jo: Es el brazo, los dedos. Es grande.
I: ¿Grande?
Jo: Sí. Porque es igual.
I: ¿Por qué es alto?
Jo: Sí.
I: ¿Como yo?
Jo: Sí.
I: ¿Y tú eres alto también?
Jo: Sí.
I: Entonces es alto como tú y como yo.
Jo: Sí.
I: Y tiene una mano aquí, qué más tiene.--- esto que has hecho ahora qué es.
Jo: Esto es la... [Hace que toca la trompeta].
I: Pues ya tenemos cosas. ¿Cómo se llama éste?
Jo: Yo.
I: Pues tenemos que poner el nombre.
Jo: Pues claro.
I: ¿Dónde lo vas a poner?
Jo: [Escribe].
I: ¿Qué más pones ahí?
Jo: Sole.
I: Quién es Sole, ¿una persona?
Jo: Sí.
I: ¿Dónde está?
I: Sole. [Señala a la ventana].
I: Ah, árboles, es una hoja de un árbol. Has hecho un niño con un árbol y una hoja.
Jo: Árboles y hojas. Agua para plantar.
I: ¿En el suelo qué haces?
Jo: Con el rastrillo.
I: Y esto que has escrito aquí que es, ¿no me has dicho que ibas a poner una cosa?
Jo: Mi nombre.
I: ¿Y cuál es?
Jo: Jo. [Su nombre y apellidos]
I: Entonces esto está acabado, el niño. ¿El niño que eres tú?
Jo: Eeeso.
I: ¿Entonces tú eres un niño? Pero si tú eres mayor.

Jo: Claro.
I: Pero entonces eres un niño o eres mayor.
Jo: Más grande. Así.
I: Por aquí me llegas, pero ya eres bastante grande.
Jo: Sí.
I: Niño no eres. ¿Cuándo eras niño cómo eras de pequeño?
Jo: Antes era pequeño.
I: ¿Y luego?
Jo: A ver, antes así, luego así [gesto de aumentar de altura], a comer.
I: Ah por comer, primero eras pequeño y luego más grande.
Jo: [Ruido y gesto de elefante].
I: Eso qué es ¿Un elefante?
Jo: Sí.
I: ¿Grande como un elefante?
Jo: Sí.

Tener un medio para expresar intereses

I: ¿Te gustaría hacer cosas nuevas en el taller de creatividad?
L: Sí
I: ¿Qué cosas podríamos hacer?
L: Trabajos manuales.
I: Ah, por ejemplo.
L: No sé, hacer murales.
I: Murales de la calle, como el que pintamos en el parque.
L: Sí, en la calle.
I: ¿Te gusta salir a la calle?
L: Sí, ya lo propuse.
I: ¿Sí? A quién le dijiste.
L: [Ininteligible].
I: ¿A quién?
L: No sé.
I: ¿No te acuerdas?
L: No. [Sin respuesta]

(Necesidad de encontrar la forma de comunicarse, contar su historia, sus necesidades)

I: Vale, como éste ya está acabado, vamos a dibujar aquí algo que te guste a ti mucho.

Jo: [Señala un ordenador portátil].

I: No es mío, no sé de quién es. ¿Es tuyo?

Jo: Claro.

I: Mentira, no me tomes el pelo ¿eh? [No responde] Vamos a pensar algo que te guste a ti. Lo que más te gusta. [No responde] ¿Qué cosas te gustan a ti? Que digas: a mí me gusta mucho, el... [no responde] Me gustaría mucho, mucho, hacer ¿qué cosa? [No responde] O ir a... ¿a dónde te gustaría ir? [No responde] Sabes el cuento de Aladdin que se encuentra una lámpara maravillosa y la frota y dice: te concedo tres deseos, y dice: quiero ser... ¿qué quieres ser tú? [No responde].

Necesidad de hablar de sus personas cercanas

I: Y en casa quiénes vivís

Mi: Mi madre, la L.

I: ¿Quién es?

Mi: La que está en el piso. ---Ahora no me acuerdo.

I: ¿Qué hace ella? ¿Qué cosas hace?

Mi: Prepara la comida, da de comer a tu mama. Me da de comer y todo. Ayer comí carne.

I: ¿Quién la cocinó?

Mi: Es de J. [Nombre de pueblo-ciudad]. Un pueblo muy majo.

I: ¿Quién más vive en casa, tu hermano vive en casa?

Mi: Sí vive en casa en el piso. Vive en Reus. Viene los sábados a ver a mi mama. Vive donde hay una farmacia.

I: Va de visita a veros.

Mi: Aparca el coche y viene a ver a mi mama. Ayer se lo comió todo, las patatas, el yogur. A mí también me da de comer.

I: Qué bien, no, qué suerte tienes.

Mi: Me viene mucho, me las ha comprado la L.

I: ¿Estas zapatillas te ha comprado?

Mi: Es muy buena la L, es buena cuñada.

I: ¿Es tu cuñada?

Mi: Vive en XX, es catalana. Se llama Cr. Vive donde hay una farmacia. Los sábados a comer. Me lleva a su casa a comer. Tiene un sofá, una televisión, tiene de todo

Mi: No me acuerdo, ése está muerto está en el cielo. Yo no tengo papa, se me murió.

I: También está en el cielo, el papa.

Mi: Ahora nos está viendo. Tengo un retrato en el piso.

I: Y él cuando te ve desde el cielo qué piensa: mira Miguel... ¿piensa que te portas bien o qué?

Mi: Claro, yo me porto bien. En el piso yo me acuesto rápido. Dicen a dormir, me pongo el pijama y a dormir.

Necesita hablar de sus intereses: música

Mi: Andando, andar es bueno. Voy al piso y me preparan la merienda y me la como, una manzana... ---Ayer escuché Teletaxi.

I: Música

Mi: En la radio. Puse pilas nuevas

Intereses: dibujar figuras humanas y comentar detalles

Mi: ¿Qué voy a dibujar?

I: Lo que más te guste a ti. Piensa en una cosa que te guste mucho, mucho.

Mi: Un dibujar un hombre.

I: Vale, un hombre.

Mi: Voy a dibujar un hombre. Un chico.

I: ¿Cómo se llama?

Mi: No sé, es un chico.

I: Pues hay que ponerle nombre.

Mi: Hoy va a llover, no.

I: Hace un poco de aire frío.

Mi: Un chico, un chico del barrio. De Bonavista.

Mi: Tiene barba.

I: O sea esto es la barba, vale.

Mi: Un sombrero.

I: A ver qué sombrero le pones.

Mi: Un sombrero, ahí va un sombrero, ¡mira! [Ríe].

I: ¡Mira!

Mi: Una garrota, esto es un chico.

I: ¿Un palo ahí en la mano para qué?

Mi: Está inválido este chico.

I: Lleva una garrota para apoyarse.

Mi: Estamos en verano ya.--- Y una corbata. [Ríe].

I: Mira qué guapo.

Mi: Éste es uno del barrio.

Intereses: tema reciente la feria

M: El tren también se lo ha llevado.

I: ¿Había un tren?

Mi: Hacía así. [Gesto con la mano hacia abajo].

I: ¿El tren?

Mi: Se lo han llevado, en camión. Se ha ido a Madrid, a San Isidro.

I: Claro, que son fiestas allí ahora.

Intereses: dibujar en casa

Mi: Cuando voy al piso también pinto, hago dibujos, hago grúas...

I: Pues ya está terminado, ya podemos ir ahí.

Necesita hablar de sus intereses (la madre, su estado resfriado, la feria, el tiempo, la radio y las pilas, la música, el pueblo, San Isidro y Madrid, su padre en el cielo, detalles del dibujo, sus familiares) y ampliar el repertorio. Y conectar con la persona que le habla.

Tener un medio para expresar problemas

I: Con quién no te llevas bien, con quién peleas.

Jo: [Sin respuesta] La bata.

Jo: Esta es X. [Ininteligible], S. [Ininteligible]. Me empujan a mí.

I: ¿Te empujan a ti?

Jo: Ella es X.... me empujan a mí.

I: ¿Esto qué es?

Jo: Ésta es pesada. X. está loca.

I: Hombre, no digas eso.

Jo: Me empuja a mí, qué manía me empuja. Y a comer me quita.

I: ¿Te quita la comida?

Jo: Sí. A comer es mío, no lo toques más.

I: Y te has enfadado.

Jo: Sí. Está loca. [Ininteligible]. Qué manía.

Dar contenido al discurso oral

(Repite lo que digo, contesta “sí, sí, sí” o no da respuesta)

I: Y el marciano te pregunta dibujas cosas ¿pero qué cosas?

Pa: Cosas creativas. Por ejemplo unos globos en el aire y un coche volando.

I: Se hacen otras cosas también.

Pa: Una carpeta de forma creativa.

I: Y el taller para qué sirve.

Pa: Para aprender a dibujar cosas creativas.

Pa: Me gustaría que tuviera Topromi... Buenos dibujantes, sí. Buenos dibujantes y una sala creativa.

Lenguaje repetitivo

I: Pero hay gente que busca trabajo fuera, en otros sitios, pero aquí no.

Pa: Aquí no. Sí sí.

I: Yo pienso por qué unas personas vienen aquí y otras no.

Pa: Sí, sí.

I: Yo por ejemplo no he buscado trabajo aquí en Topromi, yo me he buscado trabajo fuera.

Pa: Sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí.

I: Y ahora pensando en que hay personas diferentes aquí.

Pa: Ya.

I: O las personas que están aquí necesitan cosas diferentes.

Pa: Las personas que están aquí me parece que necesitan.

I: ¿Qué necesitáis o qué necesitan?

Pa: Otra cosa...

3. Autonomía personal

Decisiones e intereses laborales

I: Si no vienes a Topromi, ¿podrías ir a otro sitio?

Pa: ¿A otro sitio a trabajar?

I: Sí, un trabajo, ¿podrías?

Pa: Sí, sí.

I: ¿De qué te podrías buscar trabajo tú?

Pa: ¡De locutor de radio! Como Tarragona radio.

I: Hombre a ti se te da bien hablar.

Pa: Sí, sí, sí, sí, sí.

I: Qué más cosas se te dan bien para buscar trabajo.

Pa: Para buscar trabajo, aquí en Bonavista ha cerrado la emisora municipal Bonavista radio.

I: ¿Ha cerrado, eh?

Pa: Sí, sí, hace tiempo que no, y radio la Canonja tampoco. Pero yo soy capaz de ir a la asociación (da golpes en la mesa) de vecinos de Bonavista y poner Bonavista radio.

I: Bueno y que se pueda volver a abrir. ¿Y qué cosas contarías tú en la radio?

Pa: Haría programa cultural, cultural.

I: Y en un programa cultural qué cosas se cuentan.

Pa: Como un debate.

I: ¿Es difícil encontrar trabajo?

L: Sí.

I: ¿De qué te gustaría trabajar?

L: A mí me gusta manipulados.

I: Como qué.

L: Fruta o verdura o cajera. Cualquier cosa. Pero claro. Los nervios. Decían nada, a Topromi.

I: Claro, eres una chica muy nerviosa

L: A Topromi. Me dieron la paga y ala.

Decisiones personales

Pa: Por la tarde hacemos cine forum, comentamos una película y todo.

I: Y qué películas comentáis.

Pa: No sé qué películas, ya no me acuerdo.

I: ¿Quién las elige las pelis?

Pa: Me parece que los monitores para hacer la actividad, ¡o nosotros! igual elegimos nosotros. La película la elegimos nosotros, sí.

I: O sea la película la elegís vosotros y ellos las buscan.

Pa: Sí.

L: A mí me gusta fumar.

I: Eso sí, verdad, eso lo tienes claro. ¿Mucho?

L: Unos tres al día, tres cigarrillos.

I: ¿A ver, cuántos te quedan?

L: Tengo dos.

I: Te has fumado uno

L: Sí, me he fumado uno.

I: ¿A qué hora?

L: A las ocho.

I: ¿Antes de entrar?

L: Sí. Después de desayunar.

Ser parte de la toma de decisiones

I: Y después dónde fuiste.

Pa: Después del taller Baix Camp me cogieron en Topromi y aquí estoy.

I: Desde entonces

Pa: Desde entonces, sí.

I: Aquí te gustaba también

I: ¿Y no te has cambiado?

Pa: No.

I: ¿Y por qué te cambiaste?

Pa: Aquí tenía más cerca de donde vivía yo en T.

I: ¿Aquello estaba lejos?

Pa: Estaba lejos, sí.

I: Y Topromi te gustaba también.

Pa: Sí, me gustaba Topromi.

I: ¿Estuviste en el taller de encuadernación?

Pa: Sí, yo estuve trabajando en el taller de encuadernación.

I: ¿Y qué cosas hacías ahí?

Pa: Aprendí muchas cosas, encuadernar libros, tapas, cantoneras, digitalización.

I: Ya no haces de esto.

Pa: Hasta que falleció mi padre y ya me cambié al taller ocupacional.

I: Te cambiaste, quisiste cambiar.

Pa: Sí, quise yo por la pensión de mi padre.

I: Entonces ya no haces encuadernación pero haces otras cosas.

Pa: El taller ocupacional, revisamos piezas negras para los volantes de los coches, esas piezas negras, para la empresa de X.

I: Os encargan ellos revisiones.

Pa: Sí, y revisamos bandejas de cuatro en cuatro y ponemos xx [ininteligible] en el centro.

I: No sé qué es.

Pa: Papel como de embutidos.
I: Y son como trabajos, un poco ¿no?
Pa: Son como trabajos, sí.

4. Emociones

Forma de ser-individualidad

I: Yo voy haciendo lo mismo que tú, pero no me da tiempo a hacer tan deprisa, vas muy deprisa.
L: Yo es que si no voy rápido no voy.
I: ¿Siempre trabajas deprisa?
L: Siempre trabajo deprisa, siempre acabo...

Pero claro. Los nervios. Decían nada, a Topromi.
I: Claro, eres una chica muy nerviosa
L: A Topromi. Me dieron la paga y ala.

Cariño

I: ¿Quién es? Él qué hace, cuál es su trabajo.
Ja: Habla conmigo.
I: ¿Te ayuda?
Ja: Sí. Y la que más quiero es a E.
I: Por qué.
Ja: Porque es muy cariñosa.
I: O sea que es muy importante que las personas sean cariñosas.
Ja: Hm, tengo muy buena.
I: Hay alguien que no sea cariñoso.
Ja: Todos son cariñosos.
I: ¿Y que no lo sea?
Ja: No se si R... debe de ser tan cariñosa, igual.

Autoconcepto

I: Entonces lo que vamos a hacer es que tú haces una y yo intento ver si me sale igual que la tuya y cuando la tengamos hecha, pienso yo otra y tú intentas hacer la que a mí se me ha ocurrido [Dibuja flores].
L: Eso no me sale. Eso no me sale.
I: haz el círculo dentro primero, ahora una cosita fina como si fuera una luna y cuando llegas aquí, sigues.
L: No me sale no me sale
I: Sigue, sigue. Y le haces el rabito éste. Ahora tú, te toca.

I: Y él cuando te ve desde el cielo qué piensa: mira Miguel... ¿piensa que te portas bien o qué?
Mi: Claro, yo me porto bien. En el piso yo me acuesto rápido. Dicen a dormir, me pongo el pijama y a dormir.
I: ¿Y aquí en el taller también te portas bien?
Mi: Me lo como todo.
I: ¿Y el trabajo lo haces?
Mi: Todo el trabajo me lo he hecho yo solo. Yo trabajo mucho

Relaciones personales

I: Te llevas bien con la gente...

Pa: Me llevo bien.

I: Tú no eres de los que se enfada...

Pa: JM (compañero de fuera del taller) se enfada él solo sin hacer yo nada.

I: O sea se enfada contigo.

Pa: Se enfada conmigo a veces sin hacerle nada, sin meterme yo con él.

I: Y te dice algo.

Pa: No.

I: Cómo sabes que se enfada contigo si no dice nada.

Pa: Porque se le cruzan los cables.

I: Y cómo sabes que está enfadado.

Pa: Por la cara.

5. Desarrollo personal

Consciencia de lo que pasa Pa L y Ja

I: Claro, entonces tú imagínate que viene una persona invitada y tú eres el encargado de explicarle cuando venimos aquí cómo se trabaja.

Ja: Vale

I: Vamos a ir haciendo la bandera y vete contándome cómo hacemos en el taller.

Ja: ---

I: Cuando venimos al taller qué es lo primero que hacemos.

Ja: Pues la verdad es que no lo sé.

I: Primero quién viene, nosotras, que somos An. Y yo.

Ja: An, Cr y tú.

I: Y qué hacemos, vamos a arriba a buscaros.

Ja: Sí, mayoritariamente venís aquí abajo

I: Bueno, digo arriba porque vamos a buscaros, y luego bajamos.

Ja: Sí, sí.

I: Y cuando venimos aquí, qué.

Ja: Hacemos unos talleres.

I: ¿Qué se hace?

Ja: Se escriben mensajes, buscamos los días mundiales. Cuándo es el aniversario de El Far.

I: Fue el 1 de abril. Hicimos unas fotos y las pusieron en las redes, hicimos un rótulo de las letras del aniversario.

Ja: [Sobre el trabajo] Me ha salido un poco torcido, ¿no?

I: Hombre, es normal si no se usa regla. Es como la mano lo hace más o menos recto. Qué más cosas hacemos en los talleres.

Ja: Se escriben mensajes, buscamos los días mundiales. ¿Cuándo es el aniversario de El Far?

Ja: Es que, a ver...

I: ¿Te doy pistas y me vas respondiendo?

Ja: Sí.

I: ¿Qué hacemos trabajos todos juntos o individual?

Ja: Individual.

I: ¿Siempre?

Ja: No.

I: Con qué materiales pintamos y dibujamos.

Ja: Con acuarelas...

I: ¿Siempre acuarelas?

I: A ver, más cosas del taller. ¿Cuándo hemos hecho los dibujos, después qué pasa con ellos? Quién se los lleva o quién se los queda

Ja: El Far

I: Y qué hace con ellos

Ja: ¿Los clasifica?

I: ¿Eso qué significa?

Ja: ---

I: Para qué sirven, para qué los usan.

Ja: Para opinar a ver qué le parece a la gente.

I: ¿Y cómo lo hacen?

Ja: ---

I: ¿Tú no te hiciste el otro día unas fotos aquí con un cartel enorme? ¿Era de lo de Europa, no?

Ja: Sí. Sí, sí.

I: Eso lo habéis hecho vosotros.

Ja: Sí.

I: Entonces lo que hacen es usarlo para hacer esas cosas, no.

Ja: Eso es lo que quería saber el día 9 de mayo, lo del día de Europa.

I: Pues es eso, que se usa para hacer...

Ja: ¿Y la semana cultural es en junio, no?

I: Pues eso yo no lo sé, mañana se lo preguntamos a An.

Consciencia de lo que sucede a su alrededor y en el taller:

I: Tú te tienes que imaginar que tú eres Pa. Y llega un marciano y te encuentra en el taller creativo de Topromi y dice: ¿pero qué estáis haciendo? Que alguien me lo explique. Y tú eres el encargado de explicarle al marciano qué hacemos en el Topromi. Peor no sabe nada nada nada.

Pa: Un marciano, un marciano...

I: Le tienes que decir: pues mira en este taller...

Pa: Sí. Lo que hacemos en el taller de creatividad es dibujar, dibujar cosas, con lápices, con a veces pintamos con tinta china y colores.

I: Y el marciano te pregunta dibujas cosas ¿pero qué cosas?

Pa: Cosas creativas. Por ejemplo unos globos en el aire y un coche volando.

I: Eso es imaginativo ¿eh?

Pa: Sí, sí, sí, sí, sí.

I: ¿Y para qué? ¿Tú lo dibujas y después de que lo has dibujado qué haces con ello?

Pa: Lo pintamos de varios colores.

I: Después se seca y qué hacemos con ello.

Pa: Dibujamos otra cosa encima. [Risa]

I: ¿Encima?

Pa: No, en otra hoja.

I: Y cuando ya hemos dibujado muchas y hemos terminado de dibujar, a dónde van esos dibujos, para qué sirven.

Pa: A una exposición, para que la gente lo vea y lo mire.

I: Se hacen exposiciones con los dibujos.

Pa: Sí.

I: Se hacen otras cosas también.

Pa: Una carpeta de forma creativa.

I: Y quién organiza todo eso, porque esos dibujos quién se los lleva. O te los llevas tú.

Pa: No se los lleva el Far.

I: Y qué hacen.

Pa: Lo imprimen a través de un ordenador.

I: Y después que hacen con ello.

Pa: Lo imprimen con una fotocopidora.

I: Y después.

Pa: Salen agendas, libretas, pósters... Sí, sí, sí, sí, sí, sí.

I: Y quién paga eso, que cuesta dinero. Si haces un cartel, quién paga el cartel.

Pa: La imprenta.

I: Vale, vamos a empezar a dibujar, la primera pregunta ya está, el marciano ya se ha enterado bien.

Uso de los resultados del taller

I: Venga, te voy a empezar a hacer alguna pregunta. Tú imagínate que viniera alguien nuevo al taller de creatividad. Es nuevo y no sabe cómo trabajamos nosotros. ¿Cómo se lo explicarías?

L: Diría que trabajamos haciendo dibujos, nos lo imaginamos, no sé decirle mucho más.

I: ¿Y cómo los hacemos, qué usamos.

L: Los lápices, los colores, los papeles.

I: Y con esos dibujos luego qué se hace, para qué sirven.

L: Para hacer carteles y todo eso.

I: ¿Qué carteles hacemos?

L: Los que sea.

I: Alguno que te acuerdes que hemos hecho hace poco.

L: Europa Direct.

I: ¿Y te dirá dónde se puede ver?

L: No lo sé.

I: ¿En la calle puede ser?

L: En la calle sí, Tarragona

I: En autobuses...

L: En autobuses.

I: ¿Por ejemplo en Internet también salen cosas de los trabajos que se hacen aquí?

L: Sí

Aprendizajes L Ja y Pa

I: Y te sirve para aprender algo o ¿cómo lo ves eso?

Ja: Uy uy uy, diría que sí, pero no lo sé.

I: ¿Cómo que cosas?

Ja: La verdad es que no lo sé.

I: Aprendemos a veces cosas de las artistas.

Ja: ¿Cómo se llamaba el pintor aquel, el de la semana de la cultura?

I: ¿Pintor? Yo solo he hecho pintoras a lo mejor no estaba yo cuando eso.

Ja: Creo que estabas.

I: Y qué tipo de pintura hacía, a ver si así me acuerdo.

Ja: No era pintura.

I: Vale, me has dicho pintor, te he entendido.

Ja: Era el de la semana de la cultura.

I: Y qué hacía, ¿era un artista?

Ja: El libro aquél que me gustaría tener para saber los poemas.

I: O sea que era un poeta, yo sé que vinieron dos mujeres poetas, que hacían poesía.

I: Y se aprenden cosas, aparte de estar tranquila aprendes cosas.

L: Hombre claro, naturalmente.

I: Qué cosas aprendemos aquí.

L: No sé, de todo.

I: Y el taller para qué sirve.

Pa: Para aprender a dibujar cosas creativas.

I: ¿Y para más cosas puede servir?

Pa: Sí, para más cosas. Dibujar un dibujo con la imaginación.

Estado de ánimo

Necesidad de tranquilidad y bienestar

I: Algún día no te da pereza y piensas que no te apetece.

Ja: No.

I: Está bien entonces. Y cuando vienes luego, te alegras, estás más contento, te cansas...

Ja: Sí, me duele la cabeza, siempre, o casi siempre. Bueno, ya lo sabes, que me duele casi siempre la cabeza.

I: Pero no lo dices mucho tú.

Ja: No, porque me cuesta aguantar el murmullo de los compañeros, me parece.

I: ¿Por qué te cuesta?

Ja: Sí

I: ¿Y por eso no dices nada?

Ja: Sí

I: Claro, porque si dices algo a lo mejor...

Ja: X. a lo mejor puede decir algo. Que soy un pesao.

I: ¿Por qué dices que te duele la cabeza?

Ja: No, porque hablo demasiado.

I: Y tú crees que hablas demasiado.

Ja: No sabría decir mucho.

I: ¿Y cuando sabes que vamos a hacer el taller el miércoles a ti qué te parece? ¿Te gusta, estás con ganas, te da pereza a veces...? [Conversación sobre el dibujo]

I: ¿Entonces te gusta venir a los talleres?

Ja: Sí

I: ¿Siempre?

Ja: Eeehhhh. Iguallll.... sí

I: Y aquí en el taller la gente dice que hablas mucho.

Ja: A ver jejeje.

I: O aquí hablas menos.

Ja: A lo mejor hablo menos, por estar más a gusto.

I: ¿Y porque estás haciendo cosas?

Necesidad de tranquilidad

I: ¿Y qué tienes en la habitación puesto?

Jo: Una cama, otra abajo y otra encima.

I: Y a ti dónde te gusta dormir.

Jo: Mi hermana tiene otra cama. Es pesada.

I: ¿Qué es pesada?

Jo: Cuando vamos a dormir... Yo dormir y la mama... (gestos) *cap* allá, jo macho.

I: Cuando vas a dormir qué hace.

Jo: Está loca.--- Dos camas. No para.

I: ¿Y a ti te gustaría que paren? Para qué, para estar tranquilo.

Jo: Claro.

I: A ti te gustaría estar tranquilo.

Jo: A dormir. Y descansar.

I: ¿Y cuando terminas qué haces si los demás siguen haciendo trabajo?

L: Me espero.

I: ¿Y tienes paciencia para esperar?

L: Sí.

I: No te enfadas

L: No, no me enfado, yo nunca me enfado. No quiero que me enfade, me pongo nerviosa. Estoy... toda la noche, como me ponga nerviosa, bueno. Yo estoy más a gusto tranquilita.

I: Y estás tranquila viniendo al taller de creatividad, te gusta.

L: Sí, me gusta me gusta, me gusta mucho pintar con acuarelas. Me gusta pintar con acuarelas sí.

I: Y cuando termina la sesión del taller de creatividad qué tal acabas, qué tal estás.

L: Bien, bien, mejor.

I: Te sientes mejor en qué.

L: En todo.

I: Te sirve para cosas venir al taller.

L: ¡Sí! Más o menos estar tranquila, tranquila, muy a gusto. Que luego hago cosas a la vuelta en mi casa, luego aquí también.

Autoestima

I: Y en el taller, qué personas vienen.

L: Los monitores.

I: Quiénes son.

L: [Enumera monitores del centro].

I: Y a creatividad quién viene.

L: Tú, An. y Cr.

I: Y las personas que venís del grupo quiénes sois.

L: El Jo., P; M, y Ja.

I: Y por qué venís vosotros y no vienen otros.

L: Porque sabemos.

I: Qué sabéis hacer.

L: Hacer dibujos.

I: ¿Se os da mejor?

L: Sí.

I: Por eso quedan tan bien los carteles que salen.

L: Sí.

(Espontáneamente al comenzar):

L: Yo gané un concurso aquí de pintura.

I: ¿Ah, sí?

L: ¡Sí! Gané un año de Navidad lo gané, gané, lápices, rotuladores...

I: ¿Qué dibujaste?

L: ¿Qué dibujé? Colores, un árbol de Navidad. La primera.

I: ¿Y cuándo fue eso?

L: No sé, no sé qué año pero me lo dieron.

I: Qué chulo. ¿Y competían todos los del centro?

L: Sí.

I: O sea que estaba el tuyo mucho más chulo, mejor hecho. Eres un poco artista tú, ¿eh?

L: Ganado, ganado.

L: Una vez hace muchísimos años gané otro. No me acuerdo, pero gané. Eché mucha pintura

I: ¿No te acuerdas?

L: Pinté muchísimo, pinté muchos colores diferentes y gané.

I: Y Mi. ¿Sabes escribir Mi? A ver qué tal escribes de bien.

Mi: ---Fuimos a su casa. Tiene muchas macetas. Vive en la planta baja. Está cerrada, hay muchos bichos por ahí. Uuuhh, Orugas y todo. ¿Sé dibujar, eh?

I: Sí. Y escribir también.

Mi: Sé dibujar, claro. Mi nombre. Mi.

I: Ale, pues ya está terminado. ¡Muy bien!

Mi: La grúa, de X (barrio de Tarragona).

Autoimagen

Imagen del Taller

I: ¿Oye, tú crees que somos artistas?

L: Sí.

I: ¿Por qué?

L: No sé.

I: Qué cosas hacen los artistas como nosotras.

L: ---

I: ¿Sabe la gente que somos artistas?

L: No.

I: ¿No se han enterado?

L: No.

I: ¿Cómo podrían enterarse?

L: No sé.

Autoimagen como parte del grupo

I: ¿Qué personas vienen a Topromi?

Pa: Estamos aquí en Topromi trabajando para no aburrirnos siempre en casa, es cuestión de venir a trabajar. A venir a pasar el día bien, con los amigos y todo.

I: Oye, las personas que vienen aquí a Topromi son iguales a las que están fuera. O aquí hay personas diferentes.

Pa: Las personas que vienen a Topromi ¿Qué vienen aquí fuera?

I: Sí, los que estáis aquí ¿sois diferentes a la gente de fuera o como?

Pa: Es que no lo sé. Me parece que sí diferentes, o igual... Diferente, me parece que diferente. Diferente... no sé cómo te diría.

I: Claro, hay personas que no vienen a Topromi, que están por ahí haciendo otras cosas pero no vienen aquí.

Pa: Están por ahí haciendo otras cosas, sí.

I: Y no vienen aquí.

Pa: Y no vienen aquí.

I: Pero tú aquí buscas trabajo.

Pa: Sí.

I: Pero hay gente que busca trabajo fuera, en otros sitios, pero aquí no.

Pa: Aquí no. Sí sí.

I: Yo pienso por qué unas personas vienen aquí y otras no.

Pa: Sí, sí.

I: Yo por ejemplo no he buscado trabajo aquí en Topromi, yo me he buscado trabajo fuera.

Pa: Sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí.

I: Y ahora pensando en que hay personas diferentes aquí.

Pa: Ya.

I: O las personas que están aquí necesitan cosas diferentes.

Pa: Las personas que están aquí me parece que necesitan.

I: ¿Qué necesitáis o qué necesitan?

Pa: Otra cosa...

Imagen social del colectivo

I: Te voy a hacer más preguntas. ¿En el centro de Topromi qué personas hay?

L: Normales, minusválidos.

I: ¿Qué quiere decir eso?

L: Que son personas minusválidas.

I: ¿Y qué tienen? ¿Qué les pasa?

L: Pues no son normales.

I: En algunas cosas no son normales, ¿no?

L: Como hablan... Algunos son disminuidos físicos, no pueden hablar. Como x, x,... ¿Lo conoces?

I: No. Y vienen aquí a Topromi ¿para qué?

L: Para trabajar.

I: ¿Todos trabajan?

L: No, algunos no hacen nada.

I: Y los trabajos que hacemos aquí en el taller que se ponen por la calle, los ve la gente y por Internet, ¿qué piensa la gente de esos trabajos? Les gustarán.

L: Sí.

I: Y saben que los hacéis vosotros.

L: No.

I: ¿Qué piensa la gente de fuera de los que venía a Topromi?

L: No sé.

I: Os ven bien.

L: Sí.

I: ¿Os ven normal?

L: ---

6. Inclusión en la sociedad

Capacidades laborales

I: Si no vienes a Topromi, ¿podrías ir a otro sitio?

Pa: ¿A otro sitio a trabajar?

I: Sí, un trabajo, ¿podrías?

Pa: Sí, sí.

I: ¿De qué te podrías buscar trabajo tú?

Pa: ¡De locutor de radio! Como Tarragona radio.

I: Hombre a ti se te da bien hablar.

Pa: Sí, sí, sí, sí, sí.

I: Qué más cosas se te dan bien para buscar trabajo.

Pa: Para buscar trabajo, aquí en Bonavista ha cerrado la emisora municipal Bonavista radio.

I: ¿Ha cerrado, eh?

Pa: Sí, sí, hace tiempo que no, y radio la Canonja tampoco. Pero yo soy capaz de ir a la asociación (da golpes en la mesa) de vecinos de Bonavista y poner Bonavista radio.

I: Bueno y que se pueda volver a abrir. ¿Y qué cosas contarías tú en la radio?

Pa: Haría programa cultural, cultural.

I: Y con todo esto que hacemos, ¿para buscar trabajo te podría servir?

Pa: ¡Sí!

I: ¿En qué trabajo podría servir todo esto que tú haces?

Pa: ¿Los dibujos estos que hago yo?

I: Sí.

Pa: Los dibujos que hago yo estos, no sé qué te diría.

I: Pues en un trabajo donde haga un dibujante. Dónde puede ser eso.

Pa: Los dibujos que hago yo... podría aparecer en autobuses, en autobuses ahí, pero eso cuesta dinero, ¿eh?

I: Claro.

Pa: Cuesta dinero. ¡En un museo lo pondría!

I: Ah, claro, artista

Pa: Un museo creativo.

I: En el museo de aquí de Tarragona en el de arte moderno.

Pa: Sí, sí.

I: Si tienes varias obras hechas, se las enseñas al director del museo y le dices bueno, te gustan o no.

Pa: Sí, sí.

I: Como artista.

Pa: Como artista, sí.

7. Relaciones

Amistades

I: Y aquí de la gente del centro y del taller. Algunos son amigos tuyos

Ja: Uuuuh, diría que todos, pero la verdad es que no sé qué decir, ¿eh? Porque X creo que es mi amigo pero tal y como se le ve, no sé qué decir de él. Amigos diría que son todos, pero como me enfado tanto con ellos, muy a la ligera diría yo, no siempre

I: A la ligera qué significa

Ja: de vez en cuando

I: Los que venís al taller de creatividad sois amigos o sois solo compañeros de taller

L: Yo tengo un amigo, está en Tarragona. Hoy viene a comer

I: ¿Y aquí en el grupo hay amigos también?

L: No

I: ¿Son compañeros de taller? ¿Y cómo es que no son amigos?

L: ---

I: Y con los que vienen al taller te llevas bien, ¿son majos?

L: Sí, no me llevo mal, me llevo bien.

I: ¿Y qué más hacéis?

Pa: Más cosas... los martes vamos a pasear, a la calle salimos a pasear, no, fuimos una vez a casa de Jo, lo dijo N.

I: Fuisteis hasta su casa andando.

Pa: Andando, sí.

I: De paseo, ¿no?

Pa: De paseo, sí.

I: ¿Y tocasteis el timbre?

Pa: Toco el timbre Jo.

I: Y qué pasó, quién abrió.

Pa: La madre. Y dijo la monitora ¿podemos pasar? Y dijo la madre, pues entrar,

I: Y erais muchos

Pa: ¿Qué?

I: Si erais muchas personas.

Pa: Sí.

I: ¿Y te llevarías a alguien de aquí de Topromi también de invitado para hablar?

Pa: Sí.

I: A quién.

Pa: A quién... ¡A Jo.! Él hablaría, en su idioma.

I: Él hablaría.

Pa: Sí, sí, sí, sí, sí. Y a Ja.

I: ¿Y por qué a ellos?

Pa: Tengo más confianza.

I: Ellos vienen también al taller ¿no?

Pa: Ellos vienen al taller, sí.

I: ¿Por eso te los llevas a tu programa?

Pa: Sí, sí, sí.

I: ¿Sois más amigos porque venís al taller? ¿Antes erais así de amigos?

Pa: No.

I: Entonces el taller te sirve un poco para hacer amigos también.

Pa: Sí.

I: ¿Ponemos una foto para verle bien y lo dibujas? A quién ponemos primero. --- ¿Dibujamos a L?

Jo: L.

I: A ver qué tal te sale.

Jo: Claro que lo sé. Es de Tarragona.

I: Y tú.

Jo: Todo el mundo es de Tarragona.

I: Mira, todo el mundo, ¡qué suerte tenemos eh!

Jo: ¿Y tú?

I: Yo también.

Jo: ¡Ah, todo el mundo!

I: ¿Y L. también?

Jo: Sí, también.

I: Oye, ¿L. es amiga tuya?

Jo: ¡Sí claro!

I: ¿Os lleváis bien?

Jo: Ah, muy bien.

I: A ver cómo la dibujamos, qué tiene ahí, los ojos, la nariz, la boca, el pelo... ¿Qué hacemos primero?--- Los ojos.

Jo: Los ojos, la boca y los brazos.

I: Valeee. ¿Esto que has puesto aquí arriba qué es?

Jo: Es L.

I: Ya tenemos a L. Ahora vamos a dibujar a otro. A Ja.

Jo: Ja. éste es de Tarragona. También.

I: Pues ahora tienes que dibujar a Ja.

Jo: Ja. es... con gafas.

I: Sí, lleva gafas.--- Oye, ¿Ja es tu amigo también?

Jo: Sí.

I: Te llevas bien con todos.

Jo: Sí.

I: Y aparte de tus primos, ¿tú tienes amigos aquí? ¿quiénes son tus amigos?

Mi: El S, es de mi pueblo. El J también. Están arriba. Su hermano también va, está arriba con su madre, la F. Viven por ahí arriba.

I: Y aquí quién más es amigo tuyo.

Mi: El X. Claro. Hoy me voy con M. al piso. Toco el ascensor y ya estoy arriba.

I: ¿Y aquí del taller creativo quiénes son amigos tuyos?

Mi: Yo no sé.

I: Mira te voy a enseñar una foto y me dices si son amigos tuyos. ¿Éste es amigo tuyo?

Mi: Ése vive en mi calle.

I: ¿Cómo se llama?

Mi: Ya no me acuerdo.

I: X.

Mi: X se llama.

I: Y es amigo tuyo.

Mi: Somos vecinos.

I: ¿Ésta quién es?

Mi: X (nombre de hombre).

I: Es X (nombre de mujer). ¿Y ésta que está aquí que no se la ve?

Mi: Ésa es de la X (barrio), de Tarragona.

I: ¿Cómo se llama?

Mi: No me acuerdo.

I: X.

Mi: X, X, es amigo mío.

I: ¿Ésta?

Mi: Espérate, ya no me acuerdo.

I: An.

Mi: ¡An! Ésa viene todos los días, ¿no?

I: Ésa viene todos los miércoles conmigo.

Mi: ¡Lo he acertado! Éste no se queda a comer, se va con su madre.

I: Sí, me lo ha dicho antes. ¿Cómo se llama?
Mi: No me acuerdo.
I: Ja.
Mi: Ja!
I: ¿Y ésta?
Mi: Ésta vive en X (barrio).
I: ¿Cómo se llama?
Mi: No me acuerdo.
I: L.
Mi: L. Vive en X (barrio de Tarragona).
I: ¿Y éste?
Mi: ¡El Jo! Ayer fue su santo, nos convidó a tarta.
I: ¿A tarta, dónde?
Mi: Aquí en el taller.

I: ¿Y alguna vez discutes con alguno?
Mi: No, no. Cojo la mesa, cojo los platos. Hay que hacer algo, ¿si no qué?

I: Pero hay gente, ¿hay personas?
Mi: Hay mucha gente.
I: ¿Y cuando te ven a ti te saludan?
Mi: Claro.
I: Qué te dicen.
Mi: Me saludan mucho en VillaX.

Relaciones con las dinamizadoras

Ja: Contigo creo que me lo paso mejor que con Cr. A lo mejor. Que eres como más cariñosa.
I: Hombre, Cr. es muy cariñosa también, ¿eh?
Ja: Sí, pero a lo mejor manda más.

I: Y con An. qué tal
Ja: Muy bien, muy cariñosa.

I: Vamos a dibujar ahora a la gente del taller, a Ja, a Pa, ...
Jo: ¿También?
I: ¿Y a An. la sabes dibujar?
Jo: Sí claro. An... cole... escuela.
I: ¿Estaba en la escuela?
Jo: Sí.

Relaciones con el entorno social

Reconocimiento social

I: Y ya no quieres hacer cosas de trabajo.
Ja: Bueno, me gustaría conseguir una camiseta especial, como la que conseguí en X (centro de trabajo).
I: ¿Te daban una camiseta?
Ja: Sí, cuando me despedí.
I: O sea que te gustaría para luego cuando te vas que te hacen una despedida.

Imagen social

I: Oye, y cuando hacen todos estos carteles que luego los ponen por Tarragona, publicidades, que si Cambrils...

Ja: No lo he visto todavía, eh.

I: Yo en la calle he visto alguno pero donde más he visto es en el facebook, donde ponen todos los carteles de los trabajos que hacéis y dicen que están hecho en Topromi. ¿Qué pensará la gente cuando ve todos esos trabajos que hacéis?

Ja: Buf, me quedo en blanco ¿eh?

I: ¿Les gustará?

Ja: A lo mejor sí.

I: Suelen ser chulos, ¿no? ¿Crees que eso es como tener un trabajo y que eso es como ser artistas o qué pensarán?

Ja: [Sobre el trabajo] Esto lo recuerdo de haberlo hecho alguna vez. Hará años.

I: ¿Y las personas que vienen a Topromi cómo son? ¿Todas son igual?

Ja: Igual sí, eh. Todas iguales.

I: ¿Cómo es eso?

Ja: Porque tampoco me fijo en los detalles.

I: ¿Y son igual que las personas que están fuera, estamos fuera?

Ja: Uyyyyy, no sé yo.

I: ¿Por qué unas personas están en Topromi y otras no? ¿Qué pasa con la gente de aquí?

Ja: ¿Que somos muy especiales?

I: Qué significa eso.

Ja: Que nos diferenciamos de la gente más normal. Por la voz que tenemos, que parezco mayor en la voz.

I: ¿Todos?

Ja: Puede que todos.

I: Será por la voz o por las cosas que decís.

Ja: Por la voz.

I: Y por las cosas que hacéis.

Ja: Puede ser. Palabrotas.

I: Pero fuera también dice palabrotas todo el mundo.

Ja: Mi sobrino no sé si suele decir muchas palabrotas.

I: Y cuando ya hemos dibujado muchas y hemos terminado de dibujar, a dónde van esos dibujos, para qué sirven.

Pa: A una exposición, para que la gente lo vea y lo mire.

I: Se hacen exposiciones con los dibujos.

Pa: Sí.

I: Se hacen otras cosas también.

Pa: Una carpeta de forma creativa.

I: Y quién organiza todo eso, porque esos dibujos quién se los lleva. O te los llevas tú.

Pa: No se los lleva el Far.

I: Y qué hacen

Pa: Lo imprimen a través de un ordenador.

I: Y después que hacen con ello.

Pa: Lo imprimen con una fotocopidora

I: Y después

Pa: Salen agendas, libretas, pósters... Sí, sí, sí, sí, sí, sí.

I: Otra pregunta, esos dibujos a veces se usan para carteles, ¿no?

Pa: Carteles, agendas, pósters, o para hacer un logotipo de un anuncio.

I: Entonces es un poco como un trabajo eso.

Pa: Sí, sí, para hacer un trabajo.

Imagen social del colectivo

I: ¿Y esos trabajos qué personas los ven?

Pa: [No responde]

I: Imagínate un cartel de esos dónde lo ponen.

Pa: En la televisión.

I: Si se ponen en la televisión quién lo ve.

Pa: El público, el público que ve... la dirección de las televisiones.

I: Los jefes de la tele

Pa: ¡Los jefes de la televisión!

I: ¿Y la gente que ve la tele también lo ve o no?

Pa: También lo ve.

I: Y saben quién ha hecho esos dibujos.

Pa: No caigo.

I: A lo mejor saben que los habéis hecho vosotros

Pa: Sí, sí, sí.

I: Y si esas personas saben que los habéis hecho vosotros qué dirán: mira estos chicos... qué dirán, mira qué carteles...

Pa: Sí, son creativos estos chicos, sí.